



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 10 de octubre de 2023

Año CXXXI Número 35.275

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	33
REMATES COMERCIALES	54

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	62
REMATES JUDICIALES	63

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	65
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	66
AVISOS COMERCIALES	83
REMATES COMERCIALES	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	85
REMATES JUDICIALES	94

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AG3 DEVELOPMENT S.A.

CUIT 30-71164622-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/08/23 se modificó la denominación social de la Sociedad por "HIT 2 S.A.", reformando el Art. 1 del Estatuto Social, quedando redactado como sigue: "PRIMERO: La sociedad se denomina "HIT 2 S.A." y es continuadora de AG3 DEVELOPMENT S.A. Tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Asimismo, en dicha asamblea se amplió el objeto social de la Sociedad, reformando el Art. 3 del Estatuto Social, quedando redactado como sigue: "TERCERO: Tiene por objeto la realización de negocios y desarrollo inmobiliario, nacionales o del extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, mediante la adquisición, venta, permuta, mantenimiento, administración, gerenciamiento, explotación, locación y/o sublocación de todo tipo de bienes inmuebles urbanos -tales como edificios y departamentos destinados a alquiler temporario-, bienes inmuebles rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, el fraccionamiento de tierras, las urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación -inclusive por el régimen de propiedad horizontal- y la importación y/o exportación de materiales e insumos vinculados al objeto, incluyendo asimismo, consultoría, asesoramiento y representaciones en todo lo referido a edificios de alquiler temporario, ramo hotelero, clubs, restaurantes, bares, confiterías y actividades afines, y la planificación, diseño y la construcción de espacios de trabajo de vanguardia (Coworking), junto con su interiorismo, ambientación, equipamiento y operación de oficinas all inclusive. Participar a su vez, como titular o sustituto de forma simultánea o sucesivamente, en contratos de fideicomiso en carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario -incluyendo, sin limitar, fideicomisos de garantía, de administración, inmobiliarios y de disposición y de transferencia de propiedad-, o como fiduciario financiero en la República Argentina, en contratos de fideicomiso en correspondencia con los fines y disposiciones de la Ley 24.441, obteniendo a tal fin la correspondiente autorización de la Comisión Nacional de Valores y de toda otra autoridad competente a ese fin -excluyéndose expresamente las actividades previstas en la Ley de Entidades Financiera-, pudiendo promover los servicios previamente mencionados, mediante el uso de software y el desarrollo y operación de servicios de Data Center vinculados a dichas actividades. Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán ejercidas por profesional con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, conforme los recaudos previstos en el presente Estatuto, y para ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este Estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/08/2023
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81654/23 v. 10/10/2023

AGLOW S.A.

CUIT 30-70972690-7.- Por esc. 175 del 29/9/23, F° 800, Registro Notarial 1908 Cap. Fed se hace saber: 1) por Acta de Asamblea General Extraordinaria 28 del 21/9/22 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 5.945.000 a la suma de \$ 45.945.000 y Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto social y 2) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 29 de fecha 16/3/23 se resolvió: a) aumentar el Capital de la suma de \$ 45.945.000.- a la suma de \$ 73.000.000, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 73.000.000.- (pesos setenta y tres millones 00/100), dividido en 73.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción"; y b) designar autoridades por reorganización del Directorio: Directorio cesante: Presidente: David Horacio Golstein, Director Suplente: Sara Liliana Chaul.- Directorio electo: Presidente: David Horacio GOLSTEIN, argentino, nacido el 9 de Noviembre de 1949, DNI número 8.186.175, CUIT 20-08186175-8, casado en 1° nupcias con Sara Liliana Chaul, empresario, domiciliado en calle San Nicolás 662 CABA.- Vicepresidente: Sara Liliana CHAUL, argentina, nacida el 16 de septiembre de 1957, DNI 13.482.385, CUIT 27-13482385-8, casada en 1° nupcias con David Horacio Golstein, empresaria, domiciliada en calle San Nicolás 662 CABA.- Director Titular: Damián Martín SOMMERFLECK, argentino, nacido el 30 de Junio de 1977, DNI 25.997.963, CUIT 20-25997963-4, casado en 1° nupcias con Natalia Denise Golstein, empresario, domiciliado en Av. Avellaneda 1990 Piso 10 depto 01 CABA y Director Suplente: Gabriel David LALO, argentino, nacido el 17 de noviembre de 1975, DNI 24.923.752, CUIT 20-24923752-4, casado en 1° nupcias con Gabriela Alejandra Golstein, empresario, domiciliado en Avenida Avellaneda 1990 piso 8° depto 801 CABA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av.

Rivadavia 2057 Piso 4º Departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 29/09/2023 Reg. Nº 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 Nº 81498/23 v. 10/10/2023

ARENERA FERRANDO S.A.C. E I.

CUIT 30-50692644-7 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2023, por decisión de la mayoría, se RESOLVIO i) Se informa el fallecimiento de Juan Carlos Santana. ii) se elige nuevo directorio Presidente Rinaldo Jorge Mihaljevich Director Titular Mariana Castrillo. Los directores fijan domicilio especial Art. 256 Ley 19.550 en Calle 13 718 Dársena F Puerto Bs As CABA. iii) para la correcta conducción de la sociedad se decide sacar de la denominación social las siglas del tipo societario pasando a llamarse ARENERA FERRANDO SA (ex ARENERA FERRANDO SACel), en consecuencia, se reforma el art. 1 del estatuto social: La sociedad se denomina "ARENERA FERRANDO S.A." (ex ARENERA FERRANDO SA C e I) tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencia o cualquier especie de representación dentro y fuera del país. Su duración es de 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este término podrá ser prorrogado por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2023

Maria Sofia Viviani - Tº: 111 Fº: 294 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81700/23 v. 10/10/2023

BBDE S.A.

CUIT 30-71807136-0 Por acta del 14/08/23 REFORMA Art. Cuarto aumentando el capital de \$ 6.000.000 a \$ 33.222.843 quedando el capital suscripto de la siguiente forma: Jorge Domingo Di Nunzio 11.073.174 acciones, Roberto Eduardo Bepresvany 7.421.983 acciones, Fabio Ariel Bepresvany 3.651.190 acciones y Luis Alberto Etenberg 11.076.496 acciones. Todas de 1 peso y de 1 voto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 18/08/2023 Reg. Nº 96

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81811/23 v. 10/10/2023

CIELOS DE AMÉRICA S.A.

CUIT Nº 30-71172503-9. Se complementa TI Nº 66394/23 de fecha 24/08/2023. Se aumentó el Capital social en \$ 45.000.000 (pesos cuarenta y cinco millones) representado por 45.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. En consecuencia, las participaciones quedaron de la siguiente forma: Finca Growine SA titular de 42.750.000 acciones y Killiney Corp SA titular de 2.250.000 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 13/07/2021

Andrea Teresa Silva Ehman - Tº: 67 Fº: 35 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81477/23 v. 10/10/2023

CONO SUR PARTICIPACIONES S.A.

1) Ramón Marcelo Agote, 26/12/61, casado, economista, 14015995, 20140159957, Ruta 8 km 41,5 José C.Paz. Pcia. Bs As; José Manuel Ortiz Masllorens, 06/08/60, casado, ingeniero, 14014235, 20140142353, Av. del Libertador 2112 1º CABA; Joaquín Arturo Pozzo, 15/06/76, casado, abogado, 25360104, 20253601044, Uruguay 1330 3ª CABA; Adrián Federico Gaddi, 18/03/75, divorciado, contador público, 24365581, 20243655812, Rambla Battle y Parada 1, Torre imperial II depto1003, Punta del Este, Uruguay; Pablo Miguel Berenbaum, 21/01/70, casado, contador público, 21762475, 20217624755, Sánchez de Bustamante 2275 19º 4 CABA; todos argentinos. 2) 03/10/23.3) Cono Sur Participaciones S.A. 4) Av. del Libertador 1068 piso 4º CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero: adquirir, mantener y administrar participaciones en distintas sociedades, constituidas tanto en el país como en el extranjero, efectuando aportes y realizando inversiones en caso de ser necesario; comprar, vender y negociar toda clase de títulos valores y acciones, obligaciones negociables, títulos de deuda, o certificados de participación y demás valores negociables a través de mercados autorizados, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 2.000.000 representado por 200000 acciones ordinarias

nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: Ramón Marcelo Agote, José Manuel Ortiz Masllorens, Adrián Federico Gatti y Pablo Miguel Berenbaum: 420.000 acciones c/u de ellos. \$ 420.000 c/u. 25%: \$ 105.000 c/u. Joaquín Arturo Pozzo: 320.000 acciones. \$ 320.000. 25%: \$ 80.500. Se integra el 25% y el 75% cuando lo disponga el directorio dentro del plazo de dos años. 8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Ramón Marcelo Agoto; Director Titular: José Manuel Ortiz Masllorens. Suplente: Joaquín Arturo Pozzo. Domicilio: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/12 de cada año. Autorizado según Esc. N° 101 de fecha 03/10/2023 Reg. N° 1239
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81839/23 v. 10/10/2023

CONSTRUYETODO S.A.

Escritura 148 del 06/10/2023, registro 1465 C.A.B.A. 1) Georgina RONCALLO, D.N.I. 33.419.720, soltera, 05/06/87 y Gustavo Gabriel RONCALLO, D.N.I. 14.462.910, divorciado, 17/10/61, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Piaggio 665, Lomas de Zamora, Prov. Bs.As., 2) Denominación: CONSTRUYETODO S.A. 3) Av. Rivadavia 6242, 1° piso depto. E, C.A.B.A. 4) : Construcción y reforma de edificios residenciales y no residenciales, obra pública, privada, venta de materiales de construcción en general, pinturas, sanitarios y conexos. Venta "on line" de productos y artículos de la construcción, sanitarios y conexos.- 5) Duración: 30 años 6) Capital 600.000 pesos representados por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables suscriptas en partes iguales por los socios; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Georgina Roncallo; Director Suplente: Gustavo Gabriel Roncallo, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado por escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81757/23 v. 10/10/2023

D.C. TRAVEL S.A.

Constitución de SA. Esc. 557 del 04/10/2023. Reg. 2197 CABA. Socios: Carlos Eduardo MENDOZA, nacido 6/10/1968, DNI 20.309.774, CUIT 20-20309774-4, divorciado de sus 1ras nupcias de Ana Celina Attademo, con domicilio en calle 524 izq 73, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; y María Estela FIORI, nacida 26/07/1947, DNI F5.632.234, CUIT 27-05632234-0, casada en 1ras nupcias con Hector Leonardo Lopasso, con domicilio en Besares 4590, quinto piso, departamento B, CABA, ambos argentinos y comerciantes. Denominación: D.C. TRAVEL S.A. Sede social: Besares 4590, quinto piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: A) TURISMO: Operar como empresa de viajes y turismo mediante la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, incluyendo los viajes de estudios y de egresados del denominado turismo estudiantil, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados, la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos y, en general, la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, pudiendo otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país, así como contratar a otras empresas y/o agencias de viajes y turismo para la comercialización de sus servicios turísticos. B) TRANSPORTE: El traslado de todo tipo de bienes, personas y mercaderías por cualquier vía tanto dentro del país como en el extranjero, por medios propios o de terceros. C) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, consignación, locación, distribución, fabricación, importación, exportación de todo tipo de mercaderías y bienes muebles o inmuebles relacionados con la gastronomía y hotelería, como así también vehículos aptos para el transporte de pasajeros y/o bienes. D) MANDATOS Y ASESORAMIENTO: Ejercer en el país y/o en el exterior toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Realizar presentaciones en licitaciones públicas o privadas, gestión de negocios, administración de bienes y capitales de empresas en general y todo tipo de negocios por cuenta y orden de terceros. Brindar

asesoramiento y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. E) INVERSORA: Llevar a cabo los negocios de una empresa inversionista tanto en el país como en el extranjero, incluyendo actuar como sociedad tenedora de acciones de otras sociedades. Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados y cesiones de créditos de cualquier naturaleza, otorgar adelantos de dinero, dar y tomar créditos en general. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 1.000.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: María Estela FIORI suscribe 900.000 y Carlos Eduardo MENDOZA 100.000, todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, y de un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo y el resto en el plazo máximo legal previsto.- Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.- Directorio: Directora Titular Presidente: María Estela FIORI y Director Suplente: Carlos Eduardo MENDOZA, quienes fijan domicilio especial en Besares 4590, quinto piso, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 557 de fecha 04/10/2023 Reg. Nº 2197.
Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 Nº 81469/23 v. 10/10/2023

DERMACELLS S.A.

Estatuto del 06/10/2023, Reg. 1455, Esc 285.- 1) Federico Nicolas MAZZINI, 19/04/1980, DNI 28.176.373, medico, casado, domiciliado en Avenida Las Heras 2281, piso 10°, departamento B, CABA; Andrés Alberto BAIARDI, 18-02-1983 DNI 30.135.495, comerciante, soltero, domiciliado en Bulnes 854, piso 5°, departamento "C", CABA; Alan Joel HASLOP, argentino, 02-02-1984, DNI 30.663.818, comerciante, soltero, domiciliado en Aranguren 376, CABA, todos argentinos.- 2) DERMACELLS S.A.- 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Montevideo 765, piso 6, departamento C, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Elaboración, importación, exportación, compra, venta por mayor y menor, distribución, comercialización, representación, investigación y desarrollo de productos cosméticos, de tocador, perfumería, y todo otro producto vinculado con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 30 años. 6) \$ 300.000. 7) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) Presidente: Andrés Alberto BAIARDI, Director Suplente: Alan Joel HASLOP. 9) 31/12. 10) Andrés Alberto BAIARDI, 180.000 acciones; Alan Joel HASLOP, 60.000 acciones; Federico Nicolas MAZZINI, 60.000 acciones, cada uno de \$ 1 cada una, lo que hace un total de \$ 300.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 285 de fecha 06/10/2023 Reg. Nº 1455
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81487/23 v. 10/10/2023

DOÑA CINTHIA S.A.

30-61883109-0, COMPLEMENTARIO al aviso Nº 39526/23 del 30/05/2023, luego del aumento la suscripción del capital es: Jazmin FALAK 3.003.000 acciones Cynthia FALAK 2.997.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº223 de fecha 28/04/2023 Reg. Nº753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 10/10/2023 Nº 81806/23 v. 10/10/2023

DONSUITES S.A.

CUIT 30-71209782-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/04/2022 se cambió el domicilio social de la calle Guido 1891, 5° piso, departamento "12", C.A.B.A., al de la calle La Rioja 442, de la Ciudad de Corrientes, cambiando su jurisdicción a la Provincia de Corrientes, reformándose el artículo 1° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 05/10/2023
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81597/23 v. 10/10/2023

EDIFICIO MONTIEL S.A.

33-61882373-9, COMPLEMENTARIO al aviso N° 39462/23 del 30/05/2023, luego del aumento la suscripción del capital es: Jazmin Falak 9.209.200 acciones; Cynthia Falak 9.190.800 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N°226 de fecha 28/04/2023 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 10/10/2023 N° 81805/23 v. 10/10/2023

**EDIFICIO OLAZABAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA AGROPECUARIA Y CONSTRUCTORA**

30-61891920-6, COMPLEMENTARIO al aviso N° 39490/23 del 30/05/2023, luego del aumento la suscripción del capital es: Jazmín Falak 3.503.500 acciones Cynthia Falak 3.496.500 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N°225 de fecha 28/04/2023 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 10/10/2023 N° 81807/23 v. 10/10/2023

FOOD EXPRESS COUSINE S.A.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Escritura Pública N° 339 del 25/09/23. 1) Jaquelina Andrea ZONVI, argentina, 10/01/1968, soltera, empresaria, DNI 20003713, CUIT 27200037133, José de la Quintana 4462, CABA; María Susana ANDRADE, argentina, 07/11/1952, divorciada, empresaria, DNI 18685779, CUIT 27186857793, José de la Quintana 4462, CABA; y Luisa Estrella ALAZDRAKI, argentina, 07/10/1941, divorciada, empresaria, DNI 04240305, CUIT 27042403054, Av. Mosconi 3428, Piso 4, Depto. D, CABA; 2) FOOD EXPRESS COUSINE SA; 3) Av. Mosconi 3428, Piso 4, Depto. D, CABA; 4) Objeto: la explotación de la actividad gastronómica, pudiendo desarrollarla en locales propios o de terceros, tomando concesiones, e inclusive en eventos privados, prestando servicios de restaurante, confitería, bar, servicio de lunch, panadería, pastelería, cafetería, pizzería, parrilla, venta de productos alimenticios, y el despacho de bebidas con o sin alcohol. A su vez, podrá comercializar sus productos mediante entrega a domicilio de empresas, organizaciones, o a destino del consumidor particular. La prestación (en local propio o ajeno), de servicios de lunch y catering, para eventos, fiestas, banquetes, recepciones, incluyendo en éste los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, mano de Obra Gastronómica, servicio de mozos, de cocina, alquiler de vajilla y la comercialización de los productos obtenidos. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Para el desarrollo y cumplimiento de las actividades descriptas tendrá todas las facultades y derechos que surgen de las leyes vigentes y del presente estatuto, Los socios excluyen en forma expresa la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, por las obligaciones o responsabilidades asumidas por los socios, en el ejercicio de la profesión; 5) 30 años; 6) \$ 300.000 dividido en 3.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una: Jaquelina Andrea ZONVI, María Susana ANDRADE y Luisa Estrella ALAZDRAKI 1.000 acciones cada una; 7) Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Luisa Estrella ALAZDRAKI; Director Suplente: María Susana ANDRADE, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 1294
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81610/23 v. 10/10/2023

IDENTIA S.A.

CUIT 30708639245. La asamblea del 24.5.2023 prorrogó el plazo de duración de la sociedad con reforma del artículo 2 del estatuto que quedó así: El plazo de duración de la sociedad establecido en VEINTE AÑOS, a contar del 22 de diciembre de 2003, fecha de la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio, queda PRORROGADO por TREINTA AÑOS a contar del vencimiento del término originario. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas este término puede prorrogarse nuevamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/05/2023
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81692/23 v. 10/10/2023

NELER S.A.

30-70832779-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria 24/7/18, se resolvió: Presidente Nelly Elsa Remotti y Directora Suplente: Graciela Teresa Abed ambas aceptan el cargo y fijan domicilio especial Cuba 2648 Piso 3 CABA. Se modifica estatuto "OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro directores titulares, debiendo designar Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Duraran en sus funciones tres ejercicios. Se designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. La representación social estará a cargo del Presidente o del vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de Asamblea Ordinaria de accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Los Directores individualmente, en garantía del desempeño de sus funciones, deberán constituir una garantía por un monto no inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados, o bien, el monto que corresponda según las exigencias normativas que correspondan al tiempo de su elección o posteriormente; y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable". Cambio de sede social a la calle Cuba 2648, 3º Piso, Dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 24/09/2023 Natalia Soledad Melis - Tº: 111 Fº: 188 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81524/23 v. 10/10/2023

NEOGAS TRADING S.A.

30716531550 Por Acta de asamblea del 16/08/2023 se cambia la DENOMINACION: Bajo la denominación de "ARGOS ENERGIA S.A." continúa funcionando la sociedad que se constituyera el 31 de mayo de 2019 y se inscribiera en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 3 de julio de 2019 con el nombre de "NEOGAS TRADING S.A." Se modifica Art 1 de estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 91 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81781/23 v. 10/10/2023

PAN AMERICAN SILVER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71050812-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/4/2022 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.781.250, es decir, de la suma de \$ 5.941.250 a \$ 8.722.500, suscripto por Pan American Silver Corp. y Pan American Silver (Barbados) Corp. El capital social se encuentra conformado por 8.722.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle:(a) Pan American Silver Corp. es titular de 8.286.376 acciones ordinarias; y (b) Pan American Silver (Barbados) Corp es titular de 436.124 acciones ordinarias; (ii) modificar el artículo 4º del estatuto para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2022 Agustina Dellacasa - Tº: 132 Fº: 836 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81711/23 v. 10/10/2023

PLUSPETROL ENERGY S.A.

30-56857209-9. Por Asamblea del 28/9/23 amplió el objeto social, agregando el siguiente inciso al art. 3º del Estatuto: n) explotación de actividad aeronáutica y comercial, vinculada con el empleo de aeronaves privadas, a cuyo fin podrá brindar toda clase de servicios de trabajo aéreo en todas sus modalidades, propaganda aérea comercial, aerofotografía, control de tendido eléctrico, filmación, exploración, petrolífera, yacimientos minerales, inspección y vigilancia, relevamientos topográficos, montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes y oleoductos, entre otros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 2049 Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81742/23 v. 10/10/2023

TERAMO GROUP S.A.

Constitucion: escritura publica No 488 del 29/9/23 Registro Notarial No 2024 CABA Socios: Diego Hernan Siemaszko viudo 27/4/75 DNI 24410549 Arenales 2396 Virreyes Partido San Fernando Nestor Ignacio Valente divorciado 10/8/65 DNI 17572845 Estanislao S. Zeballos 1027 Avellaneda argentinos comerciantes Pcia Bs.As. Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: Avenida Santa Fe 1611 Piso Cuarto CABA Administracion: directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Nestor Ignacio Valente Director Suplente: Diego Hernan Siemaszko ambos domicilio especial en la sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si o asociada a terceros en el país: Fabricacion reparacion y reconstrucción de maquinarias y equipos especiales sus partes y accesorios para la industria gastronómica Compra-venta mayorista y minorista importación exportación distribución consignación envasado y representación de café crudo y elaborado y sus derivados en locales propios o de terceros comercialización y venta de merchandising y franquicias de locales gastronómicos relacionados con su objeto social Operaciones financieras relacionadas con su objeto social excepto las comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro publico Capital Social: \$ 500.000 representado por 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Diego Hernan Siemaszko suscribe 1000 acciones por \$ 100.000 e integra \$ 25.000 y Nestor Ignacio Valente suscribe 4000 acciones por \$ 400.000 e integra \$ 100.000 Autorizado esc 488 29/09/2023 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81833/23 v. 10/10/2023

TERRANOVA CAPITAL S.A.

Por escritura 528 del 05/10/2023 folio 1727 del Registro Notarial 1592, se constituyó la sociedad: "TERRANOVA CAPITAL S.A." Socios: Claudio Marcelo PALMEYRO, argentino, divorciado, nacido el 06 de diciembre de 1963, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.031.197, CUIT 20-17031197-4, empresario, domiciliado en la calle Cañada de Gómez número 972 Ciudad de Buenos Aires, y Franco CASTELLI, argentino, soltero, hijo de Francisco Juan Castelli y Nora Alicia Cairat, nacido el 21 de marzo de 1985, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.576.194, CUIT 20-31576194-9, empresario, domiciliado en la calle Paraná 1239 Piso 11 Departamento "A" Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 30 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA: Mediante Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, viales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.- II) INMOBILIARIA: Mediante la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compraventa, arrendamiento locación, sublocación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo.- III) IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN: Mediante la importación y/o exportación de todos aquellos productos, subproductos, elementos, materiales y/o materias primas relacionados con su objeto social.- IV) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones.- Se deja constancia que se excluye la prestación de asesoramiento y actividades que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, en cuyo caso dichos servicios serán prestados mediante la contratación de personas con el respectivo título profesional.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripcion e integración: Franco CASTELLI, suscribe 288.000 acciones, o sea, \$ 288.000 correspondientes al 96% del capital, y Claudio Marcelo PALMEYRO suscribe 12.000 acciones, o sea, \$ 12.000, correspondientes al 4% del capital.- Integracion en el acto: \$ 75.000, es decir 25%. Cierre de Ejercicio: 30/12 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente: Franco CASTELLI, argentino, soltero, hijo de Francisco Juan Castelli y Nora Alicia Cairat, nacido el 21 de marzo de 1985, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.576.194, CUIT 20-31576194-9, empresario, domiciliado en la calle Paraná 1239 Piso 11 Departamento "A" Ciudad de Buenos Aires.- Director Titular: Claudio Marcelo PALMEYRO, argentino, divorciado, nacido el 06 de diciembre de 1963, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.031.197, CUIT 20-17031197-4, empresario, domiciliado en la calle Cañada de Gómez número 972 Ciudad de Buenos Aires.- Director Suplente: Damian Ángel ROEL, argentino, casado, nacido el 12 de enero de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.482.432, CUIT 23-21482432-9, abogado, domiciliado en la calle 11 de septiembre número 1650, Piso 4° departamento "B" Ciudad de Buenos Aires.- Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Paraná 1239, Piso 11° "A" de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 528 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 1592 MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81467/23 v. 10/10/2023

TINAREN S.A.

C.U.I.T. 30-59552651-1.- Edicto Rectificadorio del publicado el 20/12/2022 N° 103343/22.- Por escritura N° 314, de fecha 14/09/23, Registro 1261, CABA: Aumento de Capital: Por Asamblea General Extraordinaria N° 51 del 17/7/23 se rectifica el Aumento de Capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria número 48 del 2/7/21, por haberse omitido la capitalización de la cuenta ajuste de capital. El capital por tanto, quedó aumentado de \$ 100.000 a \$ 159.638.603, lo que resulta del aumento de \$ 100.000 a \$ 110.000 -ya resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 2/7/2021 mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción con una prima de emisión de \$ 37.020,54 por acción- y a su vez, de la capitalización de la totalidad de la cuenta ajuste de capital de \$ 159.528.601,77 emitiéndose por dicho monto acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción, en proporción a las participaciones sociales, más la suma de \$ 1,23 integrada proporcionalmente por las socias mediante transferencia a fin de redondear las acciones.- Se reformó el Artículo 4° del Estatuto Social.- La distribución accionaria quedó conformada de la siguiente manera: i) María Elvira Camuyrano propietaria plena de 7.258.477 acciones y usufructuaria de 71.493.423 acciones; ii) María Cristina Camuyrano propietaria plena de 7.258.477 acciones y usufructuaria de 73.628.226 acciones; iii) Valeria María Galarce nuda propietaria de 36.814.113 acciones; iv) Gastón Galarce nudo propietario de 36.814.113 acciones; iii) Maximiliano Galarce nudo propietario de 36.814.113 acciones; y iv) Carlos María Galarce nuda propietario de 34.679.310 acciones.- Atento quedar la Sociedad encuadrada en el Art. 299 inciso 2° de la LGS, se reformó el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, el cual queda redactado así: "Artículo Décimo Quinto: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, elegido por asamblea por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir un síndico suplente por el mismo término".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 1261

Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81733/23 v. 10/10/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



Boletín Oficial
de la República Argentina

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARBOLEDA PRODUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2023. 1.- PAULA MAGNANI, 19/01/1986, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS N.C.P., AV. ALVAREZ THOMAS 3555 piso 6 A VILLA URQUIZA CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32036724, CUIL/CUIT/CDI N° 27320367242, SILVINA ESTEVEZ VONA, 05/04/1987, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOSINTAS, AV. DEL LIBERTADOR 5683 piso 10 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32947445, CUIL/CUIT/CDI N° 27329474459, . 2.- “Arboleda Productora SAS”. 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 3555 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: PAULA MAGNANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 3555 piso 6 A, CPA 1431 , Administrador suplente: SILVINA ESTEVEZ VONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 3555 piso 6 A, CPA 1431; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/10/2023 N° 81630/23 v. 10/10/2023

FRANFER CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2023. 1.- FRANCO MAXIMO FERRARAZZO, 13/11/1979, Casado/a, argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, SIXTO FAJARDO 5097 piso LA MATANZA, DNI N° 27767736, CUIL/CUIT/CDI N° 23277677369, . 2.- “franfer constructora. SAS”. 3.- PACHECO DE MELO JOSE 2631 piso 4 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. . 5.- 20 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: FRANCO MAXIMO FERRARAZZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 2631 piso 4 b, CPA 1425 , Administrador suplente: NIDIA LILIANA CARDOZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 2631 piso 4 b, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/10/2023 N° 81628/23 v. 10/10/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGAZZI ABERTURAS S.R.L.

Por esc N° 58 del 03/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Agustín Hernán AGAZZI, 26/09/1973, casado, DNI 23.510.244, CUIT 20-23510244-8, comerciante, Ituzaingo 5243, Del Viso, Pilar, Prov de Bs As, Diego AGAZZI, 06/03/1979, soltero, DNI 27.183.285, CUIL 20-27183285-1, comerciante, Rio Sauce Grande 502, Pavón, Pdo de Exaltación de la Cruz, Prov de Bs As, y Mariano Jesús RIZZI, 18/12/1978, casado, DNI 27.084.617, CUIL 20-27084617-4, contador, Zapiola 3355, CABA, todos argentinos. Capital: \$ 8.000.000 en 8.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/una. Suscripción: Agustín Hernán AGAZZI 6400 cuotas, Diego AGAZZI y Mariano Jesús RIZZI 800 cuotas c/uno. Integración: 25% en efectivo. Plazo: 30 años; Objeto: la fabricación, venta y comercialización de carpintería metálica; productos metálicos para uso estructural; carpintería metálica y no metálica con productos de aluminio, pvc y/u otros materiales; venta al por mayor y/o menor de los productos mencionados; fabricación y montaje de los productos mencionados; venta y comercialización de metales ferrosos; venta y comercialización de vidrios, en todos sus tipos y formatos; venta de materiales para la construcción en general; venta de productos de madera, aluminio, pvc y otros tipos de materiales. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Agustín Hernán AGAZZI, domicilio especial en la sede; Sede: calle Mansilla 3999, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 03/10/2023 Reg. N° 1054

MAGDALENA AGUSTINA GOYA - Matrícula: 5793 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81603/23 v. 10/10/2023

ALEXIS 31 S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 150, del 03/10/23, F° 388, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Roberto Oscar SALOMON, argentino, 04/04/58, divorciado, DNI 12.101.898, CUIT 20-12101898-6, y Alexis Roberto SALOMON, argentino, 08/10/85, soltero, DNI 31.916.298, CUIT 20-31916298-5, ambos comerciantes, con domicilio real en Sanabria 4543, 4° piso, departamento D, CABA. DENOMINACION: ALEXIS 31 S.R.L. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, a la explotación de una Agencia Oficial de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto, Quini 6 y otros juegos de resolución inmediata, como así también otros juegos que en el futuro explote Lotería de la Ciudad de Buenos Aires.- CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Roberto Oscar SALOMON, suscribe 450.000 cuotas; Alexis Roberto SALOMON, suscribe 50.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/03. GERENTE: Roberto Oscar SALOMON, domicilio especial: Sanabria 4543, 4° piso, departamento D, CABA. SEDE SOCIAL: Sanabria 4543, 4° piso, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 03/10/2023 Reg. N° 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81809/23 v. 10/10/2023

AMERICANA SEGURIDAD S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 614 del 20/09/2023. Socios: María Laura Viña, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/05/82, DNI 29.298.926, Maschwitz 253, localidad y Partido de Tigre, Pcia Bs As, suscribe 350.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Alberto Alfredo Blanco, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 31/03/53, DNI 11.018.896, Guayaquil 825, Piso 6, CABA, suscribe 150.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "AMERICANA SEGURIDAD S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Servicios De Seguridad Privada: mediante: 1) La prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes. 2) Servicios de escolta y protección de personas. 3) El servicio de transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) La vigilancia y protección de personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Comerciales: La compra, venta, reventa, instalación, montaje, programación, reparación, service, mantenimiento, alquiler, leasing, exportación, importación, representación, consignación, distribución y toda clase de comercialización de artículos, sistemas, equipos y/o elementos de software para brindar el servicio de seguridad, sus partes, repuestos y accesorios. En la Provincia de Buenos Aires desarrollará exclusivamente las actividades establecidas en el artículo 2° de la Ley

12.297: Vigilancia y protección de bienes. Escolta y protección de personas. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: María Laura Viña y Alberto Alfredo Blanco, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede social: Nicaragua 6045, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 614 de fecha 20/09/2023 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81777/23 v. 10/10/2023

APOST FILMS S.R.L.

CUIT 3371761607-9 Por acta de reunion de socios del 05/10/2023 se aprobo reformar la denominacion de Apost Films SRL a El Bisonte SRL reformandose el art 1, asimismo se aprobo cambiar la sede social a Peron 2850 de Caba, tambien se aprobo reformar el art 3 referido al objeto quedando con posterioridad a la reforma el art 3 redactado asi :Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos electrónicos, sus insumos, partes, complementos, accesorios y otros productos no electrónicos en general. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. y se aprobo la renuncia de los gerentes: Pablo Geofroy y Martin Suarez y se aprobo designar a Fernandez Hernan Jorge con domicilio especial en: Peron 2850 de Caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 05/10/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81701/23 v. 10/10/2023

ARGENPAQ S.R.L.

Por instrumento privado del 02/10/2023, TUCCIO, CRISTIAN ARIEL, 21/11/1986, soltero, DNI 32.527.718, CUIT 20-32527718-2, Indart 648, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y BARRETO, LAZARO ALBERTO, 20/05/1969, casado, DNI 20.553.747, CUIT 20-20553747-4, con domicilio en Pascual Greca 784, Paraná, Provincia de Entre Ríos, ambos argentinos y comerciantes. ARGENPAQ SRL. Avenida Corrientes 6325, piso 1, depto. C, CABA.- realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: transporte de carga nacional e internacional, administración y distribución de carga.. Capital \$ 100000 representado por 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Cristian Ariel Tuccio suscribe 5.000 cuotas, Lazaro Alberto Barreto suscribe 5.000 cuotas. Plazo 30 años. 31/12 de cada año. 1 o más gerentes socios o no, por término de duración de la sociedad. Gerente: Cristian Ariel Tuccio, domicilio especial en sede social.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/10/2023
Javier Anibal Viera - T°: 108 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81460/23 v. 10/10/2023

AYRES BUENOS GROUP S.R.L.

CUIT 33-71466619-9 Por Acta del 17/8/23 modifica clausula quinta. La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargos de uno o mas gerentes socios o no quienes actuaran en forma indistinta por el termino de duración de la sociedad. Autorizado esc 68 19/09/2023 Reg 706
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/10/2023 Nº 81837/23 v. 10/10/2023

BALAY S.R.L.

CUIT 30-71731321-2. Por acta de reunión de socios unánime del 12/09/2023, se realizó renuncia de autoridades. Elección de nuevas autoridades. Cambio de Objeto, y modificación del artículo 3° del estatuto. RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE. Julio Cesar SAROTTI, renuncia al cargo de gerente lo que es ACEPTADO, aprobándosele la gestión. ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Luego de un breve intercambio de opiniones, se designa por unanimidad un nuevo GERENTE, recayendo la designación en LEONARDO ARIEL MENA, DNI 36.560.148 quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en Avenida Belgrano 258, piso 5to "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien podrá actuar por el término de duración de la sociedad. por unanimidad, se resolvió modificar el artículo TERCERO que en lo sucesivo quedará redactado: "TERCERO.OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse

por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compraventa, distribución, transporte, importación, exportación, faenado y fraccionamiento de ganado bovino, porcino, ovino, caprino, equino, aves, en pie o faenados, venta mayorista y minorista de carnes de todo tipo y calidad, explotación de establecimientos ganaderos para las crías, engorde e internada de todo tipo y especie de animales comestibles de todos tipos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 12/09/2023 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81490/23 v. 10/10/2023

BELLINO S.R.L.

Por instrumento privado del 26/09/2023 se constituyó BELLINO S.R.L. Socios: José Pablo DE MARTINO, argentino, casado, DNI 13.888.411, CUIT 20-13888411-3, nacido el 24/12/1958, empresario, con domicilio real en Carlos Gardel 123, Burzaco, Prov. de Buenos Aires; y Analía Sara MARX, argentina, casada, DNI 12.784.471, CUIT 27-12784471-8, nacida el 16/03/1958, empresaria, con domicilio real en Carlos Gardel 123, Burzaco, Prov. de Buenos Aires. Denominación: BELLINO S.R.L. Sede Social: Talcahuano 833, piso 9°, oficina "F", CABA. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto social dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero a la realización de las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación, la forja y laminación de hierros y aceros y otros metales, la trafilación y rectificación de hierros y aceros, la mecanización de todo tipo de producto elaborado. B) Agropecuaria: Explotación de establecimientos, ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales. Operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación. C) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, conservación, fraccionamientos, distribución de los productos enunciados en los apartados A) y B). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 30 años. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 10 cuotas de VN \$ 200.000, con derecho a un voto cada una. Suscriben: José Pablo DE MARTINO, 5 cuotas; Analía Sara MARX, 5 cuotas. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Gerentes: Se designan como gerentes por tiempo indeterminado a José Pablo DE MARTINO y a Analía Sara MARX, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitución S.R.L. de fecha 26/09/2023

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81598/23 v. 10/10/2023

CAMICIE S.R.L.

30-64454528-4 Por reunión de socios del 27/09/2023 se reformó el artículo cuarto del estatuto conforme al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 12000 dividido en 12000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Suchowolski es titular de 6240 cuotas, Melisa Suchowolski es titular de 720 cuotas y Tomás Suchowolski es titular de 5040 cuotas." Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 27/09/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81592/23 v. 10/10/2023

CAZÓ IMPERMEABILIZACIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 19/05/2023, JULIO ALBERTO CAZÓ PERALTA, argentino, 31/05/1987, casado, DNI 33.007.624, CUIT 20-33007624-1, y RUBÉN DARIO CAZÓ BORDÓN, paraguayo, 20/09/1960, soltero, comerciante, DNI 92.327.090, CUIT 20-92327090-7, ambos comerciantes y con domicilio en Alfredo Palacio 811, PB 5, CABA. CAZÓ IMPERMEABILIZACIONES SRL. Avenida Corrientes 6325, piso 1, depto. C, CABA. realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Servicios de impermeabilización y pintura de pisos y muros, incluyendo trabajos en altura, servicios de plomería, electricidad, construcción en seco; b) Elaboración y venta de productos de impermeabilización para muros y pisos, pintura para pisos y muros, placas para construcción en seco. Capital \$ 100000 representado por 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Rubén Darío Cazó Bordón suscribe 5.000 cuotas, Julio Alberto Cazó Peralta suscribe 5.000 cuotas.

Plazo 30 años. 31/12 de cada año. 1 o más gerentes socios o no, por término de duración de la sociedad. Gerente: Rubén Darío Cazó Bordón, domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/05/2023
Javier Anibal Viera - T°: 108 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81465/23 v. 10/10/2023

CITY TEX S.R.L.

30713199105 Por escritura 224 del 15/9/2023: 1) Bruno LEIKIS CEDE en favor de Daiana Giselle Rebeca SAAL MIL cuotas sociales de \$ 1 v.n. c/u, quedando el capital suscripto así: Brian JALIFE nueve mil cuotas y Daiana Giselle Rebeca SAAL mil cuotas. CAPITAL: 10.000 cuotas de \$ 1 v.n. c/u 2) REFORMAR Art. 4 quitando la suscripción del articulado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 91
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81780/23 v. 10/10/2023

CONSULTORA DE NEGOCIOS EMPRESARIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 4/09/2023. Socios: Serati Martín Carlos, argentino, 8/10/1980, licenciado en administración general, DNI 28.460.779, CUIL 20-28460779-2, casado, domicilio real: La Calandria 1989, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires y Macchi Federico Héctor, argentino, 13/03/1982, desarrollador de software, DNI 30.037.147, CUIL 20-30037147-8, soltero, domicilio real: Manuela Pedraza 5177, Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica, contable, informática, recursos humanos, tercerización de personal, jurídica, inversiones y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Quedan excluidas las incumbencias establecidas por las leyes 23.187 y 20.488. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Capital social: \$ 400.000, dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de valor nominal pesos mil (\$ 1.000) y un voto cada una, totalmente sus criptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el señor Serati Martin Carlos, suscribe trescientos ochenta (380) cuotas sociales de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una, que ascienden a la suma de pesos trescientos ochenta mil (\$ 380.000) y representan el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social y el señor Macchi Federico Héctor, suscribe veinte (20) cuotas sociales de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una, que ascienden a la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y representan el cinco por ciento (5%) del capital social. El capital social se integra en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, debiendo integrarse el saldo pendiente del capital social dentro del plazo máximo de dos (2) años, contados desde la fecha de constitución de la sociedad. Garantía: Los gerentes constituyen en garantía de su gestión un seguro de caución a favor de la Sociedad. Cierre Ejercicio: 31/08 de cada año. Sede Social: Ayacucho N° 1463, piso 2°, departamento F, CABA. Gerente: Serati Martin Carlos, quien constituye domicilio especial en la calle Ayacucho N° 1463, piso 2°, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/09/2023

MAXIMILIANO JAVIER GARILLO - T°: 114 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81853/23 v. 10/10/2023

CU9 SANTOS DUMONT 3722 S.R.L.

Se rectifica edicto N° 78376/23 publicado el 29/09/2023, se consignaron erróneamente la suscripción de cuotas: Barrione 186000 cuotas y Fernández 46500 cuotas, siendo lo correcto: suscripción Barrione 186000 cuotas y Fernández 14000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81495/23 v. 10/10/2023

DELTA REMOLQUE Y SALVAMENTO S.R.L.

30-71093998-1. Por Instr. Privado del 25/09/23 y 28/09/23 y Reunión de Socios del 29/09/23: a) Por cesión de cuotas el capital queda suscripto por Leonardo Sebastián RODRIGUEZ, con 450 cuotas y Claudia Roxana GOMEZ, con 50 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto por cuota; b) Reforman Art. 3 (objeto): servicios para la industria - logística naviera, transporte fluvial de pasajeros y mercaderías, salvamento y asistencia a embarcaciones - 1) Agencia marítima: a) agente de transporte aduanero, exportadores e importadores de bienes y servicios, consultoría legal y técnica para la navegación y portuarias y gestiones comerciales en general; b) Amarradero de Buques y barcasas: desarrollo, proyecto, administración y operaciones de puertos públicos o privados c) Servicios portuarios en general, movimientos de cargas y contenedores, estibajes, pesajes, remolques de seguridad portuaria y en navegación de barcasas y buques, desarrolladores de negocios navieros, compra y venta de mercaderías para exportación o importación por cuenta propia o de terceros. d) Asistencia y salvamento de embarcaciones, buques, barcasas y todo artefacto naval. e) Prevención de la contaminación, apoyo en operativos, top off, alijos, vigilancia y/o supervisión de seguridad a terceros o propios. 2) Astillero y logística fluvial: taller de reparación, construcción o reparación naval, consultoría legal y técnica. Refulados y dragados de arena y áridos para la construcción u otras actividades civiles o particulares, proyectos y ejecución de obras portuarias, estudios en general de vías de navegación y batimetrías, 3) Flete fluvial y terrestre, fabricación y transporte terrestre, marítimo y aéreo de carga o mercaderías en general. 4) Mandatos. Constituirse como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal y así también negociar con cualquier entidad autónoma, autárquica o de dependencia estatal, ya sea nacional o extranjera. 5) Comerciales. Importación y exportación: mediante la compra, venta, permuta, cesión, importación, exportación, distribución de mercaderías, materias primas, productos, subproductos, maquinarias, muebles, automotores, embarcaciones, compra y venta de combustibles y lubricantes. Realizar operaciones comerciales para obtener representación, comisión, consignación, explotación y distribución de productos, subproductos, realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privada ya sea en su casa central o en cualquiera de sus sucursales, efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales, inscribirse como proveedor del Estado; y efectuar cualquier otro acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos; c) Fijan sede en Avda Córdoba 391 piso 6 departamento B CABA; d) Aceptan renuncia y gestión del Gerente Gianluca FORMICA, designando a Leonardo Sebastián RODRIGUEZ. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 29/09/2023

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81744/23 v. 10/10/2023

DEV SPROUTS S.R.L.

Contrato del 02/10/23: Jonathan Ezequiel PRIETO, Licenciado en Marketing, 15/10/89, DNI 34842270, Av.Lastra 3733, CABA y Luis Guillermo GALLO HERNÁNDEZ, Ingeniero en Sistemas, 22/11/89, DNI 34950426, San Blas 4911, piso 3°, departamento C, CABA; ambos argentinos, casados. DEV SPROUTS SRL. 30 años. a) Desarrollo de software y aplicaciones para todo tipo de formatos, móviles, celulares, tabletas, computadoras y aparatos electrónicos. b) Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos; servicios técnicos de mantenimiento y reparación de equipos. Servicios de staffing. \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1000 cada una. Jonathan Ezequiel PRIETO 100 cuotas y Luis Guillermo GALLO HERNÁNDEZ 100 cuotas. Gerentes: Jonathan Ezequiel PRIETO y Luis Guillermo GALLO HERNÁNDEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Av.Lastra 3733, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/10/2023

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 10/10/2023 N° 81482/23 v. 10/10/2023

DISTRIBUIDORA EL CLUB S.R.L.

Contrato: 2/10/23. 1) Mauro Nazareno GABRIELE, 14/3/83, DNI 30046746, Colon 535, 3° piso, dpto D, Morón, Prov. Bs.As; y Paulo Ezequiel GABRIELE, 5/1/88, DNI 33556080, Pasaje 3 numero 2010, 1° piso, dpto 5, Castelar, Prov. Bs.As; ambos argentinos, empresarios, solteros y 5000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) 1) Distribución, comercialización, compra, venta, depósito, importación, exportación, conservación, acopiamiento, envasamiento, fraccionamiento, industrialización, desarrollo de los ciclos de elaboración de: 1. bebidas alcohólicas, no alcohólicas, aguas, aguas frutales, gaseosas, cervezas, vinos, y demás bebidas; 2- alimentos, productos y subproductos, primarios y/o elaborados, o semielaborados, sea en polvo, enlatados, disecados, congelados y derivados, relacionados con la industria alimenticia, distribución de comidas elaboradas o preelaboradas, sus derivados, alimentos balanceados,

productos relativos con la industria frigorífica, vitivinícola, agrícola, ganadera, productos de panadería, repostería dietéticos, naturistas, macrobióticos, golosinas y en general productos de alimentos y almacén. 2) Prestación de servicios de catering para casamientos, eventos, lugares de trabajo, fiestas infantiles y reuniones empresariales. 4) \$ 1000000(10000 cuotas de \$ 100).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 30/9.Gerentes: Ambos socios con domicilio especial en la sede social: Ercilla 5734, CABA.Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81607/23 v. 10/10/2023

EL MOLINO EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS S.R.L.

Contrato 03/10/2023 1) Nicolás Antonio Gallicchio 27/9/1978 26886026 20268860267 Dorrego 2870 Piso 5 Dpto C Moreno Prov.Bs As- Miguel Ángel Gallicchio 29/08/1980 32993273 20329932738 Acceso Oeste Km. 58 CC de los Puentes 119, Luján Prov.Bs As -Marcos Agustín Gallicchio 02/07/1980 28323310 20283233104 Leandro N. Alem 2785 Piso 5 Dpto A Moreno Prov.Bs As -Santiago Martín Ribotta 17/11/1998 41310322 20413103224 Acceso Oeste Km 58 CC de los Puentes 118 Luján Prov.Bs As -Diego Esteban Mayoral 16/6/1979 27387626 20273876260 Sarmiento 260 Moreno Prov.Bs As, todos argentinos, solteros y comerciantes 2) El Molino Emprendimientos y Desarrollos SRL 3) Primera Junta 1565 Piso 6 Dpto A CABA 4) 30 Años 5) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.Mediante la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento y leasing de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, renta, fraccionamiento, enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal Ley13.512. Organizar desarrollar y explotar sistemas de multipropiedad, tiempo compartido, clubes de campo, parques industriales y establecimientos agropecuarios.Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello 6) \$ 500000-50000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u suscripto en partes iguales por los socios, Integración: 25% 7) 1 a 6 gerentes, socios o no, mientras no sean removidos – Gerentes: Nicolás Antonio Gallicchio, Diego Esteban Mayoral y Javier Pulsoni 26260848 20262608485 casado argentino comerciante 04/04/1978 Graham Bell 348 Paso del Rey ,Prov.Bs As todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 30/04 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/10/2023
SILVIA LEONOR BACMAN - T°: 33 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81456/23 v. 10/10/2023

ENAF S.R.L.

CUIT 33-71173786-9.Reunión de socios de fecha 25 días del mes de agosto del año 2023, Alfredo Ricardo VELIZ, DNI 11826281, cede a Roque CATALANO, DNI 8118403, 2.500 cuotas que representan la suma de \$ 2.500; y a Diego Martín CATALANO, DNI 25803121, 2.500 cuotas \$ 2.500.Constitución del capital:\$ 15.000. Roque CATALANO, suscribe 75 cuotas que representan 7.500 y Diego Martín CATALANO, suscribe 75 cuotas que representan \$ 7.500. Alfredo Ricardo VELIZ y Diego Martin Catalano renuncian a su cargo de gerentes.- Se reformar artículos uno, cuatro y diez del estatuto.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 1668

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81710/23 v. 10/10/2023

FINISTERRE DISTRIBUCION S.R.L.

Constituida por escritura 35 del 09/10/2023 registro 1001 de CABA ante el esc. Andrés G. RATZER. Socios: Pablo Ezequiel RODRIGUEZ, argentino, soltero, empresario, nacido 24/10/1980, DNI 28.369.044, domicilio en calle Teniente Rangugni 3.332, Piso 2°, Dpto 3, Lanús Oeste, Lanús, Pcia de Buenos Aires y Luciana CALCAGNINI, argentina, soltera, empresaria, nacida 22/12/1981, DNI 29.286.994, con domicilio en calle Doctor A. Melo 4.336, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Vender al por mayor y menor, distribuir, transportar, importar, exportar, fabricar, y disponer bajo cualquier forma de comercialización, artículos, productos u objetos relacionados con la actividad de ferretería y seguridad industrial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos, que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital \$ 350.000. Cuotas: 3.500, \$ 100 Valor nominal cada una. Pablo Ezequiel RODRIGUEZ suscribe 2.800 cuotas y Luciana CALCAGNINI suscribe 700 cuotas. Cada uno de los socios integra el 25% del valor de las cuotas suscriptas, en dinero efectivo,

correspondiente a la integración establecida en el artículo 149, párrafo segundo de la Ley 19.550, conforme el artículo 69 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia 7/2015, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Cada cuota de capital dará derecho a un voto. Sede Social: Ruiz Huidobro 3.935, Piso 20°, Dpto "D" CABA. Organo de Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Representación Legal: Gerente. Pablo Ezequiel RODRIGUEZ, domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 1001 Andrés Gabriel Ratzer - Matrícula: 5021 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81765/23 v. 10/10/2023

GAONA 3899 S.R.L.

1) Nicolás Ignacio BUTLER, 26/3/88, DNI 33691564, CUIT 20336915644, arquitecto, domicilio Gavilán 554, 4°, CABA; Pablo Rodrigo ALMA, 8/1/77, DNI 25568852, CUIT 23255688529, empresario, domicilio Ugarteche 3177, 4°, CABA; Mariano Natalio NEIMAN, 13/4/79, DNI 27281960, CUIT 20272819603, empresario, domicilio Caracas 459, 6° B, CABA, todos argentinos y casados. 2) 5/10/2023. 3) Gaona 3899 SRL. 4) Avenida Gaona 3899, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A. CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. B. INMOBILIARIA: Mediante compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, en especial de unidades construidas o a construirse, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones. Y en relación a los puntos anteriormente relacionados, la sociedad también tendrá por objeto el siguiente: C. FINANCIERA: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester. D. INVERSORA: A través de participaciones en otras sociedades, realizando inversiones o aportes de capital, en sociedades constituidas o a constituirse, incluyendo Sociedades de Garantía Recíproca regidas por Ley 24.467 modificada por su par 25.300. Podrá actuar como Fiduciante en contratos de fideicomisos que se celebren y/o ejecuten dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero. Realizar préstamos en dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados, tanto nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y todo título de crédito, actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 6) 30 años. 7) \$ 500.000 representado por 500 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Nicolas Ignacio Butler: 200 cuotas. \$ 200.000. 25%: \$ 50.000. Pablo Rodrigo Alma: 150 cuotas. \$ 150.000. 25%: \$ 37.500. Mariano Natalio Neiman: 150 cuotas. \$ 150.000. 25%: \$ 37.500. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Pablo Rodrigo Alma con domicilio especial en sede social. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 2121 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81533/23 v. 10/10/2023

GRUPO FINCA S.R.L.

1. Héctor Daniel De Rosa, 25.000 cuotas, 07/05/1959, casado, DNI 13.395.148, Gerente, con domicilio especial en sede legal, Silvia Élda Guayama, 25.000 cuotas, 25/09/1962, casada, DNI 16.454.770, Ailín Soledad De Rosa, 17.000 cuotas, 12/07/1985, casada, DNI 31.703.504, Kevin Daniel De Rosa, 17.000 cuotas, 18/04/1991, divorciado, DNI 35.958.995, Agustín De Rosa, 16.000 cuotas, 15/05/2003, soltero, DNI 44.727.571, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Camarones 3301, CABA. 2. 06/10/2023. 3. Grupo Finca SRL 4. Sede legal: Camarones 3301, CABA. 5. 30 años. 6. fraccionamiento y comercialización de productos alimenticios de consumo humano.

Importación y Exportación: Alimentos preparados o insumos para preparación de alimentos de consumo humano. 7. \$ 100.000,00, en 100000 cuotas de \$ 1 c/u. 8. 31/03. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 06/10/2023

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81501/23 v. 10/10/2023

GUAYRAS SEGURIDAD S.R.L.

CUIT: 33-71779864-9. En cumplimiento de lo dispuesto por la Res. Gral. IGJ 3/20, se hace saber que por instrumento privado de fecha 09/10/2023, el Sr. Virgilio Angel Galeano cedió 5.000 cuotas de su titularidad a la Sra. Mónica Liliana González. Composición del capital social suscripto, luego de la cesión: Se modifica estatuto social: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000) dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de las socios, de acuerdo al siguiente detalle: González Mónica Liliana suscribe diez mil (10.000) cuotas de \$ 10,00 cada una, que representan el cincuenta por ciento (50%) del total del capital social; Arroyo Daniel Alfredo suscribe cinco mil (5.000) cuotas de \$ 10,00 cada una, que representan el veinticinco por ciento (25%) del total del capital social y Romano Eduardo del Valle suscribe cinco mil (5.000) cuotas de \$ 10,00 cada una, que representan el veinticinco por ciento (25%) del total del capital social. Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad". Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS de fecha 09/10/2023

EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81613/23 v. 10/10/2023

HALIFAX SEGURIDAD S.R.L.

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 03/10/2023: SOCIOS: Gabriel Raúl TERRASINI, Argentino, nacido 05/06/1985, soltero, empresario, DNI 31.674.411, CUIT 20-31674411-8, domicilio calle Fitz Roy N° 1459, 3° piso, departamento "305" CABA y Hugo Orlando LEIVA, Argentino, nacido 03/07/1984, soltero, empresario, DNI 31.179.399, CUIT 20-31179399-4, domicilio calle Echaurri N° 5868, localidad González Catán, partido la Matanza, pcia. Bs. As. SEDE SOCIAL: Fitz Roy N° 1459, 3° piso, departamento "305", CABA. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en QUINIENTAS cuotas partes de MIL PESOS (\$ 1.000.-) de valor nominal cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Gabriel Raúl TERRASINI, suscribe TRESCIENTAS CINCUENTA (350) cuotas partes y Hugo Orlando LEIVA, suscribe CIENTO CINCUENTA (150) cuotas partes. INTEGRACION 25%. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACIÓN: 30 años. SOCIO GERENTE: Hugo Orlando LEIVA acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Duración: término de la sociedad. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados-ANMaC. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes N° 5688 y N° 4010 de esta ciudad y por la ley Nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para

incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.

Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 03/10/2023

Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81509/23 v. 10/10/2023

L&C CONSULTORES S.R.L.

Ante la vista de la Inspección General de Justicia en el trámite de constitución N° 9.598.374, corr. 1.994.341, por art. 10, Ley 19.550, se comunica que los socios por unanimidad el 3/10/23 reformaron la CLÁUSULA TERCERA del estatuto social. Se rectifica el aviso 65612/23 del 23/8/23: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSULTORA: La prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría en materia legal, impositiva, de auditoría, seguridad e higiene, e informática. Administración de proyecto, elaboración de políticas públicas, evaluación de proyecto de inversión. El asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante será brindado a título personal por aquellos que especialmente pertenezcan o contrate la Sociedad". Autorizado según instrumento privado reforma de S.R.L. de fecha 03/10/2023

Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81651/23 v. 10/10/2023

LAUSSANE S.R.L.

Constitución: 18/09/2023 Socios: Juana Delia PEÑA, argentina, DNI 12.311.395, CUIT 27-12311395-6, nacida el 26 de enero de 1956, domiciliada en Pueyrredón n° 365, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Alan Roberto LABAYEN, argentino, DNI 38.522.065, CUIT 20-38522065-1, nacido el 18 de septiembre de 1994, domiciliado en Arévalo n° 1463, departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Córdoba n° 1345, piso 7, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compra, venta, distribución de productos de consumo masivo como alimentos y bebidas de todo tipo, electrodomésticos y demás productos de venta en supermercados e hipermercados. Gerente: Juana Delia PEÑA, con domicilio especial en Pueyrredón n° 365, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 18/09/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81668/23 v. 10/10/2023

LOGISTICA MPS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado 4/10/2023. SOCIOS: Hector Raul Perez Serbo, nac. 17/7/1950, DNI 8.389.247, CUIT 20-08389247-2, ingeniero, casado, Argentino, Doblado Número 433, Piso 8° B, CABA; Andres Damian Perez Serbo, nac. 10/6/1985, DNI 31.674.379, CUIT 20-31674379-0, técnico en ventas, divorciado, Argentino, Muñiz 1166, CABA.. PLAZO: 30 años, OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por si, por cuenta de tercero y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: a) prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el almacenamiento, depósito y transporte de cargas generales y/o parciales, mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior; Incluye la actividad de Courier y toda otra actividad asimilada o asimilable; b) servicios financieros, podrá realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; podrá conceder préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía; y realizar toda clase de operaciones financieras, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000., representado por 10.000 cuotas, de \$ 100 V/N c/u. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, duración de tres años, reelegibles. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente, salvo que por mayoría los socios decidan

nombrar liquidador. SEDE SOCIAL: San Martín número 66, Piso 4°, Oficina N° 414, CABA. GERENTE: Hector Raul Perez Serbo, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Hector Raul Perez Serbo, suscribe 5.000 cuotas \$ 100 V/N c/u o sea \$ 500.000 y Andres Damian Perez Serbo, suscribe 5.000 cuotas \$ 100 V/N c/u o sea \$ 500.000. El capital social se integra en un 100%. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 4/10/2023 Gabriela Elda Soprano – T° 70 – F° 587 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/10/2023
GABRIELA ELDA SOPRANO - T°: 70 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81468/23 v. 10/10/2023

LOGISTICA VILLA BOSCH S.R.L.

Edicto rectificatorio del 04/08/2023 N° 60134/23. Por instrumento complementario de fecha 3/10/23, por homonimia. Se modifico la razón social (art. 1) de logística Bosch SRL a "LOGISTICA VILLA BOSCH S.R.L." Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/10/2023
YANINA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81612/23 v. 10/10/2023

LUXURY HOME S.R.L.

Por instrumento privado del 06/10/23. Gualberto José Ruiz Monrroy, venezolano, DNI 95.991.713, nacido 6/11/1999, domicilio en Av. Entre Ríos 738, P° 8 Dpto C, CABA y Emiliano Damián Fazzari, argentino, DNI 40.745.069, nacido 27/2/1998, domicilio en Av Independencia 2282, P° 3 Dpto C, CABA, ambos comerciantes, y solteros. Plazo 30 años Sede. Entre Ríos 738, P° 8 Dpto C, CABA Objeto: fabricación, diseño, industrialización, elaboración, producción, instalación, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización, al por mayor o por menor, de muebles de madera, metálicos y de todo tipo de materiales que se utilicen para el hogar, oficina y comercios y artículos de decoración en todas sus formas, estilos y modalidades, sus partes y accesorios. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Ruiz Monrroy 50000 cuotas y Fazzari 50000 cuotas. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 30 años reelegible indistinta Gerente: Gualberto José Ruiz Monrroy con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/10/2023
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81761/23 v. 10/10/2023

MERCAT RAMOS S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 129 del 06/10/2023. Reg. 1357. CABA. Socios: Gabriel Martín ALARCON, 16/06/1986, DNI 32.480.608, CUIT 20-32480608-4, soltero, domiciliado en Carrasco 1748, San Justo, La Matanza, Pcia de Bs As; y Carlos Federico CLEMENT VISBEEK, 08/10/1974, DNI 24.235.449, CUIT 20-24235449-5, casado, domiciliado en Suipacha 897, Haedo, Morón, Pcia de Bs As; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "MERCAT RAMOS S.R.L.". Sede social: Carlos Encina 533, CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Gastronómicas: en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios y productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; venta de bebidas alcohólicas y analcohólicas; y demás actividades afines a la gastronomía. Capital: \$ 400.000. Suscripción: 100%: Gabriel Martín ALARCON, 20.000 cuotas; y Carlos Federico CLEMENT VISBEEK, 20.000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Gerente titular: Gabriel Martín ALARCON, fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 1357
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81500/23 v. 10/10/2023

MHLN EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

1. Esc. N 440 del 1/09/2023 Reg. 963 CABA. 2. Javier FUENTES APAZA, peruano, 8/6/1980, DNI 94.544.040, CUIT 20-94544040-7, Av. Carabobo N 790 CABA y Yiliana Sofía FERNANDEZ ESCALONA, venezolana, 14/02/1991, DNI 96.001.683, CUIT 27-96001683-7, Moreno N 3372, piso 2° depto U CABA, solteros, comerciantes. 3. 30 años. 4.a) Comercialización de productos alimenticios y bebidas. Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos y limpieza y golosinas. b) Producción y comercialización de productos alimenticios primarios, comercializar, comprar, vender elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, en todos sus derivados. Realizar la exportación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: la importación y la exportación de los elementos relacionados a la actividad enunciada. c) Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados. y d) importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas \$ 100 c/u. Fuentes Apaza 10%. Fernandez Escalona 90%. 6. 31/12 de cada año. 7. Gerente. Fuentes Apaza acepta y constituye domicilio especial en sede social. 8. Sede social. Sarmiento N 2549 piso 2° depto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81481/23 v. 10/10/2023

MIRBROK S.R.L.

Por instrumento privado el 04/10/2023, ROCIO DANIELA TREJO, DNI N° 33674721, CUIT N° 27336747215, Argentina, nacida el 05/03/1988, soltera, comerciante, con Domicilio en Lisandro de la torre 1423 CABA, MATIAS ARIEL SCAVINO, DNI N° 31261918, CUIT N° 20312619181, Argentina, nacido el 19/11/1984, soltero, comerciante, con Domicilio en Zelada 6696 CABA, PABLO EZEQUIEL MULENA, DNI N° 32847756, CUIT N° 20328477565, argentina, nacido el 25/02/1987, soltero, comerciante, con Domicilio en Manuel Artigas 6463 CABA, y JESICA SOLEDAD COUBET, DNI N° 32359910, CUIT N° 27323599101, argentina, nacida el 17/05/1986, soltera, comerciante, con domicilio en Manuel Artigas 6463 CABA, constituyen MIRBROK SRL. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: Administración: Administrar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros. Inmobiliaria: Adquirir por cualquier título, bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal; y transferir los mismos por cualquier título oneroso. Constructora: Proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietarias, proyectistas, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino, de especialidad. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 30 años a contar desde su inscripción; Capital social: \$ 20.000.000. Integración: 25% en dinero en efectivo. Suscripción del capital. Suscribir el Capital Social de acuerdo al siguiente detalle: ROCIO DANIELA TREJO Suscribe CINCUENTA MIL CUOTAS (50.000) equivalentes a pesos cinco millones (\$ 5.000.000), e integra el 25% de dinero en efectivo \$ 1.250.000 (pesos un millón doscientos cincuenta mil). MATIAS ARIEL SCAVINO, Suscribe CINCUENTA MIL CUOTAS (50.000) equivalentes a pesos cinco millones (\$ 5.000.000), e integra el 25% de dinero en efectivo \$ 1.250.000 (pesos un millón doscientos cincuenta mil). PABLO EZEQUIEL MULENA, Suscribe CINCUENTA MIL CUOTAS (50.000) equivalentes a pesos cinco millones (\$ 5.000.000), e integra el 25% de dinero en efectivo \$ 1.250.000 (pesos un millón doscientos cincuenta mil). JESICA SOLEDAD COUBET, Suscribe CINCUENTA MIL CUOTAS (50.000) equivalentes a pesos cinco millones (\$ 5.000.000), e integra el 25% de dinero en efectivo \$ 1.250.000 (pesos un millón doscientos cincuenta mil). Administración y representación: Gerente: MATIAS ARIEL SCAVINO, quien fija domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 30/06. Domicilio Social: Lisandro de La Torre 1502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 04/10/2023 ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81609/23 v. 10/10/2023

PABYAPEUSS S.R.L.

Por escritura del 12/9/23 se constituyó PABYAPEUSS S.R.L.: Socios: Marcos Cohen, argentino, nacido 16/8/62, divorciado, DNI 14.958.994, CUIT 20149589946, comerciante; Alberto Cohen, argentino, nacido 21/2/61, casado, DNI 14.316.081, CUIT 20143160816, comerciante y Daniel Cohen, argentino, nacido 5/7/67, casado, DNI 18.383.628, CUIT 20183836286, comerciante; todos domiciliados en Palestina 1063 piso 6 Dto. B CABA. Duración 30 años. Sede Palestina 1063 piso 6 Dto. B CABA. Capital \$ 300.000 en 30.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Marcos Cohen 13500 cuotas, Alberto Cohen 13500 cuotas y Daniel Cohen 3000 cuotas. Objeto: la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor o al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos, marroquinería y productos acabados de vestir y del hogar, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Cierre 31/7. Gerente Marcos Cohen con domicilio especial Palestina 1063 piso 6 Dto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 1318
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81512/23 v. 10/10/2023

PHILADELPHIA CONSULTING GROUP S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 660 del 04/10/2023. Socios: Mariela Soledad Andino, argentina, soltera, repostera, nacida el 01/06/92, DNI 36.572.286, 25 de Mayo 906, localidad y Partido de San Nicolás de los Arroyos, Pcia Bs As, suscribe 250.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Pablo Andrés Ferron, argentino, soltero, empresario, nacido el 29/04/87, DNI 33.085.019, Falco 447, Garín, Partido de Escobar, Pcia Bs As, suscribe 250.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "PHILADELPHIA CONSULTING GROUP S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. La elaboración, e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. Análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas, selección de tecnologías e implementación de productividad a fin de mejorar la performance y crecimiento de la productividad de las empresas. La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales; factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial. La comercialización, instalación, implementación, soporte técnico y mantenimiento de software y hardware; sistemas de seguridad informativa; diseño y desarrollo de sistemas analógicos o digitales o los que en el futuro los reemplacen o se creen nuevos y control de gestión operativo de los mismos. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Mariela Soledad Andino y Pablo Andrés Ferron, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Suipacha 570, Piso 6°, Oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 660 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81778/23 v. 10/10/2023

PIXAMA S.R.L.

CUIT 30716870029. Aviso complementario al publicado el 06/07/2023 T.I N° 51469/23. Por Escritura Complementaria N° 107 F° 291 del 04/10/2023 pasada ante el RG 1576 de CABA, se modificó el Art. 7 del Estatuto, incluyendo la obligación de designar sindico suplente. Maria de los Ángeles Bernachea, abogada, T° 76 F° 956
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/06/2023
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 80964/23 v. 10/10/2023

POSTAL SERVICE S.R.L.

Constitución: 28/09/2023 1) Lucas Nahuel FUDI, 03/10/1989, DNI 34.813.542, domiciliado en Trinidad Guevara 304, Piso 2 Departamento 206, CABA; Sergio Daniel FUDI, 01/03/1963, DNI 16.546.324, domiciliado en Holmberg 4244, CABA; ambos, argentinos, casados y empresarios; 2) POSTAL SERVICE S.R.L. 3) \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, integrado en un 25%: Lucas Nahuel FUDI: 10.000 cuotas, Sergio Daniel FUDI: 10.000 cuotas; 4) 30 años 5) 30/09 6) Juana Manso 495, Piso 2, Departamento 206, CABA; 7) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o

asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) COMERCIALES: Realizar el comercio de agente transportista por todo el medio, sin limitación terrestre marítima fluvial y aéreas dentro del territorio nacional o en exterior. Actuar como agente de embarque fletadores, despachante de aduana e intermediario de transporte; importadores y exportadores de todo tipo de mercaderías, y comisionistas. Prestador de servicios postales; realizar las actividades que se desarrollan para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta Cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hasta el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers o empresas de courriers y toda actividad asimilada o asimilable. Ejercer representaciones y mandatos sin limitaciones. Despacho, envío, admisión, depósitos, transporte, recepción de toda clase de carga, containers, muestras comerciales, encomiendas, productos subproductos rodados, muebles, y cualquier otro artículo o mercadería sin limitaciones, por vía terrestre aérea o marítima. Transporte aéreo marítimo terrestre y fluvial regular o no regular de personas y correo A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 8) Gerente: Lucas Nahuel FUDI, quién fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 28/09/2023

YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81708/23 v. 10/10/2023

RESAU S.R.L.

CUIT 30508913318 Por Reunión de Socios del 15/07/19 fijó la duración de los cargos de los Gerentes por tiempo indeterminado, reformó el art. 5 del Contrato Social y designó Gerentes a María Florencia Recondo y María Mercedes Recondo, quienes fijaron domicilio especial en Viamonte 773 piso 5 dpto C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1245 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81763/23 v. 10/10/2023

REVAMOS S.R.L.

1) Andrés CUELLO, argentino, nacido el 28.1.1999, DNI 41.892.197, soltero, programador, domiciliado en El Ombú 2565 La Lonja Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Andrés LECCA, argentino, nacido el 24.10.1987, DNI 33.362.646, soltero, programador, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1331 piso 22 departamento C CABA. 2) 26.9.2023. 4) Viamonte 1167 piso 7 CABA. 5) a) prestación de servicios o administración de sistemas informáticos y puntos de venta en el país y en el extranjero para efectuar venta y distribución de entradas o tickets para todo tipo de eventos o espectáculos realizados u organizados por la Sociedad o por terceros, procesar pagos de cuentas de empresas de servicios, realizar transferencias y giros de dinero y prestar otros servicios similares; b) prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Website") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; y c) el otorgamiento y comercialización de préstamos personales, créditos, garantías, y financiamientos destinadas al consumo de conformidad con la normativa aplicable, incluyendo, de corresponder, las normas del Banco Central de la República Argentina; la recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas; la participación en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios financieros permitidos por el Banco Central de la República Argentina; realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos, incluyendo facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago y promover préstamos o contratos de seguro o crédito de cualquier tipo. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por el estatuto. Quedan excluidas las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. 6) 30 años. 7) \$ 500.000

representado por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Cada socio suscribió 25.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Andrés Cuello con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 1693
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81693/23 v. 10/10/2023

REYJO PUBLICIDAD S.R.L.

Escritura 22/9/23. 1) Reynaldo Luis Pettinari, DNI 8503744, 13/3/51, divorciado, Av. Directorio 1141 piso 1 depto. D CABA, 1000000 cuotas sociales; y José Marcos Fabaz, DNI 7599778, 5/4/47, casado, Sarandi 661 piso 3 depto. 19 CABA, 1000000 cuotas sociales; ambos argentinos, empresarios. 2) REYJO PUBLICIDAD S.R.L. 3) Av. La Plata 1364 Planta Alta CABA. 4) 30 años. 5) Actuar como agencia de publicidad mediante la explotación de todos sus aspectos y modalidades, inclusive la realización y/o fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios para sus fines por medio del negocio de publicidad y propaganda, pública o privada, por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, megáfonos, móviles, impresos y cualquier otro medio visual y/o auditivo y/o que en el futuro se creare, la producción de espectáculos públicos de toda índole, ya sea por medios televisivos, cinematográficos y discográficos, actuar como representante de artistas nacionales e internacionales, así como la distribución de bienes relativos a la actividad. Las tareas específicas serán realizadas por profesionales competentes en el área. 6) \$ 2000000 dividido en 2000000 de cuotas de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/8. 8) Gerentes: Reynaldo Luis Pettinari y José Marcos Fabaz, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 653
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 10/10/2023 N° 81846/23 v. 10/10/2023

RMRM S.R.L.

Constitución. Escritura N° 312 del 2/10/23. Socios: Rodrigo Maestu (100.000 cuotas), DNI: 17.351.467, 17/1/65, Av. Las Heras 3337, piso 10 CABA; y Ricardo Marcelo Munafo (100.000 cuotas), DNI: 10.798.038, 8/6/54, Juana Manso 1350, piso 2, depto. "B" CABA; ambos argentinos, casados, empresarios. Denominación: "RmRm S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios, centro de rehabilitación, de tratamiento traumatológico y todo tipo de centros de salud; todos los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abono, prepagos, convenios o similares. Creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000.- dividido en 200.000 cuotas de \$ 1- y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/6. Gerente: Ricardo Marcelo Munafo, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Las Heras 3337, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 10/10/2023 N° 81694/23 v. 10/10/2023

RPH EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 04/10/23. 1) MARCELO HORACIO MARTINEZ, argentino, 02/05/1972, soltero, empresario, DNI 22591175, CUIT 20225911755, Robert Kennedy 2915, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; GUSTAVO RAUL MIGUENS argentino, 13/07/1978, soltero, empresario, DNI 26703676, CUIT 20267036765, Estanislao Díaz 259, Casa 8, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y HERNAN PABLO MORANDI, argentino, 20/08/1975, casado, empresario, DNI 24788240, CUIT 20247882406, Ricardo Gutierrez 2244, Olivos, Pcia. de Bs. As.; 2) RPH EMPRENDIMIENTOS SRL; 3) Lavalle 1394, piso 2, CABA; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: La prestación de servicios de constructora, asesoramiento, planificación, diseño, elaboración, y ejecución proyectos, obras de ingeniería, arquitectura, obras civiles, viviendas, edificios, reformas, remodelaciones y negocios relacionados construcción de obras públicas o privadas, comercialización de inmuebles y materiales de construcción, servicios de desarrolladora y consultora. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante. A los fines expuestos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5) 30

años; 6) \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: MARCELO HORACIO MARTINEZ, GUSTAVO RAUL MIGUENS y HERNAN PABLO MORANDI 1.000 cuotas cada uno; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: HERNAN PABLO MORANDI, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/10/2023 GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81606/23 v. 10/10/2023

SOLEMI BREAD S.R.L.

1) Fernando Gabriel ARAMAYO, 31/12/1969, soltero, DNI 20.863.493, La Pampa 5187 CABA, 25.000 cuotas; y Sergio Oscar RODRIGUEZ, 19/01/1971, casado, DNI 21.729.613, Avalos 337 planta baja depto B CABA, 25.000 cuotas; ambos argentinos y comerciantes. 2) ESCRITURA 06/10/2023. 3) SOLEMI BREAD S.R.L. 4) Av. Córdoba 392 piso 1 oficina C de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la elaboración, importación, exportación y comercialización en general de productos de pastelería, confitería y panadería, mediante la producción y venta de todo tipo de productos de panificación por horneado, pasteles, confituras, postres, sándwiches, sus materias primas y derivados, y la prestación de los servicios de cafetería, lunch y catering para fiestas y eventos. 6) 30 años. 7) \$ 500.000 representado en 50.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u. 8) Gerente. 9) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Gerente: Sergio Oscar RODRIGUEZ con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 1995 VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81707/23 v. 10/10/2023

SOROCO S.R.L.

Por esc 223 del 4/10/23 constituyen Christian Silvio SOLDAN SULLER, 36169833, 23-36169833-9, 20/5/91, Sucre 1530 piso 8-803 CABA, Francisco CONTE, 35272880, 20-35272880-3, 15/7/90, Conde 3250 CABA y Gustavo Ezequiel ROMANACH, 35429694, 20-35429694-3, 7/11/90, Schubert 3181, Hurlingham, Provincia Buenos Aires, argentinos, empresarios y solteros. Duración 30 años. Objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: restaurante, confiterías, fastfood, comidas al paso, casa de lunch, cafetería, comedor, servicio de catering, eventos, como así también la comercialización y explotación de todo tipo de alimentos y despacho de bebidas. Gerente Titular Gustavo Ezequiel ROMANACH, acepta cargo y fija domicilio especial y sede social en Núñez 1616 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 30/9. Capital \$ 750000 750000 cuotas valor nominal \$ 1 suscrito íntegramente Christian Silvio SOLDAN SULLER 225000 Francisco CONTE 225000 y Gustavo Ezequiel ROMANACH 300000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 1583 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81672/23 v. 10/10/2023

SUTEMA S.R.L.

CUIT 30-65892318-4. Reforma de Contrato Social Artículo 5 y Designación de Gerentes. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/10/23 a fs. 26, 27, 28 y 29 del Libro de Actas de Asambleas N° 3, convocada conforme art. 159 Ley 19.550 se resolvió por unanimidad modificar el art. 5 del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, que ocuparán su cargo por el término de tres años contados a partir de su designación Podrán como tal, realizar todos los actos y suscribir los contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social las facultades para realizar los actos y contratos, con expresa autorización para los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación en cuanto fueran aplicables e intervenir en actuaciones ante todos los bancos oficiales y privados, y tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social. Los gerentes deberán otorgar una garantía conforme al artículo 157 de la ley 19.550 a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato. El monto y las modalidades de la garantía deben ser las que fijen las normas de la Inspección General de Justicia en cuanto a sus formas, requisitos y plazos, o la que en un futuro la reemplace. La garantía que deba otorgar se adecuará a la normativa vigente". Luego por unanimidad se designó gerentes con actuación conjunta o indistinta a los cónyuges María Celeste Contardi, DNI 20.573.471 y Gabriel Sabugueiro, DNI 16.822.537, domiciliados en Miralla 388 P.B Frente CABA, donde constituyeron domicilio especial, y domicilio electrónico en el email mccontardi@hotmail.com y manifestaron en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran comprendidos dentro del régimen de inhabilidades y que no son personas políticamente expuestas Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 06/10/2023. Daniel Carlos Péndola - T°: 43 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81779/23 v. 10/10/2023

TERRY VIAL S.R.L.

Aviso complementario del publicado el 28/8/23 T.I. 66991/23 y del 21/09/23 T.I. 75775/23. Se reformuló el Art. 3º, respecto al objeto de la sociedad, el que queda redactado de esta manera: 1) Construcción de todo tipo de obras civiles de ingeniería o viales, de arquitectura, de refacción total o parcial de inmuebles ya sea para la actividad pública o privada en calidad de contratista, sin ningún tipo de limitaciones, destino y/o especialidad; así como la construcción de hoteles, complejos deportivos y parques industriales, 2) Servicio de organización, asesoramiento, proyecto y dirección de obra, atención industrial, transporte de materiales, residuos de obra y mantenimientos relacionados con el inciso precedente, 3) Construcción de, y en, espacios verdes y servicio de mantenimiento de los mismos, 4) Explotación de concesiones de servicios públicos o privados que emane o no de licitaciones públicas y/o privadas o mediante compulsión de precios provenientes de organismos estatales, sean nacionales o provinciales o municipales o entes privados limitadas al rubro de la construcción y/o del servicio de mantenimiento de espacios verdes. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 06/10/2023 Reg. Nº 1054 MAGDALENA AGUSTINA GOYA - Matrícula: 5793 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 Nº 81810/23 v. 10/10/2023

TREE WATCH S.R.L.

CUIT 30710592817. Por instrumento privado del 7.9.2023 Alberto Darío Liborio y Daniel Alejandro Franco cedieron todas sus cuotas a Jorge Omar Scardaccione y Leandro Nicolás Scardaccione, con reforma de la cláusula 4 del contrato social. El capital social de \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción quedó distribuido así: Jorge Omar Scardaccione, 60 cuotas y Leandro Nicolás Scardaccione, 60 cuotas. Y la reunión de socios del 11.9.2023 resolvió (i) fijar el mandato de los gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, con reforma de la cláusula 5 del contrato social; (ii) designar gerente a Jorge Omar Scardaccione con domicilio especial en Santiago de las Carreras 148 CABA y (iii) trasladar la sede social a Santiago de las Carreras 148 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 11/09/2023 Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 11/09/2023 Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81706/23 v. 10/10/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ANTONIO GONZALEZ S.A.

Antonio González Sociedad Anónima CUIT: 30-51586890-5

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre a las 11.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo con los requisitos establecidos por la R.G. (IGJ) 4/2009 correspondientes al 56° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023
2. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio indicado en el punto 1.
3. Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550
4. Tratamiento del resultado de los ejercicios indicados en el punto 1
5. Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/5/2022 antonio blanco y gonzalez - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81824/23 v. 18/10/2023

ASTURPIZZA S.A.

30-70710451-8 POR CINCO DIAS. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2.023 a las 11:00 horas en la sede social de calle Perón 1.642 Piso 3° Oficina 32 de C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Ratificación integral de lo aprobado oportunamente por Actas de Asambleas celebradas con fechas 31 de agosto de 2020, 15 de abril de 2.021 y 31 de agosto de 2.021, y todo lo actuado con posterioridad a partir de las mismas. 3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias. La sociedad no se encuentra alcanzada por el artículo 299 de la LGS. José Adrian Bulacio. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/8/2020 JOSE ADRIAN BULACIO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81493/23 v. 18/10/2023

ASTURPIZZA S.A.

30-70710451-8 POR CINCO DIAS. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2.023 a las 11:00 horas en la sede social de calle Perón 1.642 Piso 3° Oficina 32 de C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Cesación de autoridades (Art 124 RG IJG) 3°) Consideración de la renuncia del Directorio actual 4°) Designación de nuevo Directorio 5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias. La sociedad no se encuentra alcanzada por el artículo 299 de la LGS. José Adrian Bulacio. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/8/2020 JOSE ADRIAN BULACIO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81494/23 v. 18/10/2023

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

30-69729984-6 Convóquese a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Octubre 2023 a las 14 hs y 15 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Cerviño 3126 piso 14, CABA. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscriban el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3) Consideración de documentación contable Art. 234 Inc. 1 ley 19550 y ejercicio cerrado al 31/10/2022. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio 5) Remuneración del directorio 6) Tratamiento de la gestión del Directorio. 7) Designación del Administrador 8) Tratamiento de renovación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta asamblea 105 de fecha 16/12/2019 Manuel Augusto Piñeiro Pearson - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81505/23 v. 18/10/2023

CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA

CUIT 30-69935888-2. Fecha de publicación original 04/10/23 N° de trámite de dicho aviso TI 80012/23. Aviso complementario - AMPLIACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29/10/2023 A LAS 12 Hs. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 29/10/2023, a las 12 Hs., en la sede de la Catedral, sita en la calle Nuñez 3541, CABA, cuyo aviso fue publicado el 04/10/2023 en el Boletín Oficial, considerará el siguiente punto adicional del orden del día: 4) Cambio de domicilio de la sede social.-

Designado según instrumento publico ART 2 DE LA RESOLUCION PARTICULAR DE IGJ 240/2023 de fecha 30/3/2023 PETERIS BERZINS - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81650/23 v. 10/10/2023

HASBRO ARGENTINA S.A.

(N° IGJ 1629114 - CUIT 33-69155044-9) Por resolución del Directorio de fecha 4 de octubre de 2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en San Martín 140, piso 14, CABA, el día 31 de octubre de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, en los términos del artículo 94, inciso 1 de la ley 19.550. 3) Consideración de la designación de un liquidador para llevar a cabo la liquidación de la Sociedad. 4) Consideración de la prórroga del plazo del Liquidador para la confección del Inventario y Balance. 5) Consideración de la gestión y honorarios del director titular y Presidente de la Sociedad. 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2023 FLORENCIA VICTORIA COSUNDINO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81731/23 v. 18/10/2023

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C. Y A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, CUIT 30-50903175-0, a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Noviembre de 2023 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2022 MARCOS HEGUY - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81695/23 v. 18/10/2023

HUINCA RUCA (CASA CRISTIANA) ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-71129372-4. Convoca Asociados asamblea general ordinaria 1er. y 2do. llamado, el día 21/10/2023, 11.00 y 12.00 horas sita en Lavalle 1523, CABA, ORDEN DEL DÍA: 1) Eleccion comisión directiva y comisión fiscalizadora para nuevo periodo. 2) Tramitación documentación correspondiente a asociación civil. 3) Autorizaciones para inscripción. Designado según acta de Asamblea de fecha 29/06/2013 obrante a fojas 184 libro de actas número 3, rubricado igj número 110463-99 en fecha 5 de enero 2000. Jose Maria TOURNON, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/6/2013 JOSE MARIA TOURNON - Presidente
e. 10/10/2023 N° 81649/23 v. 10/10/2023

IMPRESOS CARIGLIO S.A.

30-71130037-2 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 5 de Octubre de 2023 se convoca a los Sres. Accionistas de IMPRESOS CARIGLIO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre del 2023, a las 11 horas que tendrá lugar en la sede social sita en la Av. Alicia M. de Justo 1780 Piso 2 Of. "i" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2023. 2.Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3.Autorizaciones. 4.Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2021 leandro jose beruatto - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81713/23 v. 18/10/2023

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50004113-3 CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 47° del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2023 a las 18:00 horas, en su sede social sita en Bartolomé Mitre 4062, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.
- 3.Distribución de Inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización por el término de un año, para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo sobre dichos inmuebles. Designación por un año de una Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
- 4.Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
- 5.Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
- 6.Elección de:
 - a) Tres Consejeros Titulares por tres años;
 - b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
 - c) Tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes por un año;
 - d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 6 de 2023

El Consejo de Administración

Designado según instrumento privado acta consejo de administración 4618 de fecha 16/12/2022 Alberto Santiago Schilliro - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81743/23 v. 10/10/2023

LOPELOPE S.A.

30-63060056-8.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2023, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden Del Dia: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2022.3) Consideración de los Resultados de los

Ejercicios Económicos N° 33 y 34. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 31 de fecha 21/12/2021 DANIEL OMAR SOFIA - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81463/23 v. 18/10/2023

MIGUEL MAZZEO Y HNOS. S.A.I.C.I.F.A. Y DE MANDATOS

CUIT 30-54795646-6. CONVOCATORIA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primer y segundo llamado para el día 01 de Noviembre de 2023 a las 12 hs. y 13 hs. respectivamente en Larrazábal 1271 de C.A.B.A. Para tratar el siguiente orden del día. 1) - Elección de nuevas autoridades; 2) - Aprobación de la gestión del directorio. 3) - Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informes del auditor por ejercicios cerrados al 31 de diciembre del 2022; 4) - Designación de dos accionistas para firmar actas; 5) - Cesiones de Derechos y Acciones Hereditarios. Comunicación asistencia a Asamblea según artículo 238 Ley 19550. Confirmación de asistencia al email de contacto: estudiomazzeoandrea@gmail.com

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/5/2022 MAXIMILIANO ALEJANDRO MAZZEO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81835/23 v. 18/10/2023

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I.y A. - CUIT 30-57735081-3

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de noviembre de 2023, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 52° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2023, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.

c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.

d) Tratamiento del resultado del ejercicio.

e) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 30 de octubre de 2023 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81705/23 v. 18/10/2023

ROSETO PERFUMES S.A.

CUIT 30501222603 Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Senillosa 1339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 1 de noviembre de 2023, a las 18hs en primera convocatoria y a las 19hs en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea

2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023.

3) Destino del resultado del ejercicio finalizados al 30 de junio de 2023

4) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio y de su gestión

5) Designación del directorio por vencimiento del mandato anterior.

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 10/10/2017 PASCUAL JORGE NIGRO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81697/23 v. 18/10/2023

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 2023 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de documentos que cita el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Sexagésimo Quinto Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 5) Consideración de la gestión y los Honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. Buenos Aires, 9 de Octubre de 2023 EL DIRECTORIO Marcelo Miguel Beccar Varela Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio 433 de fecha 12/10/2021 MARCELO MIGUEL BECCAR VARELA - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81655/23 v. 18/10/2023

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES

30526028895

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria que se celebrarán en forma en el mismo acto el día lunes de 30 octubre de 2023, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en la sede de la empresa sita en la calle Rivadavia 789, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

I.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II.Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.

III.Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

IV.Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.

V.Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/15 (IGJ).

VI.Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VII.Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

VIII.Modificación del artículo 16 del estatuto (asambleas a distancia por medios electrónicos)

En el caso de concurrir deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al 30 de octubre de 2023.

En caso de hacerse representar por un mandatario, este deberá presentarse con una carta-poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.

Hacemos constar que el punto VIII del orden del Día corresponde a asamblea extraordinaria y se aplicarán el quorum y mayoría que corresponden de acuerdo al art. 244 de la ley 19.550.

Solicitamos que cualquier consulta específica sea comunicada a Patricia O'Farrell al 4331-3005 de modo de poder responder la misma de forma extensiva antes de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 29/11/2021 MARCELO JORGE EMILIO DE ALZAGA - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81526/23 v. 18/10/2023

VIAEL S.A.

30-62383240-2. CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. accionistas de Víael S.A." a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Paraná 586, piso 8º, CABA, el día 04 de noviembre de 2023, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2º) Consideración de los documentos requeridos por el art 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2022. 3º) Consideración del resultado del ejercicio mencionado. 4º) Motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de término para considerar lo mencionado en los puntos 2) y 3) precedentes. 5º) Consideración de la renuncia presentada por Fernando Daniel Alvaro al cargo de director titular y presidente de la sociedad y consideración de su gestión. 6º) Designación de un director titular para ejercer el cargo de presidente de la sociedad. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea 103 de fecha 24/4/2022 FERNANDO DANIEL ALVARO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81518/23 v. 18/10/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABASTO SANITARIOS S.R.L.**

CUIT 30-67595253-8. Por escritura pública 160 del 05/10/2023 Registro 216 de CABA, Rolando BANNIER cedió gratuitamente 1.000 cuotas sociales a Cristian BANNIER (argentino, nacido el 25/02/1976, casado, comerciante, DNI 25.182.958, CUIT 20-25182958-7, con domicilio real en Vallejos 3.789, CABA). El capital social de \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una se encuentra suscripto e integrado de la siguiente forma: Cristian BANNIER 1.000 cuotas sociales y Diego BANNIER 9.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 05/10/2023 Reg. Nº 216 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 05/10/2023 Reg. Nº 216 CABA
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81611/23 v. 10/10/2023

ACTIVESEC S.A.

30-70802496-8 Asamblea General Ordinaria del 14/04/2023 por vencimiento de mandatos reeligió como Presidente a Rodrigo Fernando Seguel Negroni; como Vicepresidente a Jorge Alberto De Buono y como Director Suplente a Eduardo Martín Andrino todos con domicilios especiales en Lerma 411, Piso 7º, Departamento "C", Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta nº 33 de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2023
Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81602/23 v. 10/10/2023

AGROPECUARIA EL PICAZO S.A.

CUIT 30707861785. Por asamblea y directorio del 30.8.2023 se designó presidente Sara María Pereyra Iraola de Ayerza, vicepresidente a Javier José Roque Ayerza y director suplente a Xavier Rafael Ayerza. Todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 2485 piso 4 departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 15/09/2023 Reg. Nº 250
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81759/23 v. 10/10/2023

AMANCAE S.A.

CUIT 30-70754538-7 Por acta del 15/09/2023 Reelige autoridades por 3 ejercicios; Presidente: RAUL ALEJANDRO CORRALES CUIT Nº 20-14797614-4, Director Suplente: FACUNDO CORRALES CUIT Nº 20-34840994-9, los cargos fueron aceptados, fijando domicilio especial en Avenida Hipolito Yrigoyen 1284 PISO 3 OFICINA 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 15/09/2023
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81666/23 v. 10/10/2023

AMDIPHARM LIMITED

CUIT 30-71509409-2, Comunica que por Resolución de Directorio de la casa matriz de fecha 17 de julio de 2023 se resolvió trasladar la sede social de la Sucursal de la calle Riobamba 340, piso 11, Oficina "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Chiclana 3345, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 17/07/2023
Luciana Graciela Calia - Tº: 73 Fº: 168 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81698/23 v. 10/10/2023

ANDILLIAN S.A.

CUIT N° 30-71055612-8. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/04/23 se aprobó la reelección de mandato del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet, Vicepresidente: Diana Mónica Escubet, Directora Titular: María Belén Lanosa Escubet y Director Suplente: Diego Miguel Tur, Sindico Titular: Fernando Adolfo Altamirano y Sindico Suplente: Jorge Cravenna. Todos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570, Piso 2 Oficina "F", de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2023
Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81735/23 v. 10/10/2023

ANYLU S.A.

30-70989748-5 Por Asamblea del 28/09/2023 Ana Jaïtt y Luis Enrique Lang renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director suplente de la sociedad, designándose como Presidente a Luis Enrique Lang y como Director Suplente a Cinthia Roxana Lang, ambos con domicilio especial en la sede social de Cabello 3675 Planta Baja departamento 2 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2023
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81590/23 v. 10/10/2023

APRIN S.A.

30-65929531-4. Por Asamblea del 28/12/20 designó Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Alejandra Beatriz Rafuls, Director Suplente: Jorge Pablo Gandara, ambos domicilio especial en Alsina 2054, CABA Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 30/08/2023
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81740/23 v. 10/10/2023

ARBOR VITAE S.R.L.

CUIT 30-71222287-1 No correlativo 1853730. Sociedad dedicada a la venta al por menor de productos cosméticos de tocador y perfumería. Acta de Disolución, liquidación anticipada de la sociedad, baja de su inscripción Registral ante IGJ y nombramiento de liquidador: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Socios, de fecha 14/08/2023, se resolvió por unanimidad la disolución, liquidación anticipada de la sociedad, baja de su inscripción registral ante IGJ y designó Liquidador Titular al Sr Jorge H. Mercado argentino, CUIT 23138073289, Contador Público UBA-(CPCECABA) T°: 211; F° 120 quien fija domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002 p: 6° CABA. Autorizado según dicho instrumento privado. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion extraordinaria de socios de fecha 14/08/2023
SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81762/23 v. 10/10/2023

ARGENTINA TEXTIL SUPPLY S.R.L.

30-71043998-9. ESCRITURA 123 del DE SOCIOS NÚMERO 20 del 27.04.2023. APROBÓ: 1) RENUNCIA al cargo de GERENTE de Moisés Luis LEVY; 2) la designación de Ignacio Héctor LEVY y Oscar Marcelo Mario LEVY para ejercer en forma INDISTINTA el cargo de GERENTES por el término de duración de la sociedad, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Teniente General Juan Domingo Perón 2623 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 1432
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 10/10/2023 N° 81776/23 v. 10/10/2023

ARSLONGA S.A.S.

CUIT 30716730308. Por Acta del Organo de Administración del 21/09/2023 se cambia la sede social a la calle Bogotá 915 Piso 2 Depto. C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Organo de Administración de fecha 21/09/2023
ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81822/23 v. 10/10/2023

ARTSANA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-56996481-0. Por Asamblea del 27/06/2023 se designaron Director Titular y Presidente Alberto V. Lisdero, Director Titular y Vicepresidente Paolo Fietta, Director Titular Fernanda Redondo. Todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 545 piso 8 Frente CABA. Asimismo se designó Sindico Titular Jorge Battaglini y Sindico Suplente Silvia Di Palma ambos con domicilio especial en Uruguay 775 piso 1ro. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2023

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81502/23 v. 10/10/2023

ARTSANA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-56996481-0. Por Asamblea del 12/06/2023 se aumentó el capital de \$ 100.430.342 a la suma de \$ 105.730.342. Accionistas: International Artsana SPA 100.412.998 y Artsana SPAIN SA 5.317.344 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/06/2023

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81504/23 v. 10/10/2023

ATEX ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71554173-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/12/22 se resolvió por unanimidad:(a) en primer lugar capitalizar la Cuenta Ajuste de Capital y aumentar el capital social en la suma de \$ 13.719.152, es decir, de \$ 3.625.460 a \$ 17.344.612 y emitir 13.719.152 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Dejar constancia que los accionistas suscriben las acciones emitidas con la capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital y de acuerdo al siguiente detalle: (i) Octavio Hammerschmidt suscribe 6.859.576 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción y (ii) Pedro Augusto Penna suscribe 6.859.576 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (b) posteriormente se resuelve aprobar una nueva capitalización y aumentar el capital de la Sociedad en la suma de Un Peso (\$ 1), mediante la emisión de 1 acción ordinaria, nominativa, no endosable, de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción con una prima de emisión de \$ 8.115.856, llevándolo de la suma de Pesos Diecisiete Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Doce (\$ 17.344.612) a la suma de Pesos Diecisiete Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Trece (\$ 17.344.613) y destinar a la cuenta "Prima de emisión" la suma de Pesos Ocho Millones Ciento Quince Mil Ochocientos Cincuenta y Seis (\$ 8.115.856). El capital accionario de Pesos Diecisiete Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Seiscientos Trece (\$ 17.344.613) quedará distribuido de la siguiente manera: Octavio Hammerschmidt con 8.672.307 acciones y Pedro Augusto Penna con 8.672.306 acciones. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/12/22 se resolvió por unanimidad: (a) aumentar el capital de la Sociedad en la suma de Un Peso (\$ 1), mediante la emisión de 1 acción ordinaria, nominativa, no endosable, de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción con una prima de emisión de \$ 26.094.879, llevándolo de la suma de Pesos Diecisiete Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Trece (\$ 17.344.613) a la suma de Pesos Diecisiete Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Catorce (\$ 17.344.614) y (b) destinar a la cuenta "Prima de emisión" la suma de Pesos Veintiséis Millones Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Nueve (\$ 26.094.879). El capital accionario de Pesos Diecisiete Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Seiscientos Catorce (\$ 17.344.614) quedará distribuido de la siguiente manera: Octavio Hammerschmidt con 8.672.307 acciones y Pedro Augusto Penna con 8.672.307 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2022

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81838/23 v. 10/10/2023

ATHEA S.A.

30-61683525-0 Por Asamblea del 10/08/2023 se aprobó la liquidación, el proyecto de distribución y la cancelación registral de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81595/23 v. 10/10/2023

BAKER HUGHES ARGENTINA S.R.L. – BAKER HUGHES HOLDINGS ARGENTINA S.R.L. – BAKER HUGHES REGION ACCOUNTING CENTER S.R.L.

CUIT: 30-50447541-3 - 30-58291133-5 - 30-71217734-5. Fusión por absorción: en cumplimiento del Art. 83 inc. 3° LGS se comunica que: (i) las Reuniones de Gerencia de Baker Hughes Holdings Argentina S.R.L., de Baker Hughes Region Accounting Center S.R.L. y de Baker Hughes Argentina S.R.L., todas ellas del 30/06/2023; y (ii) las Reuniones de Socios del 31/07/2023 de dichas sociedades aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 30/06/2023. Sociedad absorbente: Baker Hughes Argentina S.R.L., inscrita en el RPC con fecha 10/06/1961 bajo el N° 1211, Folio 174 del Libro 54, tomo A de Estatutos Nacionales, que aumenta su capital por fusión de \$ 13.883.847.359 a \$ 13.923.217.310. Según estados contables especiales de fusión al 31/03/2023: antes de la fusión: Activo: \$ 62.705.219.500 y Pasivo: \$ 46.253.359.772. Sociedades absorbidas: 1) Baker Hughes Holdings Argentina S.R.L., inscrita en el RPC con fecha 28/12/1979, bajo el N° 4.890 del Libro 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables especiales de fusión al 31/03/2023: antes de la fusión: Activo: \$ 696.683.597 y Pasivo: \$ 864.010.346; y 2) Baker Hughes Region Accounting Center S.R.L. inscrita por cambio de jurisdicción en la Inspección General de Justicia, con fecha 05/12/2018, bajo el N° 13.527 del Libro 157, Tomo - de SRL, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables especiales de fusión al 31/03/2023: antes de la fusión: Activo: \$ 91.394.848 y Pasivo: \$ 761.385.199. Sede social de las tres sociedades: Juana Manso 205 Piso 4°, C.A.B.A. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado por Reuniones de Socios de las tres sociedades de fecha 31/07/2023. Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81485/23 v. 12/10/2023

C-TECH S.A.

CUIT 30-71685575-5 comunica que por Asamblea de fecha 24/04/2023 se resolvió designar el Directorio por tres ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago J. Ardissonne, Vicepresidente: Ricardo G. Goity, Director Titular: Lucas Bianchi Etcheverry, Director Suplente: Esteban Codner. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Perón 350, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2023 Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81690/23 v. 10/10/2023

C.A.S.S.I.C. S.A.

CUIT 30-56829585-0. Por Esc. 222 del 27/09/2023 Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 15/05/2023, donde se resolvió reorganizar el directorio incorporando dos directores titulares, y que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Gastón DIZENHAUS. Directora Titular: Jacqueline SCHUSTER. Directora Titular: Stefanie SCHUSTER. Director Suplente: Carlos Daniel SCHUSTER, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Amenábar 3075 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 2016.- Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81726/23 v. 10/10/2023

CAMICIE S.R.L.

30-64454528-4 Por reunión de Socios del 27/09/2023 Carlos Alberto Suchowolski donó 4320 cuotas sociales a Tomás Suchowolski, argentino, soltero comerciante, DNI 39035646, nacido el 31/08/1996, con domicilio en Avenida del Libertador 8008 piso 5 departamento 1 caba.Total del capital social: \$ 12000 representado por 12000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de las cuáles Carlos Alberto Suchowolski posee 6240 cuotas, Tomás Suchowolski posee 5040 cuotas y Melisa Suchowolski posee 720 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 27/09/2023 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81591/23 v. 10/10/2023

CARTAC S.A.

CUIT N° 33-70975613-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 del 21/04/2022 y de Directorio N° 74 del 07/07/2022: se designó Directorio: presidente: Marcelo Fabián Vito Pollicita y director suplente: Fernando Adrián Bertona. Ambos fijan domicilio especial en Sarmiento 767, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°74 de fecha 07/07/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81737/23 v. 10/10/2023

CAVIGO S.R.L.

CUIT 33-71743656-9. Instrumento privado y Reunión de socios ambas del 04/10/23: 1) Jorge Germán Camero cedió 1.500 cuotas a Fernando Vicentin y 3.500 cuotas a Leandro Ignacio Gómez. 2) El capital de \$ 200.000 queda conformado: Jorge Germán Camero 11.000 cuotas, Fernando Vicentin 4.500 cuotas y Leandro Ignacio Gómez 4.500 cuotas. Todas de \$ 10.- V.N. y 1 voto cada una. 3) Se designa Gerente Leandro Ignacio Gómez que fija domicilio especial en Humahuaca 3936 CABA y que actuará en forma individual e indistinta con el gerente en ejercicio Jorge Germán Camero. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 04/10/2023
GUIDO JORGE MUÑOZ - T°: 112 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81704/23 v. 10/10/2023

CENTRO DECORACIONES S.R.L.

CUIT: 30-69454219-7.- Por Reunión de socios del 05/10/2023 se decidió: 1.- RG IGJ 3/2020. Fernando Gabriel Rodriguez cedió 300 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto a Javier Emilio Moreno. Capital social resultante: Fernando Gabriel Rodriguez: 2.250 cuotas de \$ 1 y un voto por cuota y Javier Emilio Moreno: 750 cuotas de \$ 1 y un voto por cuota. 2.- Se ratificó como gerente a Fernando Gabriel Rodriguez, y se designó como gerente a Javier Emilio Moreno, ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 282, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado de reunión de socios de fecha 05/10/2023
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81716/23 v. 10/10/2023

CG INVERSORA ARGENTINA S.A.

CUIT 30718093402. (IGJ 1990877) (I) Por Acta de Directorio de fecha 03/07/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Camila O'Gorman 412, piso 16°, oficina "1106", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2023
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81599/23 v. 10/10/2023

CHITA PACK S.R.L.

33-71575307-9 Por Reunión de Socios del 11/09/2023 se resolvió la cesación por fallecimiento del Sr. Aldo Horacio Rodríguez Eiring en el cargo de Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/09/2023 Juan Manuel Diez - T°:80 F°:820 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 11/09/2023
Juan Manuel Diez - T°: 80 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81523/23 v. 10/10/2023

CIRICK S.R.L.

CUIT 30-71513757-3. Por Esc. 115 del 23/8/22 y Esc. 74 del 6/7/23 ambas pasadas ante el Registro 2081 CABA: 1. Mariel Mercedes Avaca cedió la totalidad de las 1.000 cuotas de su titularidad a Pedro Mariano Ledezma Duartes (adquirió 1.000 cuotas); 2.El capital es de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto luego de la cesión conforme a: Adrián Matías Ledezma 9.000 cuotas y Pedro Mariano Ledezma Duartes 1.000 cuotas; 3.Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 22/8/22 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Mariel Mercedes Avaca; 2.Mantener en el cargo

de gerente a Adrián Matías Ledezma, con domicilio especial en Maza 1875 planta baja depto. 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 23/08/2022 Reg. Nº 2081
Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 Nº 81709/23 v. 10/10/2023

CLEVERBUY S.A.

CUIT 30-71708897-9 - Reunión de Directorio del 27/09/2023 cambia domicilio de sede social de Chivilcoy 463, C.A.B.A a calle Ayacucho 128, Piso 2º, Unidad 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/09/2023

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81727/23 v. 10/10/2023

CNP ASSURANCES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

30-68240862-2. Se hace saber que: 1) por Asamblea Especial de Accionistas de la Clase A del 27/02/2023 se resolvió por unanimidad designar en reemplazo de María Constanza Bastitta, al Sr. Alejandro Daniel Korin, hasta que la asamblea designe nuevos miembros del directorio. 2) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/09/2023 se resolvió por unanimidad designar por dos ejercicios a contar desde el 1º de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2025: por la Clase "A" de acciones - Directores Titulares: Maximiliano Alejandro Villanueva, Rosana Techima Salsano, Alejandro Korin y Eduardo Fabiano Alves Da Silva; Directores Suplentes: Xiomara Oppenlander, Paula Andrea Tognola, y María Natalia Lassalle todos constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541, CABA; por la Clase "B" de acciones: Directores Titulares: Juan Torres y Cristian Andrés Favereau, constituyendo domicilio especial, el primero en Adolfo Alsina 633, 3º CABA y el segundo en Reconquista 484, 3º CABA; Director Titular Independiente (Resolución 1119/18 de la SSN): Norberto Horacio Nogueira, constituyendo domicilio especial en Paraguay 2499, 5º B, CABA, Directores Suplentes: Carlos Cohen y Ricardo José Bartolomé Sapei, constituyendo ambos domicilio especial en Reconquista 484, piso 5º CABA. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Néstor J. Belgrano, Javier M. Petrantonio y María Victoria Funes; Síndicos Suplentes: Ariadna Laura Artopoulos, Alejandro E. Messineo y Tomás M. Araya, todos constituyendo domicilio especial en Av. Corrientes 420 piso 3º, CABA. Por reunión de directorio del 15/09/2023 se distribuyeron cargos: Presidente: Maximiliano Alejandro Villanueva, Vicepresidente: Rosana Techima Salsano. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2023

Verónica Adriana Rellan - Tº: 102 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81596/23 v. 10/10/2023

COLDPARK LOGISTICS S.A.

CUIT Nº 33-71121185-9 Por Asamblea General Ordinaria del 09/10/2023 se renovó el Directorio Presidente: Ricardo Abel Trouboul, con domicilio real Máximo Paz 745, Zárate, Pcia. de Buenos Aires, Director suplente: Adrián Hugo Trouboul, con domicilio real en Balcarce 226 CABA, constituyendo ambos domicilios en Balcarce 226 4º OF 2 CABA. Cesan en su mandato Presidente: Ricardo Abel Trouboul y Director suplente: Adrián H.Trouboul. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/10/2023

SARA GABRIELA MONTENEGRO - Tº: 133 Fº: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/10/2023 Nº 81812/23 v. 10/10/2023

COMPAÑÍA REGIONAL DEL SUR S.A.U.

(IGJ 1.772.316 – CUIT Nº 30-70978408-7) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/04/2023 se resolvió designar a los miembros del Directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Esteban Cristi, y Director Suplente: Luciano Ojea Quintana, quienes constituyeron domicilio especial en Esmeralda 320, piso 6 "A", CABA, y Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13º, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2023

CAROLINA FIUZA - Tº: 135 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 Nº 81656/23 v. 10/10/2023

CORPORACION CIP S.A.

CUIT 30-71405890-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 16/08/2023 se designó Directorio, el cual queda conformado de la siguiente manera: i) Presidente: Andrés Guillermo Gamberg; ii) Vicepresidente I: Rafael Fernando Bercovich; iii) Vicepresidente II: Sacha Bercovich; iv) Directoras titulares: Sara Alicia Bercovich y Verónica Beatriz Gerszkowicz. Los directores constituyeron domicilio especial en Lavalle 1625 Piso 6 Oficina 602, a excepción de Verónica Beatriz Gerszkowicz la cual constituyó domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 3761, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2023

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81642/23 v. 10/10/2023

CREENCIAS S.R.L.

30-71813941-0 Por Reunión de Socios del 04/10/2023 Juan Gabriel Ponce renunció a su cargo de Gerente de la Sociedad y se designó Gerente a Juan Ignacio Acosta quien constituye domicilio especial en la sede social de Dante 59 piso 4 caba Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 04/10/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81593/23 v. 10/10/2023

CREENCIAS S.R.L.

30-71813941-0 Por Reunión de Socios del 04/10/2023 Juan Gabriel Ponce cedió sus 45000 cuotas sociales a Juan Ignacio Acosta, argentino, soltero, comerciante, DNI 43311081, 22/03/2001, con domicilio en Gabriela Mistral 2092 Banfield Provincia de Buenos Aires. Total del capital social \$ 500.000 representado por 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de las cuáles Juan Ignacio Acosta posee 45000 cuotas y Jesús Matías Orellana posee 5000 cuotas Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 04/10/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81594/23 v. 10/10/2023

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

30-50930070-0- Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05.10.2023 se (i) mantener en 12 (doce) el número de directores titulares y fijar en 5 (cinco) el número de directores suplentes; (ii) renovar en sus cargos como Directores Titulares a los señores Eduardo Sergio Elsztain, Saúl Zang y Alejandro Gustavo Casaretto y a la señora Mariana Renata Carmona todos con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2026, (iii) renovar en su cargo como Director Suplente al señor Eduardo Ohan Kalpakian con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2026.; y por acta de directorio de fecha 05.10.2023 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio Elsztain, VICEPRESIDENTE I: Saúl Zang, VICEPRESIDENTE II: Alejandro Gustavo Elsztain, DIRECTORES TITULARES: Fernando Adrián Elsztain, Alejandro Mario Bartolomé, María Gabriela Macagni, Jorge Oscar Fernández, Liliana Irene Glikin, Nicolás Bendersky, Enrique Alberto Antonini, Mariana Renata Carmona, Alejandro Gustavo Casaretto, DIRECTORES SUPLENTE: Ilan Ariel Elsztain, Iair Manuel Elsztain, Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Pedro Dámaso Labaqui Palacio, Eduardo Ohan Kalpakian. Los directores constituyen domicilio especial Carlos M. Della Paolera 261 Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/10/2023

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81758/23 v. 10/10/2023

DEADU S.R.L.

CUIT 33-71722015-9 Por instrumento privado del 16/2/23 Alvaro Alejandro De Angelis cede a Jose Pablo Lamburd 1500 cuotas de \$ 1. Valor Nominal quedando el capital de \$ 300000 totalmente suscripto e integrado por Pablo Gaston Duperre 1500 cuotas o sea \$ 150.000 y Jose Pablo Lamburd 1500 cuotas o sea \$ 150.000 Autorizado instrumento privado del 16/02/2023.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81836/23 v. 10/10/2023

DERFLA S.A.

30-58784129-7 Asamblea 2/8/23 se designa: Presidente: Patricia Elena Orsolini, nacida 30/7/49, divorciada, empresaria, DNI 6045938, domicilio Pje Rivarola 139 piso 3 dpto 9 CABA; Directora Suplente: Mariana Costa, casada, empleada, nacida 4/2/74, DNI 23573339, domicilio Av Pte Perón 10298 Ituzaingo Pcia Bs As; ambas argentinas con domicilio especial Pje Rivarola 139 piso 3 dpto 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81657/23 v. 10/10/2023

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70817989-9. Por Asamblea Ordinaria del 18/09/23 se aceptó la renuncia de Christian Schmee y Federico Villarino, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Henri Jean de Dompierre de Chaufepie Hitzler DNI 95.786.734; Director Suplente: Christian Schmee DNI 21.833.474; todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/09/2023
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81466/23 v. 10/10/2023

DISTRIBUIDORA LASER S.R.L.

30-64483481-2. Inscripta el 17-07-1991, N° 4037, L° 94, T° de SRL, hace saber que por contratos del 29-03-2019, Carlos Alberto Iuso, Luis Maria Yubro y Carmen Mabel Valacco cedieron las 2.500 cuotas que tenían en la sociedad a favor de Horacio Marcelo Petracca y Gaetano Salierno, en iguales proporciones, es decir: a favor de Horacio Marcelo Petracca 1.250 cuotas y a favor de Gaetano Salierno 1.250 cuotas. En virtud de dichas cesiones el capital social dividido en 2.500 cuotas sociales quedó suscripto así: Horacio Marcelo Petracca 1.250 cuotas y Gaetano Salierno 1.250 cuotas. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 05/10/2023
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81358/23 v. 10/10/2023

EDITORIAL LA OBRA S.A.

CUIT 30-71091013-4. Por reunión de directorio del 28/08/2023 se resuelve establecer la sede social en Sarmiento 848 Piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/08/2023
Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81535/23 v. 10/10/2023

ELECTRONICA MANDELLI S.A.

CUIT 30-52275115-0. Por Asamblea Ordinaria del 15/05/23 se designa Presidente Alicia Graciela Gutiérrez, directora titular Gabriela Alejandra Mandelli y directoras suplentes Verónica Andrea Mandelli y Silvina Patricia Mandelli, todas con domicilio especial en Juan Agustín García 4029, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/10/2023
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81760/23 v. 10/10/2023

ELIPLAY S.A.

CUIT 33707807569. Rectificación aviso publicado el 21/09/2023 al 21/09/2023 N° 75844/23. Contestando vista de IGJ de Tramite N° 9616502 Designación de Autoridades y Cambio de Sede 1) Por Acta De Asamblea Y Acta de Directorio del 08/09/2023 y del 05/10/2023 se acepta la renuncia de Claudia Linda Perez a su cargo de Director Suplente y la Cesación por fallecimiento del Presidente Marcos Bernardo Karner y se designan: Presidente y Director Titular: Matias Ezequiel Berman, argentino, nacido el 19/12/1975, licenciado en administración de empresas, DNI 25.096.980, CUIL 20-25096980-6, soltero, domiciliado en Santa María 6649, Tigre, provincia de Buenos Aires.- Vicepresidente y Director Titular: Matias Karner, argentino, nacido el 17/11/1975, Licenciado en administración de empresas, DNI 24.923.759, CUIL 20-24923759-1, casado, domiciliado en Arce 323, piso 6, CABA.- Directora Suplente: Marcela Karner, argentina, nacida el 05/09/1980, Licenciada en Psicología, DNI 28.418.148, CUIL 23-28418148-4, casada, domiciliada en Conesa 2155, 7° "B", CABA.- TODOS constituyen domicilio especial en la

Avenida Alvarez Jonte 3957 CABA. 2) Por un error material se consignó la fecha del acta de directorio de cambio de sede 07/09/2023 siendo la correcta 08/09/2023.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/10/2023 Ezequiel Jorge Sosa - T°: 128 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81830/23 v. 10/10/2023

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-54634107-7. Por Acta de Directorio del 04/05/2023 se resolvió fijar la sede legal en la calle Echauri 1563 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2023 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81714/23 v. 10/10/2023

EQQUS S.A.

CUIT N° 30-71224181-7. Por Asamblea Ordinaria del 02/01/2023 se resolvió por unanimidad: Renovar autoridades por vencimiento de mandato Presidente Nicolás Martín Cuevas Zarate, argentino, 05/11/1974, DNI 23.754.526, CUIL 20-23754526-6, soltero, empresario, Marta Lynch 551 piso 15 Torre Rio Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente Walter Omar Musa, argentino, casado, Abogado, 13/01/1965, DNI 17.212.526, 14 de julio 3447 Lanús, Pcia de Buenos Aires, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/01/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/01/2023

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81669/23 v. 10/10/2023

ESCUELA DE FLORIDA S.R.L.

30-52802913-9 hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 12/07/2023, se designó como nuevos Gerentes a los Sres. Herman Guillermo Weiss DNI 14.014.994, Cecilia Elena Taylor DNI 17.571.585 y Marcos Andres Gunn DNI 21.483.608. Todos constituyen domicilio especial en Urquiza 2151, Florida, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Si de fecha 15/09/2023 ELEONORA BARATTINI - T°: 93 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81715/23 v. 10/10/2023

ESTUDIO FAMS & ASOCIADOS S.R.L.

cuit 30714247723 por instrumento de cesion del 3/10/2023 Silvia Noemi Romani cedio 4800 cuotas de 1vn a Federico Lagrace, 4800 cuotas de 1vn a Alejandro Javier Decuzzi y 5400 cuotas de 1vn a Miguel Angel Rome quedando así compuesta: Miguel Angel Rome es titular de 20.400 cuotas de \$ 1vn, Federico Lagrace es titular de 19.800 cuotas de \$ 1vn y Alejandro Javier Decuzzi es titular de 19.800 cuotas de \$ 1 vn Autorizado según instrumento privado instrumento de cesion de cuotas de fecha 03/10/2023 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81702/23 v. 10/10/2023

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Según escritura 618 del 03/10/2023 Reg. 1819 CABA. Por Actas de Asamblea y Directorio del 31/05/2023: Se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Raúl Franciosi Bañón; Vicepresidente: Guadalupe Roel; Vicepresidente 1°: Marcelo Burstein; Gustavo Uslenghi; Pablo Plochanski; Paula Beluardi; Fernando Bourdieu; Candelaria Alonso; Ricardo Galizzi; Jorge Alberto Belluzo; Hernán Serra; Alfredo Weber; Pablo Grosso Basto; Agustín Franzetti, y Juan Carlos López; Directores Suplentes: Claudio Covini; Andrés Tarakdjian; Mariano Foglia; Manuel Giglio; Esteban Echenique; Sergio Ariel Chiossone; Cecilia Palabesino; Danilo Daniele; Juan José Marconi; Gabriel Boccanera; y Alberto Jorge Besser. Todos constituyen domicilio en la calle Paraguay 1178, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 618 de fecha 03/10/2023 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81745/23 v. 10/10/2023

FARMAPOINT S.R.L.

30716465116. Por acuerdo de cesión de cuotas del 14/06/2020, renuncio al cargo de Gerente la señora María Nelly MEANA GARCIA. Quedando la Gerencia a cargo de Alejandro Mario CARDELLI

Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 14/06/2020

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81732/23 v. 10/10/2023

FINCA LA CELIA S.A.

CUIT 30-70700488-2.- Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 05/07/2023, se designaron y distribuyeron las siguientes autoridades: Directores Titulares: Pedro Vicente Herane Aguado (Presidente); Federico Busso (Vicepresidente); y Fernando Daniel Sanchis. Director Suplente: Vicente Gabriel Rosselot Soini. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 2 "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2023

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81476/23 v. 10/10/2023

FINTECH SOLUTIONS S.A.

CUIT: 30-71645804-7. Comunica que: Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/06/2023 se resolvió designar al Sr. Bruno Acorsi Figuerido como Director titular y Presidente, y a la Srta. María Laura Chiappero como Directora suplente; todos con mandato por un ejercicio económico. Todos los Directores electos constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2023

karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81671/23 v. 10/10/2023

FORESTADORA TAPEBICUA S.A.U.

CUIT 30-57620989-0. Por Asamblea del 09/08/2023 se designó Directores Titulares: Douglas Lee Albrecht (Presidente), José Antonio Urtubey (Vicepresidente), Juan Manuel Collado; Director Suplente: Federico Luis Christensen. Todos fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 1821, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2023

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81736/23 v. 10/10/2023

FOTOQUALITY S.A.

CUIT 30708363126 Rectifica edicto T.I. 75031/23 de fecha 20/09/2023. Director Suplente Javier I. Torrillante Vallejos. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/09/2022

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81489/23 v. 10/10/2023

GEJACK S.A.

CUIT 33-71549872-9. Art. 60 ley 19.550. IGJ 1908894. Asamblea 11/08/23 y Directorio 14/08/23, "GEJACK S.A.". designó autoridades por tres ejercicios: Director titular-presidente Horacio Oscar Jack, directora suplente Karina María Capasso, Director titular-vicepresidente Javier Carlos Jack. Domicilios especiales, los dos primeros en Thorne 343 piso 5 CABA, el tercero en Juana Manso 1152, piso 3 dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81823/23 v. 10/10/2023

GPS INTEGRAL S.R.L.

30-71770208-1 Por Reunión de Socios del 02/10/2023 Nicolás Rejala renunció a su cargo de Gerente de la sociedad, designándose en su reemplazo como Gerente a Pedro Alejandro Cáceres Franco por el plazo de duración de la Sociedad, constituyendo el mismo domicilio especial en la sede social de Maipú 939 piso 1 caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/10/2023
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81604/23 v. 10/10/2023

HANSA MAR S.R.L.

CUIT 30-66178161-7.- Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 75, dispuso por testimonio de fecha 19/09/23, la inscripción de la Declaratoria de Herederos de fecha 29/06/2022, dictada en los autos EDURNE DE ASPIAZU ECHAIZ, ELSA S/SUCESION AB-INTESTATO (EXPTTE N° 069874/2021) en la que por fallecimiento de Elsa Edurne De Aspiazu Echaiz, quien tuviera el 10% del total de la participación societaria y fuera titular de 160 cuotas, se adjudican a la Sra. Andrea Paola Bonomo; con lo que el 10% del capital social de HANSA MAR SRL quedará conformado por la Sra. Andrea Paola Bonomo, titular de 160 cuotas de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado oficio judicial expedido por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 75 de fecha 19/09/2023

Santiago Vera Barros - T°: 32 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81746/23 v. 10/10/2023

HOLDEM S.A.

CUIT 30-70921088-9. Art. 60 ley 19.550.IGJ 1754306. Asamblea 11/08/23 y Directorio 14/08/23, "HOLDEM S.A.". designó autoridades por dos ejercicios: Director titular-presidente Horacio Oscar Jack, directora suplente Karina María Capasso. Domicilios especiales: Pedro Goyena 821 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1839 Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81852/23 v. 10/10/2023

IDESA INDUSTRIA DE ENVASES CORRUGADOS S.A.

CUIT 30-63950072-8.- Por instrumento alternativo, IDESA INDUSTRIA DE ENVASES CORRUGADOS S.A. solicitó la inscripción de la designación de autoridades por acta de asamblea general ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2023, por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Guido Balbis, Vicepresidente: Luciano Balbis, Director Titular: Mariano Danilo Balbis, Director Suplente: Juan Martín Balbis, todos con domicilio especial en Pedro Luján 3142 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2023

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81510/23 v. 10/10/2023

IHG DE ARGENTINA S.A.

30-71423956-9 Por Actas de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 28/11/18, Nr. 6 del 30/12/19, Nr. 7 del 7/1/21, Nr. 8 del 28/12/21 y Nr. 9 del 20/12/22 se designó a Alfredo A. Lamagrande como presidente y director titular y a Hernan M. Lamagrande como director suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en Cordoba 1547, piso 8, dpto. B, C.A.B.A.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD 9 DEL 20/12/2022 ALFREDO ALEJANDRO LAMAGRANDE - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81699/23 v. 10/10/2023

INDUSTRIA ARGENTINA DE AISLACIONES S.A.

CUIT N° 33-71546583-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/2022 y de Directorio del 13/07/2022: se designó Directorio: presidente: Fernando Adrián Bertona; vicepresidente: Conrado Del Re y director suplente: Marcelo Fabián Vito Pollicita. Todos fijan domicilio especial en Sarmiento 767, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/07/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81738/23 v. 10/10/2023

INDUSTRIAS JOHN DEERE ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50372023-6. Por Asamblea del 29/05/2023 y reunión de Directorio del 16/06/2023 se resolvió designar al Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Guillermo Fernández; Directores titulares: Fabricio José Radizza y Fernán Zampiero; Directores suplentes: Juan O'Farrell e Ignacio María Sammartino. Por 3 ejercicios sociales. Los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2023
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81488/23 v. 10/10/2023

INMOCONST S.A.

30707352139. Por Asamblea del 19-9-23 se designaron autoridades, Presidente Matías Lucas Giarelli Cuit 20-26709355-6, Directora Suplente Yanina Carla Giarelli, Cuit 23-23724919-4. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Av. Santa Fe 1697 piso 8 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2023
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81689/23 v. 10/10/2023

INNOV@-DOC S.R.L. - SOCIEDAD EXTRANJERA

CUIT 30-71784962-7. Por Resolución de Socios de fecha 05/05/2023, se resolvió la cancelación registral por inactividad de INNOV@-DOC S.R.L. – Sociedad Extranjera, inscrita en la Inspección General de Justicia el 22/09/2022, bajo el número 1066, libro 63, tomo B, de Sociedades constituidas en el extranjero, con domicilio legal y sede social en Av. del Libertador 6680, Piso 8, CABA. Representante Legal Titular: Martín Miguel Jándula, DNI 28.633.015, nacido el 17/06/1981, argentino, casado, abogado, con domicilio en Pje. Sargento Cabral 875, Piso 3, Depto. B, CABA y Representante Legal Suplente: Juan Manuel de Cabo, DNI 29.041.106, nacido el 26/08/1981, argentino, casado, abogado, con domicilio en Av. del Libertador 6680, Piso 9, CABA; Datos Socios: (i) AUGUSTO CIRILLO, Carta de identidad CA91277DW, italiano, nacido el 08/01/1968, casado, con domicilio en Via Domenico Fontana 27, Nápoles, Italia, propietario de cuotas nominales de €11.250 y acciones desembolsadas 11.250 equivalente al 50% del capital social de la Sociedad (ii) GAETANO MAURIZIO MARIA CANTONE, pasaporte X0288818, italiano, nacido el 14/05/1961, con domicilio en Chemin Monastier 6, Nyon, Suiza, propietario de cuotas nominales de €11.250 y acciones desembolsadas 11.250 equivalente al 50% del capital social de la Sociedad. Administración y Representación: Administrador Único hasta su revocación: GAETANO MAURIZIO MARIA CANTONE. En Instrumentos Privados Resolución de Socios del 05/05/2023 y del Representante Legal Titular del 07/09/2023, se efectuaron declaraciones juradas conforme Art. 228 RG IGJ 7/15 en el que consta que, a partir de su inscripción, la sucursal: a) No realizó operaciones de ninguna clase, ni inscripciones y/o presentaciones a los efectos de regímenes impositivo o de contribuciones a la seguridad social, ni ninguna otra invocando la existencia de la sucursal a los fines de su actuación en la República, ni ha sido demandada por transacciones relacionadas con la sucursal; b) No es titular de bienes registrables en la República Argentina, ni se remitieron fondos a la misma. Asimismo, asumieron responsabilidad ilimitada y solidaria y los socios renunciaron a invocar el régimen de responsabilidad y beneficio de excusión derivados del tipo social por las eventuales obligaciones que pudieran existir. Autorizado según instrumento privado resolución de socios de fecha 05/05/2023
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81847/23 v. 10/10/2023

INSTITUTO RECREATIVO TERAPEUTICO ESPECIAL S.R.L.

CUIT 30-64231349-1 Por Acta del 14/7/23 designo gerente a Lucila Jaureguiberry con domicilio especial en Bogota 2847 CABA Autorizado esc 35 14/09/2023 Reg. 1594
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81831/23 v. 10/10/2023

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05.10.2023 resolvió (i) mantener en doce el número de directores titulares y fijar en tres el número de directores suplentes; (ii) renovar en sus cargos como Directores Titulares a Fernando Adrián Elsztain, Daniel Ricardo Elsztain, Oscar Pedro Bergotto y Nicolás Bendersky con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2026 y (iii) renovar en su cargo de Director Suplente a Iair Manuel Elsztain con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2026. Por acta de directorio de fecha 05.10.2023, los cargos del Directorio quedaron distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio Elsztain; VICEPRESIDENTE I: Saúl Zang; VICEPRESIDENTE II: Alejandro Gustavo Elsztain; DIRECTORES TITULARES: María Julia Bearzi; Liliana De Nadai; David Williams; Mauricio Wior; Ben Josef Elsztain; Fernando Adrián Elsztain; Oscar Pedro Bergotto; Daniel Ricardo Elsztain; Nicolás Bendersky; DIRECTORES SUPLENTE: Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; Oscar Marcos Barylka; Iair Manuel Elsztain Los directores constituyen domicilio especial Carlos M. Della Paolera 261 Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/10/2023

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81739/23 v. 10/10/2023

JMA 3 S.R.L.

30-71569471-5. Por Reunion de Socios del 21/3/23 trasladan la sede social a Echeverría 1515 piso 13° depto. E, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 21/03/2023
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81741/23 v. 10/10/2023

LA YERBA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-63535732-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 42 del 08/09/2023, se designó: Presidente: Sara Kilmurry; Directora Suplente: Lucía Kilmurry; Síndico Titular: Luciano Tanoni Vitta; Síndico Suplente: María Fernanda YACONO; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, habiendo sido renovados en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, designados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 39 del 13/09/2021. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 05/10/2023

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81640/23 v. 10/10/2023

LEHOME S.R.L.

CUIT 30-71558871-0 Reunión de Socios del 16/01/2020 por renuncia de Jorge Rodolfo Martínez designó Gerente a Juan Pablo Kadijevic con domicilio especial en Dorrego 1711, Piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socio de fecha 16/01/2020
Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81601/23 v. 10/10/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

LENAT S.A.

CUIT. 30-66324069-9. Esc.No. 37 del 06/10/23.Reg. 595.Se transcribe Acta de Asamblea Gral Extraordinaria Unanime del 13/06/23 que resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550) y designó liquidador a Leandro Martin GONZALEZ CATALDO, argentino, nacido 09/04/1980, divorciado, ingeniero, DNI. 28.079.546, CUIT 20-28079546-2, domicilio: Olazabal 1854, Piso 6 Depto A, CABA. Acepta el cargo y fija domicilio especial en Suipacha 245, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 595 Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81848/23 v. 10/10/2023

LERPAS S.A.

CUIT 30-62010373-6. Por Asamblea Unanime del 11/08/2023 por vencimiento de mandato se reeligieron en los mismos cargos los Directores en ejercicio: Presidente: Abel Horacio Roth y Director Suplente: Victorina Roth, ambos con domicilio especial en calle 495 n° 2543 Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata de la Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 520 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 1929 Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81840/23 v. 10/10/2023

LORIABEL S.A.

CUIT 30-71144795-0. Por esc. 181 del 4/10/2023, F° 823, Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/09/2022 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Elisa Liliana KLASKIN, argentina, nacida el 21 de Enero de 1957, divorciada de sus 1° nupcias de Carlos Isaac Esses, DNI 12.995.094, CUIT 27-12995094-9, empresaria, domiciliada en Migueletes 1145 Piso 4°A CABA.- Director Suplente: Maximiliano Alberto ESSES, argentino, nacido el 8 de Julio de 1977, soltero, DNI 25.966.123, CUIT 20-25966123-5, empresario, domiciliado en calle Vera 959 piso 5° 1 CABA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Malabia 2387 Piso 2° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81499/23 v. 10/10/2023

LUQUITOUR S.R.L.

30-71092872-6. Por instrumento privado de fecha 19/09/2023, se realizo: a) Cesion de cuotas: Miriam Noemí NESCI cede y transfiere a Luca Santiago NESCI 6750 cuotas y Norberto Aníbal NESCI, cede y transfiere a Luca Santiago NESCI, 60750 cuotas. Capital Social: Norberto Aníbal Nesci 67500 cuotas equivalentes a \$ 675.000 y Luca Santiago NESCI 67500 cuotas equivalentes a SEISCIENTOS \$ 675.000. b) Designación de autoridades: Se designa como gerente a Luca Santiago Nesci. Los socios constituyen domicilio en Pasaje Beyrouth 4926, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas y designacion de autoridades de fecha 19/09/2023 Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81670/23 v. 10/10/2023

MANOS VERDES S.R.L.

30-70853201-7. Por Escritura 337 del 05/09/2023, Registro 137, CABA, José María MARCAIDA donó 150cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, a José MARCAIDA, argentino, nacido el 24/07/1967, DNI18.389.749, CUIT 20-18389749-8, casado, productor agropecuario; Cristian MARCAIDA, argentino, nacido el 24/07/ 1967, DNI 18.183.458, CUIT 20-18183458-8, casado, ingeniero; Bautista MARCAIDA, argentino, nacido el 06/10/ 1971, DNI 22.293.987, CUIT 23-22293987-9, casado, Empleado; Martina MARCAIDA, argentina, nacida el 18/01/1981, DNI 28.692.031, CUIT 23-28692031-4, soltera, Diseñadora Gráfica, todos ellos con domicilio en Posadas 1371, Piso 6, CABA; Luz MARCAIDA, argentina, nacida el 18/06/ 1974, DNI 23.888.711, CUIT 27-23888711-4, soltera, Productora de Video y Televisión, domiciliada en la calle Los Tilos 425, Salta; Nicolás MARCAIDA, argentino, nacido el 16/09/1970, DNI 21.842.801, CUIT 20-21842801-1, casado, Realizador, domiciliado en el Lote 9, Fracción D, Lago Hermoso, San Martin de los Andes, Provincia del Neuquén. Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 137 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81641/23 v. 10/10/2023

MAPSA S.A.

CUIT 30-71412315-3 Por Asamblea Ordinaria del 14 de febrero 2023 se resolvió aceptar la renuncia del presidente Marcelo Alejandro Perla y del director suplente Marcelo Hernán Centonze. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2023
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81652/23 v. 10/10/2023

MARLYMAR S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT 30-61982462-4.- Escritura 06/10/2023.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/10/2022, que designa miembros del Directorio; y b) Acta de Directorio del 29/10/2022, distribuye los cargos: Presidente Lia Quesada, Vicepresidente Maximo Cristian Ayerza, Síndico Titular Pablo Sebastián San Pedro y Síndico Suplente María Aurelia Maccarini; c) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/10/2023, que designa miembros del Directorio; y b) Acta de Directorio del 05/10/2023, distribuye los cargos: Presidente Lia Quesada, Vicepresidente Maximo Cristian Ayerza, Síndico Titular Pablo Sebastián San Pedro y Síndico Suplente María Aurelia Maccarini, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Callao 1615, piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 666 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81841/23 v. 10/10/2023

MAXIMA SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71724177-7. 1) Cesión de cuotas por escritura del 04/10/23: Francisco Armando ROLDAN cedió 1200 cuotas de \$ 100 VN c/u a favor de Marta Elizabeth LUQUE y Silvio Martin JIMENEZ, cedió 900 cuotas de \$ 100 VN c/u a favor de Marta Elizabeth LUQUE. 2) Suscripción: Marta Elizabeth Luque suscribe 2.100 cuotas de \$ 100 VN c/u y Silvio Martin Jimenez suscribe 900 cuotas de \$ 100 VN c/u. Capital inscripto \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 VN c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios. 3) Por acta de reunión de socios del 29/09/23 se aprobó la designación como Gerente de Marta Elizabeth LUQUE, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Todas las resoluciones se aprobaron en forma unánime. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 2056
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81696/23 v. 10/10/2023

MEGATOM S.A.

CUIT 30-66179201-5. Por asamblea del 29/05/23 se resolvió designar Presidente a Aron Mario WOLFSON ALTMAN, Vicepresidente a Mauro Fulvio MAMBRINI, Directores Titulares a Damián Alan WOLFSON ASPIS, David WOLFSON ASPIS, Luis María TESTINO y Martín MÖLLER y Directores suplentes a Ángel Fulvio MAMBRINI, José Luis MARÍN, Alejandro Ángel MAMBRINI, Pablo Ariel HERMÁN, y Alberto Antonio TESTINO. En Reunión del Directorio del 2/8/23 se resolvió a) aceptar las renunciaciones presentadas a los cargos de directores titulares por los Sres. Luis María TESTINO y Martín MÖLLER y a los cargos de directores suplentes por los Sres. Pablo HERMAN y Alberto Antonio TESTINO y b) designar como directores titulares a los Sres. Angel Fulvio MAMBRINI y José Luis MARÍN (designados directores suplentes en Asamblea del 29/05/23) en reemplazo de los directores titulares salientes. Todos los directores que conforman el directorio a la fecha fijaron domicilio especial en la Avenida Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de ASAMBLEA de fecha 29/05/2023
valeria sabina elfman - T°: 59 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81519/23 v. 10/10/2023

MEISIS CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-69796760-1. Por Acta de Directorio 14/08/2023 se resolvió el CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL a la calle Arenales N°707, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 1744
Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81729/23 v. 10/10/2023

MERCADO BAHIA LOLA S.A.

30-71718203-7 – Se rectifica el aviso N° 78643/23 publicado el 29/09/2023, fijando todas las autoridades domicilio especial en Av. Córdoba N° 657, Piso: 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea extraordinaria de fecha 01/09/2023

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81854/23 v. 10/10/2023

MOA BIKE S.R.L.

CUIT: 30-71524496-5. Por Instrumento privado del 07/09/2023 se resolvió que Silvia Marta MANFREDI cedió 25.000 cuotas v/n \$ 10.- a Julieta Mónica CAMIÑA argentina, nacida el 16/09/1945, soltera, jubilada, DNI 5.129.998 y C.U.I.L./T. 27-05129998-7. Quedando conformado el capital Julieta Mónica CAMIÑA 25.000 cuotas v/n \$ 10, representativas de \$ 250.000.- y Carlos Mariano Ortiz Almonacid 125.000 cuotas v/n \$ 10 representativas de \$ 1.250.000.- Total Capital Social \$ 1.500.000.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 07/09/2023

barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81804/23 v. 10/10/2023

NACION BURSATIL S.A.

Cuit 30685227440 Rectificación aviso publicado el 27/09/2023 al 27/09/2023 N° 77693/23: Contestando vista de IGJ Tramite N° 9618315, AUMENTO DE CAPITAL dentro de Quintuplo. "NACION BURSATIL S.A." COMPLEMENTO aviso del 27/09/2023, detallando cantidad de acciones suscriptas por cada accionista: BANCO DE LA NACION ARGENTINA, 693.879 acciones ordinarias nominativas no endosables, "liberadas"; NACION SEGUROS S.A. 4.048. acciones ordinarias nominativas no endosables, "liberadas". Valor nominal cada una 1000 pesos, y 1 voto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 2192

Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81458/23 v. 10/10/2023

NEW BODY S.A.

30714585483. Por Asamblea del 21/9/23 se designaron autoridades, como Presidente Marcelo Jacobo Sabah, Cuit 20-17233284-7, Director Suplente Esther Claudia Azzan, Cuit 27-18653829-9. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Helguera 550 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2023

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81691/23 v. 10/10/2023

NEW RITA S.A.

Cuit 30-71474007-1 Mediante acta de Asamblea de fecha 27/04/23 se designó presidente a: Marina Sallustro, vicepresidente: Nicolas Sallustro y director suplente Federico Sallustro, todos constituyeron domicilio especial en Maipu 812 piso 13 of G de CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/04/2023

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81712/23 v. 10/10/2023

NL LOGISTICA S.R.L.

30-71701958-6 Por contrato de cesión del 29-6-23 Lucia Parra cede 675 cuotas a Nicolas Horitl y 75 cuotas a Alejandro Cesar Tribulo quedando integrado el nuevo capital por Nicolás Hortitl 1.425 cuotas y Alejandro Cesar Tribulo 75 cuotas. Todas las cuotas de V/N \$ 100 c/u Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 29/06/2023

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81849/23 v. 10/10/2023

NORTECONST S.A.

CUIT 33-68690537-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/07/2023 se reeligió autoridades: Presidente: Alberto José Poncio; Vicepresidente: Juan José Poncio; Directora Suplente: Marta Liliana Ressia, todos con domicilio especial en Suipacha 207, piso 3, oficina 316, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 1235

DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81507/23 v. 10/10/2023

NUEVA CACHEUTA S.R.L.

CUIT 30-70746127-2. Por Esc. 394 del 2/10/23 Registro 1879 CABA: 1.Hugo Miguel Salvatierra cedió la totalidad de las 2.000 cuotas de su titularidad a Sergio Hugo Vespe (adquirió 1.000 cuotas) y Gabriela Nancy Vespe (adquirió 1.000 cuotas); 2.Edgardo Javier Vespe cedió 600 de las 3.000 cuotas de su titularidad a Sergio Hugo Vespe (adquirió 300 cuotas) y Gabriela Nancy Vespe (adquirió 300 cuotas); 3.El capital es de \$ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscrito por los socios luego de las cesiones conforme a: Edgardo Javier Vespe 2.400 cuotas, Sergio Hugo Vespe 1.300 cuotas y Gabriela Nancy Vespe 1.300 cuotas; 4.Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 2/10/23 que resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Hugo Miguel Salvatierra; b) Designar gerentes a Edgardo Javier Vespe, Sergio Hugo Vespe y Gabriela Nancy Vespe; todos con domicilio especial en Av.Juan Bautista Alberdi 5889 CABA; c) Fijar nueva sede social en Av.Juan Bautista Alberdi 5889 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81459/23 v. 10/10/2023

NUEVO MADERO S.R.L.

CUIT 33-71211341-9. A los fines del art. 88 de la Ley 19.550 se hace saber por 3 días que la Reunión de socios del 30/06/2023 de NUEVO MADERO S.R.L., con domicilio en Julián Álvarez 1968, piso 5°, departamento B, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el N° 9599, Libro 137, Tomo de SRL el 28/09/2011, mediante Balance especial de escisión al 30.04.2023 aprobó la escisión de parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución una nueva sociedad anónima; Escidente: NUEVO MADERO S.R.L., continúa su actividad, mantiene derechos y obligaciones. Activo: \$ 371.615.973. Pasivo: \$ 82.646.795,58. Patrimonio destinado a la nueva sociedad (Total): Activo \$ 148.300.459,32°. Escisionaria: VALLEY SERVICES GROUP S.A., con domicilio en Julián Álvarez 1968, piso 5°, departamento B, Capital Federal. Patrimonio destinado a su conformación: Activo \$ 148.300.459,32. Se deja constancia que no existen socios recedentes. A consecuencia de la escisión, el capital social de NUEVO MADERO S.R.L. no sufrió modificaciones, continua en \$ 3.712.000 y el capital social de VALLEY SERVICES GROUP S.A. es de \$ 100.0000. Las oposiciones de ley se recibirán en Julián Álvarez 1968, piso 5°, departamento B, Capital Federal (CP 1425) de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2023

Lucía García - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81527/23 v. 12/10/2023

PILISAR S.A.

33-70918084-9. Por Asamblea del 27/04/2023 se resolvió ampliar de 4 a 5 el número de directores titulares, designando al Sr. Fernando German García como nuevo director titular. El mismo constituyó domicilio especial en Roque Pérez 3650, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/04/2023

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81703/23 v. 10/10/2023

PREVENARG S.A.

30713233702.Asamblea del 9/8/2022 Renueva: Presidente: Susana Alicia Gauna.Directora Suplente: Noemí Alejandra Díaz. Ambas con domicilio especial en Juana Manso 1750 Piso 2 Departamento E, Sector Sur, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2022

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81653/23 v. 10/10/2023

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CUIT 30-64104072-6. Por Asamblea del 5/9/2022 se designó Presidente: Norberto Angel Garbarino; Vicepresidente: Claudio Daniel Fernández; Director Suplente: Roberto Manuel Fernández Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Montevideo 373 6° piso oficina 64, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/09/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81516/23 v. 10/10/2023

PURA TIENDA S.R.L.

N° 1.970.627 CUIT 30-71737424-6. En cumplimiento de la RG 3/2020 y 10/2021 se informa que por Instrumento Privado del 05/09/2023 Leandro Ezequiel Berroa Gómez y Luis Enrique Rodríguez Valcarcel ceden, venden y transfieren cada uno 3.000 cuotas de valor nominal \$ 10 las que son adquiridas por Guillermo Emilio Rivera; en tanto y Javier Horacio Rodríguez cede, vende y transfiere 1.000 cuotas de valor nominal \$ 10 las que son adquiridas por Gladys Zunilda García. El capital social de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda conformado de la siguiente manera: Los socios Guillermo Emilio Rivera y Gladys Zunilda García suscriben el 100%. Guillermo Emilio Rivera suscribe la suma de \$ 90.000, divididos en 9.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una en tanto la socia Gladys Zunilda García suscribe la suma de \$ 10.000, divididos en 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Por Acta de Reunión de Socios de misma fecha se resolvió aceptar las renunciaciones de Javier Horacio Rodríguez y Diana Gabriela Martínez como Gerentes Titulares y de María Belén Mirabelli como Gerente Suplente. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 05/09/2023

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81764/23 v. 10/10/2023

RURELEC PLC

CUIT 30-70967709-4. Por resolución social del 28 de marzo de 2022 se resolvió designar al Sr. Andrew Hilbre Coveney como Representante Legal de la sociedad y otorgarle poder para su actuación en tal calidad. El Sr. Hilbre Coveney acepta el cargo para el que fue designado mediante instrumento separado y constituye domicilio especial en Arroyo 880, 2° Piso, Oficina "3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 28/03/2022

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81496/23 v. 10/10/2023

SALUMAN S.A.

CUIT 30-71146648-3. Por Actas de Asamblea y Directorio del 28/10/2022 se decidió Directorio: Presidente: David Alejandro SALAMA DNI 24.030.296; Director Suplente: Lucila Estela SCHEINES DNI 26.885.571; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social y por Acta de Directorio del 07/04/2023 se decidió trasladar la sede social a Avenida del Libertador 5954 Piso 5° Oficina A CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81855/23 v. 10/10/2023

SERFULIMP S.R.L.

CUIT 30715635034. Por escr. 145 del 11/9/23 pasada al F° 282 del Registro 1284, Juan Antonio Repetto renunció como Gerente y cedió las 500 cuotas sociales de v/n \$ 10 c/u así: al socio Mauro Repetto 250 cuotas de v/n \$ 10 c/u y a Natalia Beatriz Perez Avila, argentina, casada, empresaria, nacida el 30/10/81, DNI 29152284, domiciliada en Marcos Sastre 3545, CABA, 250 cuotas de v/n \$ 10 c/u, se modificó la sede social fijándola en Marcos Sastre 3545, CABA y se ratificó como Gerente a Mauro Repetto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 1284

ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 80945/23 v. 10/10/2023

SINERGYA S.R.L.

Cuit 30-71218573-9. Por escritura del 28/9/23, Diego Andrés GIURA cedió 2.500 cuotas sociales \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas a Karina Angélica MARE. Por acta socios del 18/3/23 se aceptó la renuncia de Diego Andrés GIURA al cargo de gerente y designaron a Karina Angélica MARE, domicilio especial: Esmeralda 517, piso 4, oficina "A" CABA, sin reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 1510

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81717/23 v. 10/10/2023

SISEG INTERNACIONAL S.A.

CUIT 33-71671566-9, Por Acta de Directorio del 02/10/2023, CAMBIO DE SEDE SOCIAL SIN REFORMA DE ESTATUTO que pasó a la calle Carlos Pellegrini N° 739, Piso 4°, unidad funcional "10", CABA. PRESIDENTE: Matías Ernesto PEREZ MANGHI, DNI 22.799.325, y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Martín PEREZ MANGHI, DNI 43.172.463, constituyen domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/10/2023

Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81508/23 v. 10/10/2023

SOLAE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69555646-9. Por Asamblea del 21 de Julio de 2023 se resolvió: (i) Fijar en 3 (tres) el número de miembros titulares y no designar Directores Suplentes; y (ii) Designar el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Silvia Liliana Bulla; Directores Titulares: Deia Aparecida Vilela Campos y Carina Andrea Aristondo. Por 1 ejercicio social. Todos ellos constituyen domicilio especial en Ing. Butty 240 piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/07/2023

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81486/23 v. 10/10/2023

SOLUCIONES ONLINE S.A.

CUIT 30-71468765-0. Por Reunión de Directorio del 15/08/2023 se resolvió modificar la sede social y trasladarla a la calle Av. Estado de Israel 4744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2023

ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81503/23 v. 10/10/2023

SOUTHERN LIGHTS S.A.

30-71146644-0. Por Actas de Asamblea y Directorio del 30/09/2022 se decidió Directorio: Presidente: David Alejandro SALAMA DNI 24.030.296 y Director Suplente: Lucila Estela SCHEINES DNI 26.885.571, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 01/10/2022 se decidió trasladar la sede social a la calle Avenida del Libertador 5954 Piso 5, Oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81808/23 v. 10/10/2023

TANGO TECHNOLOGIES S.A.

CUIT 30-70927633-2. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 28/07/2023 por vencimiento de mandato, se designaron nuevas autoridades, y se distribuyeron y aceptaron los cargos: Director Titular y Presidente: Gonzalo Solé; Director Suplente: Juan Eduardo Sebastián García. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Malabia 933 Piso 4 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81821/23 v. 10/10/2023

TECNICAS REUNIDAS ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71653806-7. Escritura N° 883 del 04/10/23 Registro 698 C.A.B.A.: Por Directorio del 18/07/22 Se trasladó el domicilio legal a Lavalle 310 piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 883 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 698

JORGE DANIEL DI LELLO - Matrícula: 3108 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81851/23 v. 10/10/2023

TECNO AISLANTES S.A.

CUIT 30-69616451-3. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 33 del 03/10/2022 y de Directorio N° 228 del 07/12/2022, se designó el Directorio: Presidente: Fernando Adrián Bertona, y Director Suplente: Marcelo Fabián Vito Pollicita, quienes fijan domicilio especial en la calle Sarmiento 767 piso 3° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 228 de fecha 07/12/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81479/23 v. 10/10/2023

TERMMED S.A.

33-71039862-9 Se rectifica publicación del 08/09/2023 TI 71671/23, en cuanto que el domicilio especial es Barzana 2167 piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2023

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81478/23 v. 10/10/2023

TINAREN S.A.

C.U.I.T. 30-59552651-1.- Edicto Rectificadorio del publicado el 29/07/2021 N° 52533/21.- Por escritura N° 314, de fecha 14/09/23, Registro 1261, CABA: Designación de Autoridades: i) Por Asamblea General Ordinaria número 50, de fecha 27/4/23 se renovaron autoridades del Directorio por un nuevo mandato de dos ejercicios, quedando éste compuesto por Presidente, Vicepresidente y Director Suplente.- ii) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 51, de fecha 17/7/23, se incorporó al Director Suplente en el cargo de Director Titular, en virtud de quedar la Sociedad encuadrada en el Art. 299 inciso 2° de la LGS, quedando ratificado el Directorio anteriormente designado, y por la incorporación antedicha, compuesto del siguiente modo: Presidente: María Elvira Camuyrano, DNI 4.678.294, CUIT 27-04678294-7; Vicepresidente: María Cristina Camuyrano, DNI 5.251.210, CUIT 27-05251210-2; Director Titular: Gastón Galarce, DNI 23.643.644, CUIT 20-23643644-7; cargos que fueron distribuidos y aceptados en dichas actas; fijando todos los directores domicilio especial en la sede social sita en la calle Esmeralda 1320, Piso 8° "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 1261

Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81734/23 v. 10/10/2023

TOP TRADING S.A.

CUIT 30-64976163-5. Por Acta de Directorio 14/08/2023 se resolvió el CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL a la calle Arenales N° 707, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81728/23 v. 10/10/2023

ULTRECHT S.R.L.

CUIT 30-71765071-5 Por Acta del 01/9/23 cambio el domicilio a Avenida Alvear 1727 Piso 9° CABA. Autorizado acta 01/09/2023

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81832/23 v. 10/10/2023

UMA MOTORS S.A.

CUIT 30715317806. Art. 60 ley 19.550.IGJ 1901035. Asamblea 11/08/23 y Directorio 14/08/23, "UMA MOTORS S.A.". designó autoridades por tres ejercicios: Director titular-presidente Horacio Oscar Jack, directora suplente Karina María Capasso, Director titular-vicepresidente Javier Carlos Jack. Domicilios especiales, los dos primeros en Thorne 343 piso 5 CABA, el tercero en Juana Manso 1152, piso 3 dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81856/23 v. 10/10/2023

UNIDAD CORONARIA SAN MARTIN S.R.L.

CUIT. 30716493314. Por contrato entre socios, del 31/08/2023. Hugo Antonio Pessoa, DNI. 17141232, con domicilio en Pringles 4158 de Billinghamurst, poseedor de 5000 de las 10.000 cuotas de \$ 10 c/u de la sociedad, conserva 500 cuotas y cede y transfiere a favor del socio Sebastián Hugo Pessoa, DNI. 34929345, con domicilio en Córdoba 4505, piso 1° A de Villa Ballester, 4500 cuotas, lo que lo hace poseedor de 9500 cuotas del mismo valor. Ambos domicilios de Prov. de Bs.As, Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/08/2023
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81515/23 v. 10/10/2023

VENAMO S.A.

CUIT 30-70722397-5. Por Acta de Directorio del 14/08/2023 se resolvió el CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL a la calle Arenales N°707, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 1744
Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81730/23 v. 10/10/2023

VIVIA S.A.

30-70991182-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/02/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Graciela DEL VALLE OCHOA.- VICEPRESIDENTE: Emilio GONZALEZ COLLAZO y DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo VITA FABBRI por 3 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Graciela Del Valle Ochoa en la calle Cosquin 657 CABA; Emilio Gonzalez Collazo en la calle Carlos Calvo 447, piso 7 CABA y Rodrigo Vita Fabbri en la calle Julieta Lanteri 1331, piso 32, unidad 3, CABA.- Escribano Nicolás Machiavello autorizado a publicar. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/02/2022
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81497/23 v. 10/10/2023

WELLNESS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71122592-3 Por Asamblea y Directorio ambas del 16/2/23 designo Presidente a Diego Montero Vicepresidente: Maria Rosa Gayoso Director Titular: Sebastian Montero y Director Suplente a Gonzalo Montero todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3508 Piso 3 Departamento A CABA Autorizado esc 210 20/09/2023 Reg 1102
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81834/23 v. 10/10/2023

WILHELMSSEN SHIPS SERVICE ARGENTINA S.A.

30-69317705-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas 36 del 8/9/2023 se designo PRESIDENTE: Harald Georg ERLANDSEN. DIRECTOR SUPLENTE: Mirta Susana RECALDE.- Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 336 Piso 11 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 734
pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2023 N° 81464/23 v. 10/10/2023

WIPIK S.A.S.

CUIT 30-71609915-2 Por reunión del órgano de administración del 30/9/2023 se traslada la sede social a HUMBOLDT 2125 Piso 11 Depto 3 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de organo de administración de fecha 30/09/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81605/23 v. 10/10/2023

XOXO GOURMET S.R.L.

30-71807158-1 RG IGJ 3/2020. Por cesión de cuotas de fecha 29/09/2023. Jean Ricardo JIMENEZ le cedió a Jose Brian Ezequiel OREJA VEGA la cantidad de 450.000 cuotas, Jesús Enrique RODRIGUEZ RODRIGUEZ le cedió a Lautaro Víctor CACERES la cantidad de 450.000 cuotas y Josbel Jesús PALENCIA MARQUEZ le cedió a Brian Ezequiel OREJA VEGA 50.000 cuotas y a Lautaro Víctor CACERES 50.000 cuotas. Luego de la cesión, el capital se suscribe de la siguiente forma Brian Ezequiel OREJA VEGA suscribe 500.000 cuotas y Lautaro Víctor CACERES suscribe 500.000 cuotas. Todas las cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. Por reunión de socios de fecha 29/09/2023 se acepta la renuncia del gerente Jean Ricardo JIMENEZ y se designa gerente a Brian Ezequiel OREJA VEGA con domicilio especial en Avenida Belgrano n° 615, piso 6, departamento H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se traslada la sede social a en Avenida Belgrano n° 615, piso 6, departamento H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 29/09/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81667/23 v. 10/10/2023

ZONA FRANCA LOGISTIC S.A.

CUIT: 30-71486270-3 Por asamblea ordinaria del 03/04/2023 se designo Presidente: Nestor Hernán Elias, y Director Suplente: Juan Ignacio Elias ambos con domicilio especial en Moreno 502 oficina 314, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 50

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81517/23 v. 10/10/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar el día 24 de octubre de 2023, a partir de las 14 horas, 15 unidades por cuenta y orden de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. Y/O BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A Y/O BANCO CMF S.A. Y/O CORDIAL CIA. FINANCIERA S.A. Y/O IUDU COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: FIAT CRONOS 1.8 PRECISION L/21, AF455HX, 2021, FIAT PUNTO 1.4 ATTRACTIVE, LQG409, 2012, CHEVROLET CLASSIC 1.4 4 PTAS LS, KXX474, 2012, JEEP RENEGADE 1.8 4X2 SPORT, AC457KB, 2018, FORD FOCUS 1.6 8V AMBIENTE 5, GKL706, 2007, RENAULT KANGOO 2 1.6 EXPRESS GENERIQUE L/14, OBP911, 2014, FIAT STRADA 1.4 WORKING AA, MKZ826, 2013, PEUGEOT 308 1.6 ACTIVE, MAF933, 2013, CHEVROLET CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, JNZ533, 2011, VOLKSWAGEN GOL 1.6 5 P TREND, ISJ371, 2010, RENAULT SYMBOL 1.6 8V PACK, IFG279, 2009, PEUGEOT 307 2.0 5 P. XS PREMIUM, FIX643, 2006, PEUGEOT 207 COMPACT 1.4 5 P XR//ACTIVE, LOI082, 2012, FIAT IDEA ADVENTURE 1.8 XTREME, GOB211, 2007, VOLKSWAGEN GOL 1.6 3 P TREND L/13 PACK 1, MYI519, 2013, en el estado que se encuentran y exhiben los días 18,19,20 y 23 de octubre de 10 a 13 hs y de 14 a 17 hs en Ruta 24 (ex 197) N° 1.541 entre Alma Fuerte y Atuel, Moreno, Pcia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha se realizará de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado) y de manera presencial el 23 de octubre de 2023 a las 14 hs en el mismo lugar. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo

al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, videos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicita al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán visualizados en la web, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 31 de octubre, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado. Los compradores mantendrán indemnes a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Bacs Banco de Crédito y Securitización y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Comercio S.A. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Banco CMF S.A. y/o Cordial Cia. Financiera S.A. y/o IUDU Compañía Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 09 de octubre de 2023.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 10/10/2023 N° 81782/23 v. 10/10/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 14 6 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrim corr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58),int ímese a Elias Yauri Chavez para que se presente ante esta sede, dentro de los próximos cinco días a estar a derecho, en la causa 61164/2022, caratulada “ Jean Pier Llanos Chavez y otro” seguida en orden al delito de robo, bajo apercibimiento de ser declara do rebelde y ordenarse su captura Cítese y cúrsese edicto, el que deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días KARINA ZUCCONI Juez - 11/09/2023

e. 10/10/2023 N° 81720/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 14 6 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrim corr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58),int ímese a MARCELO GUIDONE para que se presente ante esta sede, dentro de los próximos cinco días a estar a derecho, en el marco de la causa N° 49665/2021 caratulada “GARRONE GABRIELA Y OTROS S/ Amenazas y Robo” a quien una vez habido deberá notificársele que dentro del tercer día deberá comparecer ante este Juzgado o en su defecto de manera virtual, a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. KARINA ZUCCONI Juez - 9/10/2023

e. 10/10/2023 N° 81724/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81608/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194) lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81618/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902) lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81623/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), lo dispuesto por el tribunal con fecha 29/09/2023, en la CAUSA N° 956/2017/8 (7621), CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer

día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81632/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694) de lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE DELFINO MAGNUS S.RL. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81638/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE DELFINO MAGNUS S.RL. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81635/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de

su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81626/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689) lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81619/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81629/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) de lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE DELFINO MAGNUS S.RL. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante

la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81636/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de forma subrogante de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Av Callao 635, PB, CABA, hace saber por 1 (un) día que en fecha 02/10/2023 se ha declarado cumplido el acuerdo homologado en autos "JURAMFER SRL S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 99305/1998), y que como consecuencia de ello, se tiene por concluido el concurso preventivo de Juramfer S.R.L. (LC: 59, sexto párrafo), previo pago de los honorarios que se regulan en igual fecha. Buenos Aires, 04 de octubre de 2023.- Marta Graciela Cirulli Juez - Magdalena María Taboada Secretaria Interina

e. 10/10/2023 N° 80741/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, sito en Callao 635, Piso 5, CABA, en autos "GARANTIZAR S.G.R. C/POLZONI, DUILIO DANIEL S/EJECUTIVO" (Expte. COM 4491/2020), ha dispuesto la publicación de la sentencia de fecha 19.03.21 y su aclaratoria del 31.03.23, que en sus partes pertinentes, dicen: "Buenos Aires, 19 de marzo de 2021 (...) III. Por ello FALLO: a) sentenciando esta causa de trance y remate y mandando llevar adelante la ejecución contra DUILIO DANIEL POLZONI (DNI 23.796.874), hasta hacer a la acreedora íntegro pago del capital reclamado de PESOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 83/100 (\$ 51.882,83), con los intereses que se determinan supra, con costas (CPr. 558) (...) FERNANDO SARAIVIA. JUEZ"- "Buenos Aires, 31 de marzo de 2021 (...) aclárase el punto II de la sentencia de trance y remate de fecha 19.03.21 en lo que respecta a los intereses fijados en el sentido de que el capital reclamado devengará los intereses a la tasa activa del BNA con más el 50% de la misma, (...) FERNANDO SARAIVIA. JUEZ JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 10/10/2023 N° 70547/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "BURGOS, RAMIRO HERNAN s/QUIEBRA" Expte. N° 9800/2020, con fecha 22 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de RAMIRO HERNÁN BURGOS con DNI 18.392.773, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 18 /12/2023, ante la Sindicatura designada Contadora MIRTA MATAYOSHI con domicilio en la calle Montevideo 771 Piso 7° "C" de esta ciudad, casilla de correo: mirta.matayoshi@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 22/09/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 12/03/2024 y 25/04/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: BBVA Caja de Aho r ro n ° 305 -017759 /1; CBU 0170305240000001775916, CUIT 27-13573911-7. Intímese a al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 10/10/2023 N° 81774/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “LOT JOSE HUMBERTO s/QUIEBRA” (expte. 98283/2002), hace saber a los interesados que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios, todo ello, a los efectos del art. 218 LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de dos días, sin pago previo. Buenos Aires, 09 de octubre de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci

e. 10/10/2023 N° 81819/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, Secretaria única, sito en Av de Los Inmigrantes 1950 Piso 5°, de CABA, en los autos “QUESTA RIVAROLA, JOAQUIN ALBERTO C/ ROSSI, DIANA ANGELICA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) expte: 43456/2021, cita, y emplaza a la Sra. Cristina Verónica Ines Ramirez (DNI: 30.576.806), a fin de que el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires 16 de junio de 2023.- Fdo: Milton Dario Marangon Secretario Interino Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Dario Marangon Secretario Interino

e. 10/10/2023 N° 46103/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 43364/2018 autos “ZDROJEWski, DORA c/ DE MECO, FRANCISCO RAUL s/ DESPIDO” a los eventuales herederos y/o sucesores del causante Sra. ZDROJEWski DORA, DNI 3.322.978 para que dentro de los cinco días de notificado -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del presente edicto- comparezcan a estar a derecho, acrediten los vínculos que invocaren y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley. Correo institucional jntrabajo19@pjn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID

e. 10/10/2023 N° 81788/23 v. 10/10/2023



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/10/2023	VARELA JUAN MANUEL	79968/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/10/2023	VARGAS LUIS ALBERTO Y AHUMADA YOLANDA BETTY	81137/23
13	UNICA	Milton Dario Marangon	05/10/2023	DELGADO OLGA DE JESUS	80693/23
14	UNICA	Federico Causse (Juez)	05/08/2023	TEPER ISAAC Y SCHWARZ CECILIA	61109/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/09/2023	ANTONIO MERLINO	70945/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/10/2023	BEATRIZ TERESA CARCANO	81327/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/10/2023	LAMATA CASTILLO JOSE LUIS	81313/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/10/2023	ALMENDRA MARTHA MARIA	81320/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	30/09/2023	LEIVA AZUCENA DELIA	79321/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/10/2023	MACEDA CARMELO PEDRO	81060/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/10/2023	DA ROCHA CARLOS	81070/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/10/2023	ADOLFO ANAZONIAN	80810/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/10/2023	BUSQUET JUSTO ANTONIO	80875/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2023	CESAR CARLOS PAZ CHAO	81644/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/10/2023	BEATRIZ LUMBRERAS	80229/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/10/2023	STIPCIC URSULA MARGARITA Y MARTINOTTI HÉCTOR JULIO	81321/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/10/2023	CARELLO JUAN MIGUEL	81235/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/10/2023	SORACCO JORGE OSVALDO	81252/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/10/2023	URSULA MARGARITA Y MARTINOTTI HECTOR JULIO	81264/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/10/2023	MENDOZA RAMON IGNACIO Y GALVAN LIDIA TERESA	80629/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	04/10/2023	RONDINELLA ROBERTO JORGE	80336/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	04/10/2023	GALLULI ROBERTO ANDRES	80345/23
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	05/10/2023	LUIS FELIPE DIAZ	80694/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/10/2023	GLADIS EDNA BERNARDINA IRAZOQUI	81278/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/10/2023	EDGARDO CELESTINO MERINO	81293/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/10/2023	ELSA BENITA CORREA Y ÁNGEL JESÚS CASTILLO	81300/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/10/2023	CARMEN MIÑONES	80196/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	09/10/2023	ABRAHAM CESAR OSCAR	81659/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	06/10/2023	SLONIMSKY MATILDE	81292/23
50	UNICA	Pablo Miguel Aguirre (Juez)	06/10/2023	VIÑAZCA ROSARIO ELENA	81117/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/10/2023	DARIO IGNACIO WENGROVSKI	81177/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/10/2023	DE GENNARO JUAN CARLOS	79353/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	29/09/2023	CARLOS ALBERTO MURRAY	79108/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/10/2023	ROSA IMELDA VILLEGAS	80641/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	06/10/2023	OSVALDO NICOLAS DELLA ROCCA Y MARIA ANTONIA DIAZ	81452/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/09/2023	FREIRE HORACIO ROQUE	78508/23
66	UNICA	Ramiro Güiraldes Juez	16/06/2023	SARA ESTELA LAZZARANO	46235/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	06/10/2023	CARMEN NOSTRO	81094/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	06/10/2023	NORMA ELSA NOVARO	81095/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/10/2023	OSCAR ANGEL GERVASI	79354/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	04/10/2023	REY VAZQUEZ MARINA Y FRAGA PEDRO	80227/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/10/2023	PEREIRA MARTA LIBERTAD	80651/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/10/2023	SALOMON SUS	81112/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	02/08/2023	LIJUAN DONG	60281/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/10/2023	SMURRA LEONOR ANTONIA	81416/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/10/2023	IGNACIO GAMALIA RICO	81514/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	26/09/2023	MARÍA ESTHER SAFAR	77481/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	26/09/2023	DAE YUN LEE	77489/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	06/10/2023	OSCAR SICARDI	81102/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	06/10/2023	SONIA AMALIA BASTITTA	81418/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/10/2023	GUILLERMO FABIÁN MELE	81151/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	06/10/2023	CLEMENTE CURIA	81256/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	06/10/2023	MARINA SALOME BENITEZ	81383/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/09/2023	RAMON GIRALDEZ MARTINEZ	78470/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/10/2023	KOPILOFF JUDITH BEATRIZ	80709/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	04/10/2023	ELENA ISABEL PARDO	80532/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	29/09/2023	MILLER SCHUST CAMILA	78912/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/10/2023	HELBLING LUCILA	80674/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/04/2023	MOCCAGATTA RUBEN ROBERTO	29733/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/10/2023	ROBERTO JOSE CASARES	80644/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	29/09/2023	ANTONIO VARELA VAZQUEZ	79307/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	06/10/2023	ALBERTO EMILIO MENENDEZ	81506/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	06/10/2023	CLARA REMBICHOWSKI	81511/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/10/2023	ROBERTO DOMINGO TROMBETTA	80645/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	30/08/2023	SANSEVERO MIGUEL	68552/23

e. 10/10/2023 N° 5881 v. 10/10/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, secretaría Nro. 2 – Diag. Roque Saenz Peña 1211 5° piso - comunica por cinco días en autos caratulados “EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. S/QUIEBRA” - expte. nro. 20777/1992, que el martillero Juan María Poiron (CUIT 23-24529390-9) rematará el día Lunes 23 de Octubre de 2023 a las 11:15 hs. en la sede de la oficina de subastas, Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% de la cochera, U.F. 45 de propiedad de la fallida (CUIT 30-50003103-0) sito: a) en Av. Rivadavia 565 esquina Florida, de Capital Federal, matrícula 14-1531 /45, N.C.: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 25 A; Parc. 2, BASE: U\$S 4.000.-. El adquirente en subasta podrá, en su caso, cancelar tanto la seña como el precio ofertado en dólares entregando la suma de pesos necesarias para adquirir la misma cantidad de dólares estadounidenses según la cotización del “dólar MEP” del día hábil anterior a la fecha del acto de la subasta y a su vez al del día de la cancelación del saldo de precio. Dicha unidad forma parte de un edificio denominado “FLORIDA 1”, Se trata de un garaje con sistema pigeon hole, con montacargas y disco a los fines de acomodar los vehículos en sus respectivas cocheras. La cochera de la fallida se encuentra en la planta 5° subsuelo, cuenta con unas medidas de 2,85 x 6 x 2,81 x 6 m., se encuentra en buen estado de conservación. Desocupada. Condiciones de venta: Ad-corporis, al contado, al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 24 /00 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse a la cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la tomo de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quién resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I.”, publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICIÓN: días 19 y 20 de Octubre de 9:00 a 10:00 hs.- -----
Buenos Aires, de 2023. Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner Secretario

e. 10/10/2023 N° 81828/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No. 10, a cargo del Dr. Sergio Raúl Micheloud, secretaría única a cargo de la Dra. Paula Liliana Sanchez, sito en la Av. Diag. Roque Sáenz Peña 760 8° piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “BORDONI SENA, IVO MARTIN (6) C/ PANTULIANO, ANALIA Y OTROS S/DESPIDO”, expte. N° 50674/2014, que el martillero Alejandro David Lacrampette, rematará el día Miércoles 1° de Noviembre de 2023 a las 11:45 hs. en punto en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, 50% indiviso del inmueble sito en la calle 62 entre 129 y 131, Barrio Parque de la ciudad y partido de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, N.C.: Circ. 1; Secc. E; Chacra 30; Mz. 30K; Parc. 21; partida 8340. Se trata de un lote de terreno sin numeración, que se encuentra unido a una propiedad construida sobre otros dos lotes más (parcelas 22 y 23) con frente a la calle 62 1263, entre las calles 129 y 131 y en la manzana que forman dichas arterias con la calle 64. La calle es sin asfaltar, se encuentra a doscientos metros de la Ruta 29, en el llamado Barrio Parque, en zona muy tranquila con casas bajas y mucha arboleda. El terreno tiene una alambrada con ligustrina en su frente. En el lote, que mide 10 mts. de frente por 40 mts, de fondo y que tiene una superficie de 400 m2, solo se encuentra construida un pequeño galpón de material, el resto es todo parque y arboleda. La parcela a subastar se encuentra unida físicamente a las parcelas 22 y 23 (donde se desarrolla una casa tipo americana con el n° 1263). Ocupado por la Sra. Romina Salvador (DNI: 22.447.604) por compra del 50% indiviso que hiciera junto su esposo en el año 2005 aproximadamente, sin exhibir documentación. BASE: U\$S 9.000.- o su equivalente en pesos al tipo de cambio del dólar MEP del día anterior a la subasta. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL OF DE SUBASTAS JUDICIALES 0,25%, SELLADO DE LEY 1,2%. De existir deudas (art. 576 inc. 1° y 2° del C.P.C.C.), las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar algún saldo insoluto, a excepción de deudas por expensas, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo plenario de la C.N.Civ., febrero 18-1999, in re “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria -Ejecutivo” (La Ley del 31 de marzo de 1999, pág. 9, El Derecho del 25 de junio de 1999, pág. www.eldial.com del 7 de mayo de 1999). Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: libremente desde la publicación de edictos.- -Buenos Aires, a los días del mes de de 2023. SERGIO RAUL MICHELOUD Juez - SERGIO RAUL MICHELOUD JUEZ NACIONAL DEL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO 10

e. 10/10/2023 N° 81678/23 v. 11/10/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL NRO. 314" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL NRO. 314 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12- 2022 -", Expte. N° CNE 8326/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de octubre de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/10/2023 N° 81793/23 v. 12/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-51188447-7 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2023

2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550

3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura

4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un período de tres años conforme art. 7mo del Estatuto

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente

7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta EL DIRECTORIO Presidente: Ana Romano Acta de Directorio Nro. 502 del 16/11/2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de Octubre de 2023

Designado según instrumento privado acta directorio 502 de fecha 16/11/2020 ANA MARIA ROMANO - Presidente
e. 04/10/2023 N° 79879/23 v. 10/10/2023

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-53764719-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la Avda. Pdte. Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° Of. 306 de CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 64° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023. 2) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de conformidad con las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino del saldo de la cuenta resultados no asignados al 31 de marzo de 2023. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Designación de 1 accionista para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 544 de fecha 20/12/2021 SILVIO SOLDAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2023 N° 81425/23 v. 17/10/2023

ACERAR ACEROS ARGENTINOS S.A.

30-59593894-1 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 27/10/23, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 12 hs en primera convocatoria y 13 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 43 cerrado el 30/06/2023. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3)

Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Fijación del número de Directores y su elección por dos años. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80757/23 v. 12/10/2023

ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT: 30-71217808-2

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2023 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias (“LGS”), correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, iniciado el día 1 de Junio de 2022 y finalizado el 31 de Mayo de 2023. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
4. Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023.
5. Tratamiento de los fondos existentes. Análisis y determinación.
6. Análisis y tratamiento de actividades deportivas intercountry.
7. Seguridad del Club. Análisis y tratamiento.
8. Análisis y tratamiento de obras de infraestructura: Puesto 2, galpones de mantenimiento y sector deportivo.

NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en las oficinas administrativas ubicadas en Haras del Sur III, Ruta 2 Km 70, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 20 de Octubre de 2023. administracion@harasdelosur3.com.ar

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento público, Escritura 209 de fecha 12-10-2021.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 209 12/10/2021 REG 19 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80437/23 v. 11/10/2023

ADROGUE S.A.

CUIT 30-59839651-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Bouchard 468, piso 5to. “I”, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 46° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades de acuerdo con el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del administrador Sr. Marcos Tristán.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 182 de fecha 4/4/2022 MERCEDES ADROGUE - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80840/23 v. 12/10/2023

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Convócase a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA EL INDIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2023, en la sede social de la Sociedad sita en Rivadavia 789, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora después de fracasada la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad; 2°) Consideración del Balance General y demás documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 2023; 3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 4°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, en su caso, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio; 7°) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas o al mail: asambleas@molinochacabuco.com.ar, en ambos casos, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El ejemplar del balance estará a disposición de los señores Accionistas en la sede social citada, de lunes a viernes, en igual horario, con la anticipación de ley. Designado según instrumento privado acta de directorio 44 de fecha 02/11/2022 TOMAS RODRIGUEZ REIMUNDES - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80501/23 v. 11/10/2023

ALFA PYME S.G.R.

30-71458745-1 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 02/11/2023 a las 09.00 hs en 1° convocatoria y a las 10.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2023 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones arts 55 y 62 Ley 24467; art 28. pto 4 RG SEPYME 21/2021; y Otros relativos al art 66.; 5) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión y de remuneración recibida por desempeño de tareas técnico-administrativas; determinación de su remuneración; Designación de nuevos Miembros, 6) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.; NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar -por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 e indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto- con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro; b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. Designado según instrumento privado Acta de asamblea N° 10 de fecha 31/10/2022 matias sebastian sainz - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81361/23 v. 17/10/2023

ALIANZA S.G.R.

CUIT: 30-71244348-7. Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de y Asamblea Especial de Clase A y Clase B, a celebrarse el 17 de noviembre de 2023 a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 880, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea. 2) Reforma de los artículos 2°, 4°, 24°, 30°, 32°, 34°, 36°, 51° y 52° del Estatuto Social. 3) Aprobación de transferencias de acciones conforme artículo 23° del Estatuto Social. 4) Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 2.400.000. Otorgamiento de derecho de preferencia. Delegación en el Consejo de Administración de la emisión de acciones clase A y Clase B. Reforma del artículo 16° del Estatuto Social. 3) Consideración de las renunciaciones presentadas por los integrantes del Consejo de Administración. Consideración de su gestión y honorarios. 4) Designación de nuevos integrantes del Consejo de Administración. 5) Consideración de las renunciaciones presentadas por los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión y honorarios. 6) Designación de nuevos integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a ALIANZA S.G.R., en Av. Corrientes 880, piso 5to Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Designado según instrumento privado Acta de consejo de Administracion N° 371 DEL 18/5/2023 MARTIN RAPPALLINI - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81338/23 v. 17/10/2023

AMBICION S.A.

CUIT 33693232169 - Se convoca a los Sres. Accionistas, a asamblea ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a realizarse en el domicilio de la Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA, el día 30 de octubre de 2023, en primera convocatoria a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de motivos de demora en el tratamiento de la documentación art. 234:1° LSC, ejercicios económicos cerrados desde el 30/12/12 al 30/12/22 y su tratamiento, consideración del resultado, destino y reservas a constituir respecto de cada uno de dichos ejercicios; 3) Consideración de la gestión del Directorio por dichos ejercicios y fijación de honorarios a los directores; 4) Como resultado de lo que se decida en los puntos anteriores, consideración de las acciones legales que deriven contra las Sras. Cristina Alejandra Salgueiro y Andrea Fabiana Aguayo; 5) Consideración de las cuentas particulares de los socios y su tratamiento; 6) Elección de nuevo directorio por el término de dos años. En cumplimiento del art. 238 LSC se designa el domicilio de Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA o por correo electrónico dirigido a la siguientes personas y casillas, que deberán ser copiadas obligatoriamente a tales fines y efectos: (i) Lic. Daniel Pappalettera: ambicions.a@gmail.com; (ii) Dra. María Agustina Falcone: magustinamaf@yahoo.com.ar. La documentación quedará disposición de los accionistas en estudio contable de la Dra. Graciela Sena: Parada 426, Piso 3, dto. I, CABA; Teléfono 43713467: coordinar para días martes o jueves de 16 hs a 18 hs. Resuelto según instrumento privado, acta de directorio, fecha 25/9/23, Daniel Pappalettera, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA N° 53 DE DISTRIBUCION DE CARGO de fecha 08/04/2009 DANIEL OMAR PAPPALETTERA - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80823/23 v. 12/10/2023

ARANA S.A.

CUIT: 30-58016341-2. Por 5 días. Por acta de directorio del 22/09/2023 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2023 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Ministro Brin 770 CABA, para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 47 cerrado el 30 de Junio de 2023. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 30/10/2023 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto "Asamblea 31/10/2023", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario.

Designado según instrumento privado acta de directorio 245 de fecha 01/11/2021 ALEJANDRO ALBERTO ALONSO - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81412/23 v. 17/10/2023

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Octubre 2023 a las 11 hs primera convocatoria y 12 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2023, y destino de los resultados, 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550, 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos, 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo, 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración, 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios, 8) Tratamiento contable del Contingente conforme Art. 28 Res 21/2021 SEPYME. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 4/2/2022 reg 1636 juan francisco politi - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80450/23 v. 11/10/2023

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

CUIT: 30707409025. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021 y al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021 y al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2021 y 2022; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 5/3/2021 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80716/23 v. 12/10/2023

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2023 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. del Libertador 5930 piso 12 departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al vigésimo noveno Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción por Ajuste del Capital hasta su suficiencia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 926 DEL 26/10/2022 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79892/23 v. 10/10/2023

AVAL GANADERO S.G.R.

30-71495161-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 02/11/2023 a las 16.00 hs en 1° convocatoria y a las 17.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2023 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones arts 55 y 62 Ley 24467; art 28. pto 4 RG SEPYME 21/2021; y Otros relativos al art 66.; 5) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión y de remuneración recibida por desempeño de tareas técnico-administrativas; determinación de su remuneración; Designación de nuevos Miembros, 6) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.; NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 17:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar -por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 e indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto- con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro; b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 6 de fecha 29/10/2020 JUAN CARLOS ALBANI - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80391/23 v. 11/10/2023

BARLOA S.A.I.

CUIT 30-61968239-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 30/10/2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en. Larrea 1160 4° B, CABA. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Tratar la aprobación del Balance N° 50 de fecha de cierre 31/05/2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades. 5) Fijación del número de los directores, elección de los mismos, del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos. 6) Cambió de sede social. 7) Designación de autorizados para inscribir Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/9/2022 MARIA LUZ DEFILIPPI - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81447/23 v. 17/10/2023

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-52552245-4. Convócase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos, a realizarse el día 26/10/2023, a las 15:00, en Av. Leandro N. Alem 822, Piso 10°, CABA, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivo del llamado fuera de término, 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, 3) Resultado del Ejercicio 2022-2023, 4) Designación de la Comisión Escrutadora, 5) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a) Presidente, por el término de dos años, b) Cinco Vocales Titulares, por el término de dos años, c) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año, d) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, 6) Fijación de la cuota social anual para el período Enero-Diciembre 2024, 7) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quorum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, se recuerda que por el Art. 22 sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

Designado según instrumento privado ACTA comisión directiva 831 de fecha 29/9/2022 FERNANDO DAVID LANDA - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81337/23 v. 11/10/2023

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2023 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2023; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio, 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80935/23 v. 12/10/2023

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2023 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80073/23 v. 11/10/2023

CLEAN STYLE S.A.

30708426098-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 30/10/23 a las 8hs en 1ra convocatoria y 9 hs en 2da convocatoria, en Carlos Calvo 1671 Piso 4 Dto A, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionista para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/23. 3) Destino de los Resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 12/10/2022 MARCELO EDUARDO AZQUETA - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81436/23 v. 17/10/2023

CODISER S.A.

CUIT 30-67705234-8 convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2023 a las 15:00hs. en la sede social de la calle Bucarelli 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, 2- Consideración de la documentación art. 234 inc 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de JUNIO de 2023,3- Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, 4- Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, 5 Determinacion del nro de directores, eleccion de los titulares y suplentes y plazo, 6 Ratificacion y aprobacion de ejercicios anteriores

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2021 JULIAN ALEJANDRO SANCHEZ RAMOS - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81364/23 v. 17/10/2023

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.

CUIT N° 30-54372883-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Belgrano N° 1786- Planta 3°- Unidad funcional "B"- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea para aprobar los Estados Contables del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 es convocada fuera del término legal. 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante el Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio. 6°) Otorgamiento de las autorizaciones según lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2021 MIGUEL ANGEL JORGE - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80819/23 v. 12/10/2023

EL COLLADO S.A.C.I.

30534067565 - Convocatoria a asamblea

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para día el día 27 de octubre del 2023 a las 10 horas en la sede social de la sociedad sita en la calle Tte. Gral. Perón 935 de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Elección del nuevo directorio y distribución de cargos.

Para participar de la Asamblea los socios deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 440 de fecha 01/10/2021 DANIELA TATIANA GONZALEZ NICOLINI - Síndico

e. 04/10/2023 N° 79797/23 v. 10/10/2023

FACAM S.A.

CUIT 33-52162354-9. Citase por 5 días en primera convocatoria a las 10 hs, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2023, y en segunda convocatoria a las 11:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2023; 2º Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550); 3º Destino del Resultado del ejercicio; 4º Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J. 4/2009); 5º Designación de Autoridades por vencimiento de sus mandatos.; 6º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Nº 36 de fecha 16/11/2020 DANIELA PATRICIA BROSAN - Presidente

e. 04/10/2023 N° 80056/23 v. 10/10/2023

FAIVER S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-59765198-4 Convocase a los accionistas de FAIVER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/10/2023 a las 15 hs, y en caso de no prosperar la 1era convocatoria, se realizará la 2da convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237, el día 30/10/2023 a las 16 hs, en Av. Francisco Beiro Nº 3360, Piso 7º, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades y sus modif., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Asignación de honorarios. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 5) Conferir autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 13/04/2021 MARIA CARINA VERNENGO - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80296/23 v. 11/10/2023

FIDELITY S.A. FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

33-61982554-9 FIDELITY Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial-Registro Nro. 14.367-CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 2023 a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2ª) Gestión de los Directores 3ª) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2023. Destino de los resultados no asignados. 4ª) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Ciudad de Buenos Aires, 29 de setiembre de 2023. EL DIRECTORIO - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 28/10/2022 y de Directorio Nº 348 del 28/10/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 348 de fecha 28/10/2022 HORACIO ALBERTO CARRETTO - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80389/23 v. 11/10/2023

HOLGAR S.A.

CUIT 30-70553369-1. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Juan de Garay 1298, Piso 5, Departamento G, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Notas, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el finalizado el 30 de Junio de 2023. 2) Aprobación de la gestión de los directores. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023, 4) "Someter ad Referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria". 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea

.Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29, de fecha 30 de Agosto de 2021 DANIEL AMADEO ZUNINO - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80824/23 v. 12/10/2023

HURLINGHAM CLUB S.A.

CUIT 30-52616608-2, convoca a a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/10/2023 a las 16 horas en el Club Danés, Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 12, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 134° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Jaime Alejandro Donaldson, Luis Enrique Ibarlucía y Enrique Alberto Arce, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Andrés Daniel Sibbald, Federico Jeremías Pinckney Simpson y Juan Alfredo Sibbald, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 17 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 23/10/2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/10/2022 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80084/23 v. 11/10/2023

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CUIT: 30-68365507-0, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2023 a las 15:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el Artículo 234- Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 30 de junio de 2023. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4°) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 108 del 19/1/2023 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80460/23 v. 11/10/2023

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

CUIT N° 30-50006324-2. Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2023 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 58 cerrado el 30 de junio de 2023. 3° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4° Distribución de utilidades. 5° Por vencimiento de mandatos, elección de doce Directores Titulares por el término de tres años; doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social; cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social. 6° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 7° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2023, los

señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 23 de agosto de 2023. EL DIRECTORIO.
designado por instrumento publico escritura designación autoridades folio 98 del 21/12/2022 registro 602 Luis Alberto Monteiro - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81355/23 v. 17/10/2023

JORBA Y CIA S.C.A.

CUIT 30515825157 Se convoca a los señores socios y accionistas de JORBA Y CIA S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de OCTUBRE de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Viamonte 759, piso 3, oficina 34, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de un socio para firmar el acta; 2. Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente a los siguientes ejercicios 2014 a 2023. 4. Tratamiento de los resultados de los ejercicios referidos en el punto 3 de esta convocatoria. 5. Aprobación del Balance Especial de Transformación al día 4 de octubre de 2023 6. Consideración de la transformación de la sociedad comandita por acciones en sociedad anónima y consecuentemente, del estatuto social que habrá de regularla. 7. Determinación del número de directores de la S.A., titulares y suplentes, y su elección; 8. establecimiento de la sede social. 9. Aumento de capital por capitalización total de la cuenta de ajuste de capital de la S.A.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 1406 de fecha 3/7/1968 Reg. N° 93 JOSE PEDRO PIO PORTA JORBA - Administrador

e. 06/10/2023 N° 80585/23 v. 12/10/2023

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2023 a las 11 hs. en primera Convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3º) Consideración del resultado del ejercicio, tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2023, su tratamiento y asignación en moneda homogénea del mes anterior a la celebración de la Asamblea.
- 4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.
- 5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6º) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.
- 7º) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
- 8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
- 9º) Elección de síndicos titulares y suplentes por el término de un año, los que conformaran la comisión fiscalizadora.
- 10º) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.
- 11º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1661 DEL 18/10/2022 ERNESTO ALBERTO LEVI - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80427/23 v. 11/10/2023

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/23. Tratamiento

de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos.- 4) Elección de miembros del Directorio.- 5) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia

Designado según instrumento privado acta Nº 63 de fecha 30/10/2021 gustavo fabian piturro - Presidente

e. 04/10/2023 Nº 79904/23 v. 10/10/2023

MARINA S.C.A.

30-62003180-8. Se convoca a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de accionistas de MARINA S.C.A. EN LIQUIDACION, a celebrarse el día 26 de octubre de 2023 a las 14,30 hs. en primera convocatoria y 15,30, hs. en segunda convocatoria en Paraná 425 Piso 8 Of. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de las explicaciones de la actuación del liquidador; 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022; 5) Consideración de la ratificación de la venta de activos y la autorización al liquidador para su realización; 6) Consideración de la gestión del liquidador. Se recuerda a los accionistas que conforme lo establecido por el art. 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad al domicilio de la convocatoria con tres días de anticipación, quedando a disposición copia de la documentación del art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 hs., pudiendo comunicarse previamente con la Dra. María Victoria Galano Marcos (cel 1140234890), a fin de concretar un cita.

Designado según instrumento privado de fecha 28/3/2022 SEBASTIAN CARLOS MELLINI BRANCA - Liquidador

e. 06/10/2023 Nº 80817/23 v. 12/10/2023

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convocase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2023/2024, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno, y aprobación del presupuesto para la realización de trabajos a llevar a cabo en la cancha de golf y autorización al Directorio para establecer una o más cuotas extraordinarias a los socios para la ejecución del mismo; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/10/2022 MANUEL MARIA BENITES - Presidente

e. 04/10/2023 Nº 79900/23 v. 10/10/2023

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convocase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2023/2024, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno, y aprobación del presupuesto para la realización de trabajos a llevar a cabo en la cancha de golf y autorización al Directorio para establecer una o más cuotas extraordinarias a los socios para la ejecución del mismo; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral

y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/10/2022 MANUEL MARIA BENITES - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79902/23 v. 10/10/2023

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Octubre de 2023, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 5, iniciado el 01/06/2022 y finalizado el 31/05/2023. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico N° 5, iniciado el 01/06/2022 y finalizado el 31/05/2023. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 4) Elección de directores y distribución de los cargos. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DEL 25/10/2021 ANDRES JUAN MENDIZABAL - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80401/23 v. 11/10/2023

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT 30-64902393-6. Convócase a los accionistas de MERCADO DE LINIERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Octubre de 2023, a las 13 horas, en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Causas que motivan la convocatoria fuera de término Ejercicio Económico N° 32, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023.
3. Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 32, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023. Consideración de los resultados del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 32, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023.
5. Consideración de la remuneración al Directorio.
6. Elección de directores y distribución de los cargos.

Designado según instrumento privado de fecha 6/9/2022 JUAN ENRIQUE GANLY - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80464/23 v. 11/10/2023

MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CUIT 30-68208831-8 MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre de 2023 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante CISCO Webex Meetings (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Fijación del número de Directores. Designación de miembros titulares y suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Sres. Directores Titulares Miguel Omar Altuna, Marcelo José Novara y Claudia Elizabeth Nates y Director Suplente Elvio Pedro Meolans. 5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 7) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos en reemplazo de los Sres. Gonzalo Andrés Werner, María Soledad Poletti y Héctor Marcelo Piaggio como Síndicos Titulares y a Guillermo Rodolfo Agusti, María Eugenia Baronetto y Román Ariel Solaro como Síndicos Suplentes. 8) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al

ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 9) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 10) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@mista.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/11/2021 MIGUEL OMAR ALTUNA - Presidente
e. 05/10/2023 N° 80385/23 v. 11/10/2023

NICOLL S.A.

CUIT: 30-58956591-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Nicoll S.A. para el día 25 de octubre de 2023 a las 11 hrs en primera convocatoria, a celebrarse fuera de la sede social, en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones que justifican la convocatoria de la Asamblea de Accionistas fuera del plazo estipulado por la Ley General de Sociedades N° 19.550 para la consideración de los estados contables correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 38, finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 39, finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 40, finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración del resultado del ejercicio. Reducción obligatoria del capital social y reforma del Estatuto; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio por los ejercicios económicos N° 38, 39 y 40, finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente, en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por los ejercicios económicos N° 39 y 40, finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 respectivamente; 8) Fijación del número de miembros del directorio. Designación de sus miembros; 9) Prescendencia de la sindicatura; 10) Consideración de la reforma de los artículos noveno, décimo y décimo tercero del Estatuto Social; y 11) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 19 de octubre de 2023, a las 18 horas. (B) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado acta directorio 333 de fecha 27/10/2022 MATIAS DI IORIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2023 N° 80704/23 v. 12/10/2023

NOREN-PLAST S.A.

CUIT 30-50416309-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2023 a las 10.00 horas, en primera convocatoria; y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Viamonte 1461, Sala A del Espacio Coworking de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 63. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 4°) Consideración de los honorarios del Auditor por el Ejercicio N° 63. 5°) Aprobación de la gestión de los Directores de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 6°) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores vinculados a la sociedad por un contrato de trabajo. 7°) Designación del Auditor para el ejercicio económico N° 64 (2023-2024). 8°) Aprobación de los honorarios a Directores. Designado según instrumento privado acta directorio 515 de fecha 26/10/2022 GUILLERMO DANIEL CASTILLO - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81222/23 v. 17/10/2023

PAMPA KRAFT S.A.

CUIT 30-68295862-2 Convoquese a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 26 Octubre de 2023 a las 7:30 hs en la sede social sita en Avenida Callao 420 9no "C" CABA, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la L.G.S., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2023. 3) Consideración de los honorarios a directores conforme Artículo 261 de la L.G.S. 4) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 4/11/2013 Javier Ramón Chain - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80120/23 v. 11/10/2023

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-503838741 - Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 65 finalizado el 30 de Junio de 2023

2) Destino de los Resultados.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80461/23 v. 11/10/2023

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2023 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7° piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la instrumentación del aumento de Capital mediante la capitalización de las reservas existentes en el Estado de evolución del Patrimonio Neto; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al décimo séptimo ejercicio social cerrado al 30/06/2023; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; y 4) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 8/11/2021 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79958/23 v. 10/10/2023

QUEMADA S.A.

(CUIT 30710797869). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 31 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en calle San Martín 201, 2° piso, oficina 8, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2023. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Consideración de la desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de la designación del directorio. Número y nombre de los integrantes. (para tratar el tercer punto del orden del día la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16 horas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio 127 de fecha 14/12/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81113/23 v. 17/10/2023

READ SEA INVESTMENTS S.A.

30-71144145-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2023, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: “1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Ratificación de las razones que motivan la necesidad de la disposición de activo de la Sociedad. Consideración de la venta de inmueble de titularidad de la Sociedad y ratificación de la aceptación de una oferta de compra recibida por la Sociedad. Conferir y ratificar autorizaciones necesarias para suscribir la documentación relativa la venta del Inmueble.” NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Olleros 3551, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/8/2023 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80827/23 v. 12/10/2023

RIVADAVIA 5353 S.A.

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2023 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023; 2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de Síndico titular y suplente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/11/2020 marcelo gustavo rodriguez - Presidente

e. 04/10/2023 N° 80033/23 v. 10/10/2023

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 2402, Piso 4 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. Destino del mismo. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Designación de los Directores, por el término de un ejercicio. 7) Aumento del capital social mediante la capitalización de las cuentas “Ajuste de Capital” y “Prima de Emisión. 8) Consideración del balance especial de reducción cerrado al 31/12/2022. 9) Consideración del informe de auditor respecto a la razonabilidad de la reducción de capital. 10) Reducción del capital social. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 11) Publicación de edictos e inscripción del nuevo directorio, del aumento y reducción de capital y de la reforma del estatuto social en la Inspección General de Justicia”. NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado de designacion de autoridades ACTA DIRECTORIO 34 07/11/2022 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81386/23 v. 17/10/2023

SARCERRI S.A.

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2023 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión y remuneración del Directorio. Nota: Los accionistas

deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 24 DEL 17/11/2021 ROBERTO MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ - Presidente

e. 04/10/2023 N° 79997/23 v. 10/10/2023

SOUTHBERRY HILLS S.A.

CUIT 33-70900524-9

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en 11 de Septiembre de 1888 990, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
- 3- Consideración de la documentación descripta en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2021.
- 4- Consideración de la documentación descripta en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2022.
- 5- Destino del Resultado de los Ejercicios 2021 y 2022.
- 6- Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de su remuneración.
- 7- Consideración de la necesidad de exceder los límites previstos en el art. 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 8- Designación de Autoridades.
- 9- Reforma del estatuto social por modificación del objeto social.
- 10- Autorizar al directorio a llevar adelante los trabajos necesarios para realizar la segunda etapa del barrio y a realizar los gastos pertinentes.
- 11- Autorizar al directorio a separar una fracción de la propiedad para desarrollar condominios en la misma.
- 12- Cambio de sede social.
- 13- Autorizar al directorio a poder realizar actividad de obra pública.

Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/11/2019 JOSE LUIS FERNANDEZ CARBALLO - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80610/23 v. 12/10/2023

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2023, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 9no cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.-

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80587/23 v. 12/10/2023

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2023, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B de la C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 9 cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.-

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80588/23 v. 12/10/2023

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0, a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2023 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Alsina 292 piso 2 dpto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 76º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023. 3º) Consideración de los Resultados No Asignados. 4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 262). 6º) Elección de Directores Titulares, Suplentes y Director Independiente. 7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298. Luego de un breve intercambio de ideas la Convocatoria es aprobada por unanimidad; no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas, se da por concluida la reunión, labrándose la presente que es firmada de conformidad por los presentes.

Designado según instrumento publico esc 31 de fecha 27/4/2022 reg 1092 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81259/23 v. 17/10/2023

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Marcelo Oscar Castagna, Alejandro Raffin y Silvia Dulce. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 8) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 9) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo

electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 103 de fecha 29/11/2021 oscar miguel castro - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80899/23 v. 12/10/2023

ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Fabio Máximo Rossi, Alejandro Daniel Vega Cigoj y Adriana Arias. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 8) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 9) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 31/10/2022 Carola Noemi Fratini Lagos - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80896/23 v. 12/10/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EUZKADI S.A.A.C.I.I. Y F.

30-57656775-4 de conformidad con lo prescripto por el artículo 88 inciso 4° de la Ley General de Sociedades, se hace saber que se ha resuelto escindir la sociedad "EUZKADI S.A.A.C.I.I. y F.", Número correlativo 197.584, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 06 de julio de 1972, bajo el N° 2454, folio 311, libro 76, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales. Su sede social se encuentra en Juncal 831, 4° Piso, Depto. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según el Estado de Situación Financiera Especial de Escisión al 30/06/2023, el activo (ajustado) de la sociedad escidente antes de la escisión era de \$ 172.733.965,37 y su pasivo de \$ 23.033.887,38. Las nuevas sociedades se denominarán MBD HABITAR S.A. y ZORTEA 507 S.A., que tendrán sus domicilios en la ciudad de Buenos Aires. El patrimonio de la sociedad MBD HABITAR S.A. estará compuesto por un activo de \$ 19.721.287, valorizado al 30/06/2023 y ningún pasivo. El patrimonio de la sociedad ZORTEA 507 S.A. estará compuesto por un activo de \$ 19.721.287, valorizado al 30/06/2023 y ningún pasivo. Reclamos de oposición de acreedores en la sede social, atención Pedro Daniel Ospital. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/08/2023

Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81028/23 v. 11/10/2023

JUAN EDUARDO S.A.

CUIT 30-55265128-2. En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad JUAN EDUARDO S.A CUIT 30-55265128-2, inscripta Inspección General de Justicia, el 16-08-1872, bajo número 367, libro 76 To A de Estatutos Nacionales, domicilio social calle Lavalle 643, piso 6 F, Caba ha aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 29 de septiembre de 2023 el Balance Especial de Escisión que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y que expone un activo valuado en \$ 4.731.768.133,28, un pasivo de \$ 835.215.208,44 y un patrimonio neto de \$ 3.896.552.924,84, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo tres nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: LEPOMA S.A. sede social Mariscal Antonio Sucre 2315. Piso tercero, departamento B, Caba a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 919.805.354,47, pasivos por la suma de \$ 41.779.767,30 y un patrimonio neto de \$ 878.025.587,17. EL NUEVO DESAFIO S.A., sede social Lavalle 643, piso 6, oficina F, Caba a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 1.572.335.033,05, pasivos por la suma de \$ 28.080.566,30 y un patrimonio neto de \$ 1.544.254.466,75. OESTE AGRO SA sede social Jose Hernandez 2318, piso 7, departamento C, Caba a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 1.226.543.704,17, pasivos por la suma de \$ 41.837.046,95 y un patrimonio neto de \$ 1.184.706.657,22- En Lavalle 643, Piso 6°, Departamento F, Caba de lunes a viernes, de 12 a 16 horas, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2023

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81356/23 v. 11/10/2023

SIERRA ALTA S.A.A.C. E I.

CUIT 33-54791125-9 SIERRA ALTA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL. Por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 28/09/2022 se redujo voluntariamente el capital social de \$ 50000 en \$ 28000 quedando suscripto el capital resultante de \$ 22000 de la siguiente manera: Martín Santamarina \$ 19800 representativo de 19800 acciones de \$ 1 cada una y Esteban Santamarina \$ 2200 representativo de 19800 acciones de \$ 1 cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 542 Martín Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2023 N° 80540/23 v. 10/10/2023

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "COMPARATORE, DANIEL OSVALDO Y OTRO C/PROYECCION MEDICA S.A S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 82354/21, en el Jdo. Civ. 51, sito en Uruguay 714 Piso 2, CABA, venderá al mejor postor, el 18 de OCTUBRE de 2023, 11:30Hs, el inmueble desocupado, con tenencia del acreedor, sito en la calle Lavalle 1722, UF3, local en PB y EP, e/Av. Callao y R. Peña, CABA, Nom. Cat: Circ. 14, Sec. 5, Mz. 5, Pa. 2A, Mat: 14-1985/3, Pda: 3507958-3, Sup. Total y Cub. 131,37m2. Visita: 17/10/23 de 13 a 15Hs. DEBE: ABL \$ 576.609,52 al 18/8/23, AySA s/d al 18/8/23, Expensas \$ 2.806.564,30 al 22/8/23, BASE U\$S 182.928.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 24/10/23 a las 12hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 5/10/23.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 09/10/2023 N° 81003/23 v. 11/10/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: GODOY, PRISCILA s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 inc.E) y LEY 23.737 (ART. 11 inc.E), registrados bajo el FBB N° 9094/2020 en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 2 de octubre de 2023, citar a Priscila GODOY, con último domicilio conocido en calle Vuelta de Obligado n° 1681 de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, por edicto, a los efectos de que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto en la fecha 26 de abril de 2022. A tal fin se transcribe la disposición: "...Santa Rosa, 2 de octubre de 2023. Por recibido y por agregado. Cítese a Priscila GODOY, DNI N° 4041.776.575, con últimos domicilios conocidos en calle Provincialista n° 18 y; calle Vuelta de Obligado n° 1641, de esta ciudad; por edicto a efectos de estar a derecho en las presentes actuaciones debiendo presentarse ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado el presente en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto por la Sra. Fiscal Federal con fecha 28 de septiembre de 2023, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se dispondrá su captura (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese edicto conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 1687/2012 de la C.S.J.N. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- Fdo. Juan José BARIC. JUEZ FEDERAL..." Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal.

Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 04/10/2023 N° 79741/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial n°. 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría n°. 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por 5 días que el 14/9/2023 se declaró abierto el concurso preventivo de INTERAVALES S.G.R. (CUIT 33-71615496-9). La sindicatura designada es el Estudio Julio D. Bello y Asoc., con domicilio en Uruguay 660, 3° D, CABA (tel. 4375-6375), ante quien los pretensos acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 20/2 /2024 (LC. 32), de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. El plazo para formular observaciones e impugnaciones (LC. 34) vence el 5/3/2024. De corresponder el pago del arancel (LC. 32), deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta abierta en el Bco. Santander Río, sucursal Tribunales, a nombre de Julio Domingo Bello, CUIT N° 20-04419638-8, CBU N° 0720767188000035289786, y la constancia de pago deberá ser anejada como anexo al escrito de verificación. Los informes de la LC. 35 y 39 se presentarán el 5/4/2024 y 20/5/2024, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 14/11/2024 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El periodo de exclusividad finaliza el 22/11/2024. Se libra el presente en los autos caratulados "INTERAVALES S.G.R. S/CONCURSO PREVENTIVO" (N° 2208/2023), en Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023. Fdo. Fernando Wetzel, Secretario MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 04/10/2023 N° 78942/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "LTK Catering S.R.L. s/ Quiebra", expte. Nro. 4713/2023, con fecha 27/09 /23 se decretó la quiebra de LTK Catering S.R.L. (CUIT 30-71239999-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4/07/12 bajo el número 5958 del Libro N° 139, de S.R.L., con domicilio social inscripto en Jerónimo Salguero n° 2270 piso 7° "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., siendo desinsaculado como síndico al contador Alejandro Ricardo Vázquez, con domicilio en Av. Rivadavia 7190, Piso 4 "B", CABA, tel: 011-

4611-0381, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 27/11/23. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 14/02/24 y 27/03/24 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 6 de octubre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 09/10/2023 N° 81343/23 v. 17/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°69, de fecha 26 de julio de 2023, en la causa N° FCT 18/2022/TO1 caratulada: "JURI, Carlos Jaime y Otro s/infracción ley 23.737", respecto de: CARLOS JAIME JURI, D.N.I. N° 14.557.691, de nacionalidad Argentina, de 61 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 20 de diciembre de 1961, instruido, casado, comerciante, con domicilio en calle Julio Argentino Roca N° 2521 del barrio "202" de la ciudad de Gobernador Virasoro, departamento de Santo Tomé, provincia de Corrientes; es hijo de Jaime Juri y de Catalina Villanueva. la que dispone: "SENTENCIA N° 69. CORRIENTES, 26 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a CARLOS JAIME JURI, D.N.I. N° 14.557.691, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.:Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/10/2023 N° 81199/23 v. 17/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 54, de fecha 5 de junio de 2023, en la causa N° FCT 1526/2021/TO1 caratulada: "MACIEL, Ever y otros s/infracción ley 23.737", respecto de: HUGO JAVIER SANABRIA, D.N.I. N° 94.617.144, es hijo de Paulina Sanabria nacido el 29 de marzo de 1985 -, la que dispone: "SENTENCIA N° 54. CORRIENTES, 5 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a HUGO JAVIER SANABRIA, D.N.I N° 94.617.144, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" en concurso real con el de "almacenamiento de estupefacientes" previstos y reprimidos por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en función de lo prescripto por el artículo 55 del Código Penal, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/10/2023 N° 81198/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica a Francisco Daniel POEIRO (DNI 24.425.862) y a Mariano Ariel PONCE DE LEON (D.N.I. 26.542.679) de lo resuelto en los autos N° CPE 862/2021, caratulados “PONCE DE LEÓN, Mariano A. y otro s/ inf. ley 22.415”, en trámite por ante este juzgado y secretaría: “///nos Aires, 28 de noviembre de 2021. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Mariano Ariel PONCE DE LEON y a Francisco Daniel POERIO, cuyos datos personales obran en autos, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión a la A.F.I.P. - D.G.A., en los términos del considerando 7° de esta decisión (art. 947 y ccs. del C.A.). III) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese. Fdo.: Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario”. Publíquese edictos por el término de cinco (5) días. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 09/10/2023 N° 81247/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Alicia FAGGI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS (DNI N° 18.887.659) lo ordenado por este juzgado con fecha 29 de setiembre de 2023, en el marco de la causa 788/2017, caratulada: “TOLEDO RIVADANEYA JAVIER; TANDAYPAN DE ROJAS GLADYS ZOILA S/ INF. LEY 22.415”, en trámite ante este juzgado y secretaría, a saber: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 788/2017 respecto de Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS y con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 del C.P; 874, apartado 1, inciso d) del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P.N.).FDO.. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 09/10/2023 N° 81253/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), que con fecha 22/09/2023, este tribunal, en el “INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL” formado en la causa N° 1852/2016 (7234), caratulada: “COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE Y OTROS S/ INFR. ART. 310 DEL C.P.”, resolvió DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en las presentes actuaciones contra COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA. (titular de la C.U.I.T. N° 30-70817947-3), con relación a la presunta evasión tributaria del pago del impuesto a las Ganancias y del impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio anual 2015, de COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA., y en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE a la nombrada sociedad en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63, del Código Penal, y 334, 335 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 3 de octubre de 2.023. A fin de notificar a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) del pronunciamiento del Reg. Int. N° 256/23, de este tribunal, dictado a fs. 14/17vta. notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA” y, “Buenos Aires, 22 de septiembre de 2.023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA. (titular de la CUIT N° 30-70817947-3), con relación a la presunta evasión tributaria del pago del impuesto a las Ganancias y del impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio anual 2015, de COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA., y en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE a los nombrados y en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63, del Código Penal, y 334, 335 y 336, inciso 1°

del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.)... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría, 4 de octubre de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 05/10/2023 N° 80316/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Migliavacca, Anabella Tamara DNI-36.722.570, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 1386/2023, caratulada: “Migliavacca Anabella Tamara S/ averiguación de delito, denunciante Levy Memun Roberto”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 4 de octubre de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 05/10/2023 N° 80278/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial 2, a cargo Dr Fernando Martin Pennacca, Secretaria 4, a cargo Dr Héctor Luis Romero, Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, CABA, hace saber por cinco días que en el expte MACRI, SEBASTIAN S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte No. 15007/2023 se ha decretado con fecha 12 de Septiembre de 2023 la apertura del concurso preventivo de SEBASTIAN MACRI DNI: 22860718, CUIT: 20-22860718-6, designó Síndico Clase A al Estudio Palacio– Finochio y Asoc., con domicilio en Montevideo 368, piso 3° “K” y/o Sarmiento 1574, piso 3°, “F”, indistintamente, CABA, Tel 43744848 y 43826868. Comunica a los acreedores que hasta el 1 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. Los acreedores deberán seguir instrucciones del protocolo de presentación de fojas digitales 194/196 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24522 el 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Convoca a acreedores a la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal el 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs.

Vencimiento del período de exclusividad el 27 de diciembre de 2024.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 06/10/2023 N° 77988/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.09.23 en los autos “MARANO, OSCAR ALFREDO S/ QUIEBRA” (Exp. Nro. 19887/2022) se decretó la quiebra de Oscar Alfredo Marano (DNI Nro. 10.231.386) con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2904 2° “A”, CABA. Hasta el 15.12.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 19887/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.09.23 a lo que se remite (v. pto. i ap. “a, b y d”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005821000000227707 de titularidad de María Cristina Pomm (CUIT 27-10633257-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Pomm -con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2° “B”, CABA y tel. -4372-8135 y 11-4140-7257- mediante el envío de mail a la dirección: concursos.drapomm@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. 2 ap. “i” del decisorio de fecha 22.09.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.03.24 y 15.04.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 15.03.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 08.04.24 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los

requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 2 de octubre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 04/10/2023 N° 79748/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en lo autos caratulados: "BANCO ARGENFE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 26477/1992), en fecha 01/09/2023 se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley 24.522. En Buenos Aires, 5 de octubre 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 09/10/2023 N° 81421/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 14, cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría No 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635 piso 2o de esta Capital Federal, por 5 días, que en los autos caratulados "MATIAS JULIAN KUNZ s/ QUIEBRA " (EXPTE. 462 /2022), se resolvió el día 29.09.2023, decretar la quiebra de Matias Julian Kunz (CUIT Nro. 20-27728800-2), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a los administradores que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo. Los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo (03 de febrero de 2022) deberán requerir la verificación por vía de incidente, que se promoverá directamente ante este Juzgado y Secretaria adjuntando la totalidad de la documental respaldatoria y ofreciendo la prueba pertinente. En este supuesto no se aplicarán costas, salvo casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente, connivente o dolosa. Deberá abonarse el arancel concursal en los términos del art. 332 de la LCQ, con sus excepciones legales. Se fijan las fechas de 18 de marzo de 2024 y el 03 de mayo de 2024 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. La síndico designada es Analía Leonor Rinaldi, con domicilio constituido en Suipacha 245 Piso 7, C.A.B.A. T.E. 4811-2269/5235-3223. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC.)- Buenos Aires, 05 de octubre de 2023. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 06/10/2023 N° 80670/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de HOUSSAY ALFREDO (DNI 11.987.040, CUIT 20-11987040-3) decretada el 27/9/23 en el exp. COM 17106/2023. Se ha fijado hasta el 27/12/23 para que los acreedores presenten ante el síndico OSVALDO RUBEN DEROSI con domicilio en Lafuente 707 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 lq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 09/10/2023 N° 81104/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco 5 días en los autos PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA – Expte. N° 3987/2019- que con fecha 12 de septiembre de 2023 se ha decretado la quiebra de PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L., CUIT 30-70800641-2 designándose síndico al contador LARCADE, ALEJANDRO FELIX, con domicilio en la calle Lavalle 1619, 3ro. “B” –CABA-, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 14/11 /2023. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 05/02/2024 y 20/03/2024 respectivamente. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes dos modalidades: i. En el domicilio sito en la calle Lavalle 1619, 3ro. “B” –CABA de 14:00 hs a 18:00 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. Para ello deberá solicitar turno al mail: alejandro.larcade@gefco.com.ar ii. Mediante el envío de un mail al correo electrónico alejandro.larcade@gefco.com.ar, indicando el asunto “PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA” – ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). b) Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta abierta de la letrada patrocinante del síndico, Dra. Paola Lourdes Cortés en el Banco Galicia y Buenos Aires Caja de Ahorros N° 4052077-2 005-4 CBU 0070005430004052077246 CUIT 27-20366667-0. c) Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura –previo solicitud de turno-, o bien mediante correo electrónico alejandro.larcade@gefco.com.ar. Asimismo se le hace saber a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 03 días del mes de octubre de 2023. Fdo. M.CAROLINA LORENZO DURAN.Secretaria.
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 05/10/2023 N° 80260/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “DE LA CRUZ GONZALES, VILMA s/QUIEBRA” (expte. 3398/2023), hace saber que el 21 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de DE LA CRUZ GONZALES VILMA (CUIT 27-93668812-3), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2023 por ante el síndico Pablo Javier Bellani Rebollo, con domicilio constituido en la calle M. T. De Alvear 1364 piso 3°, tel. 4812-8673, cuenta bancaria del Banco Itau N° 3710785-301/5, CBU 2590010320371078530158, casilla de mail pjbellanir@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadorias se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de diciembre de 2023 y 05 de marzo de 2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 04 de octubre de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 05/10/2023 N° 80320/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° CABA, hace saber que allí tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ Banco Supervielle S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 6240/2009), y que por sentencia dictada el 28/12/2018 por la Sala “A” de la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero, se ha condenado al Banco Supervielle S.A. a cesar para el futuro y a partir de los diez (10) días de la fecha en que quede firme el pronunciamiento, en el cobro de sumas en concepto de comisión por “riesgo contingente por exceso/utilización de descubierto con /sin acuerdo” respecto de los

clientes cuentacorrentistas (consumidores), cuando utilicen el acuerdo en descubierto pactado con la entidad y se excedan de éste, o cuando giren en descubierto sin tener acuerdo en tal sentido, en la medida en que esa percepción se superponga con el cobro de intereses por ese descubierto no autorizado con intereses que superen la tasa cobrada por el Banco de la Nación Argentina por descubiertos en cuenta corriente con o sin acuerdo, según corresponda. Asimismo, se ha condenado al Banco Supervielle S.A. a devolver las sumas indebidamente cobradas en concepto de “riesgo contingente por exceso/utilización de descubierto con /sin acuerdo”, respecto de los clientes cuentacorrentistas (consumidores) por la indebida percepción de todos esos conceptos e intereses percibidos en exceso de la tasa de interés de descubierto autorizado o no, según el caso, cobrada por el Banco de la Nación Argentina por igual lapso y período, entre los últimos cinco (5) años previos a la interposición de la demanda, es decir el 23/02/2009. Ello, con más intereses calculados a la tasa activa percibida por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta (30) días, sobre las cifras que corresponda devolver en cada caso, desde la fecha del débito incausado y hasta su efectivo pago. Se hace saber que los clientes podrán ejercer su reclamo ante la entidad bancaria dentro de los 120 días de efectuada esta publicación. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 05/10/2023 N° 78178/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría N°48, sito en Marcelo T. Alvear 1840 PB CABA, en los autos “ARROYO JUAN OSCAR S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 16950/2023) y “ORAZI STELLA MARIS S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 16951/2023) comunica por cinco días que, con fecha 8/9/2023 se presentaron en concurso preventivo: JUAN OSCAR ARROYO (DNI 16.814.873) y STELLA MARIS ORAZI (DNI 21.536.650), en carácter de garantes de LUBRISIDER S.A. En fecha 20/9/2023 se declararon abiertos los concursos preventivos, designándose sindicatura al Estudio Alicia Kurlat – Fabiana Pérez Asociados, con domicilio constituido en Juana Manso 153, Piso 5°, Dpto. “3”, CABA (TE: 4587-2394). Los acreedores por causa o título anterior al 8/9/2023 deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5/12/2023 (art. 32 LCQ). La presentación podrá realizarse: 1) En forma física: solicitando un turno a la Sindicatura en el correo electrónico: estudiokurlatperez@gmail.com y 2) En forma digital en el incidente de insinuación de créditos art. 32 LCQ (exp. 16950/2023/1 para las insinuaciones del concurso de Arroyo Juan Oscar y 16951/2023/1 para las del concurso de Orazi Stella Maris), ello de conformidad con lo dispuesto en el punto II, 9.1 b) del auto de apertura. A los fines del pago del arancel LCQ: 32 se hace saber los datos de las cuentas de la sindicatura: CBU 0290052010000031406261 titular Alicia Irene Kurlat (CUIT 27-10662201-4) y/o CBU 0720767188000000292454 titular Fabiana Paula Pérez (CUIT 27-21094343-4). La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ los días 22/2/2024 y 10/4/2024, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 4/10/2024 a las 10 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 11/10/2024. Se libra el presente para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023.- GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/10/2023 N° 78471/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, actualmente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, C.A.B.A., en los autos FUCHS, ANDRES LEONEL S/QUIEBRA (Extpe. 2751/2021) comunica por cinco días que el día 22 de septiembre de 2023, se declaró la quiebra de ANDRES LEONEL FUCHS (D.N.I 26.622.463), con domicilio en la calle Habana 2516, Villa Pueyrredón, CABA, en el que resultó sorteado la síndico Cra. ANA MARÍA NACCARI, con domicilio en la calle Senillosa 2695, piso 5 “B”, CABA, domicilio electrónico 27120795266 y tel.T.E: 1533069415, Email: anamarianaccari@fibertel.com.ar Fijar hasta el día 14 de diciembre de 2023 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 01.03..2024 y 17. 04.2024. La audiencia de explicaciones se fija para el día 10.04.2024 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.C.A.B.A. de octubre de 2023.

ACTUALMENTE A CARGO DEL DR.JAVIER J.COSENTINO.JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 09/10/2023 N° 81311/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ASESORES EN SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. s/QUIEBRA" Expte. 7889/2021, que con fecha 20 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de ASESORES EN SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. CUIT 30642216526 con domicilio en Viamonte 2533, piso 5° Depto. "F", CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 17.11.2023 ante el síndico MONICA BEATRIZ COSTA, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail verificacionessindicatura@gmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 6.2.2024 y el informe general el día 21.3.2024. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y a los administradores para que en el término de 48 horas entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 02 de octubre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/10/2023 N° 79831/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Tengo el agrado de dirigirme a usted en el expediente 35068/2023 CANO QUIROZ, BENJAMIN FABIAN s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, secretaria unica interinamente a mi cargo, sito en talcahuano 490 6° to piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de que en los términos del art. 145 del CPCC se publiquen edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días, emplazando a Noelia Beatriz Cano Vínculo, DNI: 39.494.058 y a Andrés Fabián Quiroz, DNI: 37.766.296 a que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda y hagan valer sus derechos respecto de su hijo, BENJAMIN FABIAN CANO QUIROZ, DNI: 59.604.755, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación jurídica del niño en base a las constancias obrantes en el expediente. Buenos Aires, 06 de octubre de 2023.- Myriam M Cataldi Juez - Maria Silvina Romero Secretaria

e. 09/10/2023 N° 81329/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaria Única interinamente a cargo de la Dra. María Silvina Romero, con sede en la calle Talcahuano 490, Piso 6°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ROBLES, MARCOS DAVID c/ RUIZ, ERMINDA s/ DIVORCIO" N° 59160/2022, cita a Erminda Ruiz DNI 30.583.176, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los 15 días de notificada bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su trámite. Se comunica la petición de divorcio vincular formulada y de conformidad con lo previsto por el artículo 436 del Código Civil y Comercial de la Nación, de la propuesta acompañada que regula los efectos derivados del divorcio que se peticiona, por el término de quince días, debiendo, en su caso formular la propia, acompañando los elementos en que se funda. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina (BORA). FDO. DRA. CATALDI, MYRIAM M. JUEZ.- Buenos Aires, 28 de agosto de 2023.- Myriam M. Cataldi Juez - Myriam M. Cataldi juez

e. 09/10/2023 N° 68065/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, cita a CLAPS, LUIS MANUEL DNI n° 25.790.070, para que dentro del plazo de 35 días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponde en los autos "WARNAARS, XIMENA SASKIA c/ CLAPS, LUIS MANUEL s/DIVORCIO", Expte. N° 23485/2023, Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de septiembre de 2023 MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 09/10/2023 N° 78780/23 v. 10/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CAROSINI, Olivia Valentina s/ Guarda" (Expte. 6.808/20), cita a la Sra. Aldana Belén CAROSINI (D.N.I. 38.836.565) para que, dentro de los cinco días, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hija Olivia Valentina CAROSINI (D.N.I. 56.283.062) con los antecedentes de autos. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2023.- ...II.- Cítase a la Sra. Aldana Belén CAROSINI (D.N.I. 38.836.565) para que, dentro de los cinco días de notificada, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hija Olivia Valentina CAROSINI (D.N.I. 56.283.062), con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encontrarán exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Buenos Aires, 06 de octubre de 2023.- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 09/10/2023 N° 81241/23 v. 10/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial N° 2 hace saber que en los autos caratulados "ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS (ADECEN) c/ OBRA SOCIAL PETROLEROS - OSPE s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS, N° 10998/2022", se dictó en fecha 14-06-2023 resolución que determinó que el colectivo está compuesto por: i) todos los afiliados adherentes (voluntarios) en todos los planes de cobertura, ii) todos los afiliados monotributistas incorporados a planes de cobertura regulados por la ley N° 26.682 (A403), iii) todos los afiliados incorporados a planes superadores del PMO de sus tres niveles (300, 400/500, 600/700) y iv) todos los afiliados de la República Argentina que hayan contratado de manera individual y/o corporativa, como destinatarios finales.

Se identifica el objeto del proceso como: a) la declaración de nulidad y/o ilegitimidad de incrementos percibidos por la accionada en los meses de septiembre y octubre de 2.012 con causa en la Res. N° 1.526/12 MS (B.O. 27/09/2.012); diciembre de 2.012 y enero de 2.013 con causa en la Res. N° 1.982/12 MS (B.O. 12/12/2.012); junio de 2.013 con causa en la Res. N° 534/13 MS (B.O. 28/05/2.013); septiembre y octubre de 2.013 con causa en la Res. N° 1.344/13 (B.O. 05/09/2.013); enero de 2.014 con causa en la Res. N° 1.994/13 (B.O. 16/12/2.013); marzo de 2.014 con causa en la Res. N° 185/14 MS (B.O. el 27/02/2.014); junio de 2.014 con causa en la Res. N° 750/14 MS (B.O. 30/05/2.014); junio de 2.015 con causa en la Res. N° 502/15 (B.O. 21/05/2.015); agosto de 2.015 con causa en la Res. N° 1.001/15 (B.O. 28/07/2.015); octubre de 2.015 con causa en la Res. N° 1.567/15 (B.O. 21/09/2.015); febrero de 2.016 con causa en la Res. N° 82/16 (B.O. 02/02/2.016), junio de 2.016 con causa en la Res. N° 572/16 (B.O. 15/05/2.016) y octubre de 2.016 con causa en la Res. N° 1.287/16 (B.O. 28/12/2.016); b) la devolución de las sumas percibidas por la demandada por los períodos antes descriptos con más los intereses; c) Multa civil- Daño punitivo. Todas las personas que pudieren considerarse afectadas tienen la facultad de comparecer dentro del plazo de cinco (5) días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación de Edictos. Los interesados podrán acceder al texto completo de la resolución vía internet: www.scw.pjn.gov.ar. FDO: DANIEL EDGARDO ALONSO - JUEZ FEDERAL DANIEL EDGARDO ALONSO Juez - DANIEL EDGARDO ALONSO JUEZ FEDERAL

e. 06/10/2023 N° 80677/23 v. 12/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para: Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización/ Empresa, and Mensaje.

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 2, Secretaría n° 4, con sede en Marcelo T de Alvear 1840, PB, CABA., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO SA.DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ACEVEDO, Santiago Nicolás y otro s/ ejecución prendaria" (Expediente n° 18147/2022), (Juz. Com. N° 2 Sec. N° 4), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 9 de Noviembre de 2023, a las 10:45hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo: Sprinter 515 CDI-C 4325 TE, tipo minibús, año 2016, motor marca Mercedes Benz n°651955W0061505, chasis marca Mercedes Benz n° 8AC906657HE128207, dominio AA616WB, de propiedad de Acevedo Santiago Nicolás, CUIT: 20-26944552-2, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 6 y 7 de Noviembre 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Base: \$ 14.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes a la. Pcia. de Chubut \$ 372.249,85 al 30/09/23; y sin deuda por Infracciones al 18/08/23. Todo a cargo del comprador, hágase saber al comprador que deberá materializar la transferencia del automotor a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0.25% diario del valor de compra. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 02 de octubre del 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 09/10/2023 N° 80663/23 v. 10/10/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



